

CENTRO
GUMILLA

SANTO DOMINGO CONFLICTO Y CONSENSO

- *El triunfo de Bill Clinton:
¿derrota del neoliberalismo?*
- *Intentan controlar las huelgas*
- *La IV Bienal de Arte Popular*

Año LV — Nº 550 — Diciembre 1992



Bs. 70

El camino más efectivo para invertir...

LIBRETA ACTIVA-CHECK-PARTICIPACIONES-RENTA DIARIA-CORTO PLAZO-INVERSION VIP

Al iniciar una inversión existen varias vías posibles, pero cuando se trata de dirigir su dinero y hacer que produzca el más alto rendimiento, de acuerdo con el monto y tiempo, FINALVEN tiene las alternativas para escalar posiciones con una acertada colocación. Por eso el camino más efectivo para invertir está en: FINALVEN.



FINALVEN
Fondo de Activos Líquidos

**COLOCACIONES
COMPETITIVAS
CORTO
PLAZO**

**RENTA
DIARIA**

**INVERSION
V.I.P.**



CHECK%

Participaciones

Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA



AÑO LV - Nº. 550 - Diciembre 1992

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION
 (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	900,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.500,00
Número suelto:	Bs.	100,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.300,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.600,00	25,00
* Otros países	2.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Impreso por Grafisistem C.A.
 Telf. 02-213023

Depósito Legal pp. 76-07-05.
 ISSN: 0254-1645

SUMARIO

Santo Domingo: IV Conferencia General del Episcopado L.A.	
I. Compromiso y consenso	442
<i>Editorial</i>	
2. La Asamblea y el Documento	445
I. El pulso de la Conferencia	445
II. La lógica de la teología del Documento	447
III. Opciones de los asambleístas	452
IV. Retos de fondo del acontecimiento de Santo Domingo	453
<i>Pedro Trigo</i>	
3. El "religioso debate"	456
<i>Aliana González</i>	
4. La última crónica	457
<i>Jesús María Alemany</i>	
<hr/>	
Huelgas a la carta o al gusto de la Administración	459
<i>Humberto Villasmil Prieto</i>	
<hr/>	
HRH está en la Catedral	462
<i>José Ignacio Arrieta A.</i>	
<hr/>	
Nueva Evangelización: Una experiencia de trabajo juvenil	466
<i>Pablo M. González, S.D.B</i>	
<hr/>	
La IV Bienal de Arte Popular	470
<i>Rafael Carías</i>	
<hr/>	
Golpe estadounidense contra el neoliberalismo	471
<i>Otto Maduro</i>	
<hr/>	
La Hora Internacional	473
<hr/>	
Vida Nacional	475
<hr/>	
Comentarios	464
<hr/>	
Libros Nuevos	486
<hr/>	
Documentos:	
— Santo Domingo: Textos inspiradores del Documento	477
— Índice 1992	483
<hr/>	
PORTADA: Monumento a Antonio de Montesinos, en Santo Domingo (foto cortesía del P. Juan Vives Suriá)	

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Compromiso y consenso

El documento de Santo Domingo no es fruto de un consenso. El expresa apenas un compromiso. Y diríamos, un compromiso de última hora. Pero un compromiso necesario para salvar la unidad del Episcopado y el magisterio de la Iglesia latinoamericana, aspectos en los que sí había un consenso casi total. Así pues, si no hubo consenso sobre el contenido del documento, sí lo hubo en que se llegara al compromiso de este documento. Por eso los obispos regresaron a sus bases relativamente satisfechos y sobre todo aliviados por el desenlace de la Asamblea.

Esto significa que de hecho se acepta esta unidad internamente diferenciada. Para unos esto es un mal menor, ya que para ellos hubiera sido deseable cerrar filas en torno a la propuesta de quienes dirigieron la conferencia. Para otros éste es el estado normal de una institución como la Iglesia en la que lo deseable es que el Espíritu con suavidad vaya conformando trayectorias y direcciones, lo cual sucede cuando cada quien se abre a su movimiento y existe libertad para irse situando por donde él va llevando. Y eso no se hace por decreto.

El modo como fue conducida la conferencia (en la que no reinó precisamente la democracia) y la dificultad de llegar al documento final hacen pensar que quienes controlaron la asamblea tratarán de seguir haciendo lo mismo con sus participantes y en general con la Iglesia latinoamericana. También significa que la mayoría, que anda por esos caminos de Dios, harán lo posible, tanto por continuar por ellos, como por mantener esta difícil unidad, que sin embargo, aunque dé dolor, nadie desea romper.

Muchos obispos, que viven centrados en su oficio pastoral, tratando de acompañar y defender a sus pueblos en esta hora de lobos, y que en ese camino exigente y difícil encuentran sin embargo alegría (que es signo inequívoco de autenticidad evangélica) se preguntaban en la conferencia por qué se desconfía de ellos. No podían comprender cómo no se valoraba, respaldaba y fomentaba eso que ellos vivían como seguimiento del Buen Pastor y participación de su Espíritu. La mayoría de los obispos asambleístas se veían a sí mismos como personas que, tras un proceso doloroso de reacomodo personal e institucional, habían aceptado por fin la propuesta de Medellín y Puebla, y están dedicados en cuerpo y alma a hacerla verdad. Cuando se ven enrumbados y en paz, entregados a su tarea, sienten que no se les reconoce su orientación. No es que abiertamente se les contradiga o que se descalifiquen sus opciones pastorales. Pero palpitan que se les quiere llevar por otro camino.

Hay analistas que todo lo achacan a la voluntad de poder del Vaticano y de los episcopados y obispos latinoamericanos que van en esa misma dirección. Es cierto que el poder es una pendiente inclinada en las macroinstituciones y una tentación permanente en la eclesiástica el rumbo y la fidelidad.

Pero a nosotros no nos parece que esta explicación dé cuenta cabal de lo que ocurre. Creemos que explica más el modelo eclesial y la propuesta pastoral subyacentes; aunque ambos tengan que ver con prácticas eclesiológicas, que en ellos reciben coherencia y justificación. Es decir, que cuando se habla de Nueva Evangelización en la Iglesia latinoamericana nos estamos refiriendo a proyectos pastorales distintos y no fácilmente compaginables.

La Nueva Evangelización tiene que ver con un modo de leer la historia de la evangelización y los retos de la hora. Pues bien, en todos los textos preparatorios y durante la conferencia, hubo una polémica tenaz respecto de la valoración de la obra de la Iglesia en América Latina. La mayoría pedía un discernimiento que hiciera justicia a esta historia de gracia y pecado para que, apoyándonos en lo mejor de ella, podamos superar lo que a través de estos quinientos años se ve que no es cauce adecuado para el evangelio. Quienes controlaron la redacción del texto ignoraron estos requerimientos. ¿Por qué esa elusión sistemática?

Se les quiere llevar por otro camino

Proyectos pastorales distintos

¿Una nueva edición de la cristiandad?

Nuestra hipótesis es que la negativa al discernimiento del pasado obedece a que, con las imprescindibles modificaciones del caso, se lo quiere continuar. En el Documento de Trabajo se insistía en que la Nueva Evangelización y la Cultura Cristiana no eran una nueva edición de la cristiandad. Estas afirmaciones no aparecen sin embargo en el texto de la IV Conferencia porque quienes la controlaron sí parecen estar pensando en una Nueva Cristiandad. Lo que proyectan es borrar el proceso que inició la Ilustración (que inspiró a la Independencia) y que desarrollaron las repúblicas declinónicas, para volver a anudar con los tiempos barrocos, forjadores de América Latina en la figura histórica de una cristiandad.

Por eso apuestan por la Integración latinoamericana y se insiste en que no debe ser prevalentemente económica: "América Latina y el Caribe configuran un continente multiétnico y pluricultural. En él conviven en general pueblos aborígenes, afroamericanos, mestizos y descendientes de Europeos y Asiáticos, cada cual con su propia cultura que los sitúa en su respectiva identidad social, de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo, pero buscan su unidad desde la identidad católica" (244).

Si lo único que une a AL es la identidad católica, la propuesta es afincarse en ella, superando el secularismo, el indiferentismo y el divisionismo de las sectas. Decíamos que la Nueva Evangelización se especifica por la manera de captar los retos de la hora. Pues bien, desde esta perspectiva esos serían los retos cruciales. Claro está que también se desea sinceramente acabar con la corrupción y la injusticia. Pero se confía en que éstas irán desapareciendo a medida que se revitalicen las energías religiosas y los latinoamericanos vuelvan a ser miembros de la Iglesia, a medida que la cultura cristiana impregne el ambiente, tan secularizado hoy en día.

La identidad católica no puede ejercitarse frontalmente en la lucha cívica por la liberación, ya que entonces provocaría divisiones, ella que es el único lazo de unión. Por eso se elude sistemáticamente no sólo la palabra sino el contenido cristiano de la liberación y se lo sustituye por el de la reconciliación. Esto es así porque en definitiva para ellos el concepto de liberación se reduce al de reconciliación: "En Jesucristo tenemos la liberación integral para cada uno de nosotros y para nuestros pueblos: liberación del pecado, de la muerte y de la esclavitud que está hecha de perdón y de reconciliación" (123).

Por eso congruentemente el concepto de Iglesia que se maneja es el de comunión. "Por tanto se hace necesario vivir la reconciliación en la Iglesia, recorrer todavía el camino de unidad y comunión" (68). Ya que "las situaciones trágicas de injusticia y sufrimiento de nuestra América (...) piden respuestas que sólo podrá dar una Iglesia signo de reconciliación y portadora de vida" (23). Para eso se pide a los bautizados que cobren nuevo ardor y pasen a ser laicos activos, que se formen bien, que se asocien y que lleven los valores y consignas cristianas a su mundo secular para que ese mundo vuelva a tomar en cuenta la trascendencia y al admitir a Dios y a sus representantes dé lugar a "una cultura de la reconciliación y la solidaridad".

Estos valores cristianos, al ser consecuencia de la admisión de la dimensión trascendente, requieren su ámbito adecuado: "La moral cristiana sólo se entiende dentro de la Iglesia" (231). Fuera de la Iglesia se daría el ámbito natural, necesitado del sobrenatural para ser preservado, purificado y plenificado. Eso es lo que hace la Iglesia en las culturas, poseedoras también de elementos naturales valiosos, junto con pecados. Por eso la finalidad de la evangelización es la formación de una cultura cristiana, objetivo imposible de lograr sin la acción de la Iglesia. Por eso esta Iglesia debe fomentar su organicidad, su unidad de inspiración, dirección y acción.

En esta perspectiva, tan fuertemente institucionalista, la dinámica de base aparece como disgregadora. No se confía en una pastoral de conjunto que arranque desde las bases (como lo había previsto Medellín). Porque en definitiva no se espera mucho del potencial evangelizador de los pobres (que había reconocido Puebla) ni de su capacidad de constituirse, desde su propia realidad cultural, en sujetos en la Iglesia y en la sociedad. Más bien se propicia su formación para que se integren a "nuestro predominante estilo de vida común" (252) que es la cultura occidental que se gesta en las metrópolis, "sede y motor de la nueva civilización universal" (255).

Esta voluntad integracionista es la que sacó de circulación todo lo relativo a la cultura de los barrios, presente abundantemente en todos los documentos preparatorios de la Conferencia.

Desde esta perspectiva lo que se dice de inculturar el Evangelio a las culturas autóctonas y

**Reconciliación
en vez de
Liberación**

**Recristianización
institucionalista**

El rumbo de la mayoría

afroamericanas se entiende como reconocimiento de restos residuales irrecuperables, que, en su condición de tales, pueden mantener su diferencia. Para todos los demás, inculturar el evangelio sería reintroducirlo con nuevo ardor en la cultura latinoamericana, indiferente o secularizada, para que la transforme desde dentro.

En el caso de América Latina esta inculturación sería Nueva Evangelización porque "nos seguimos encontrando con las huellas vivas de una cultura de siglos, en cuyo núcleo está presente el Evangelio" (21). Si "la historia nos muestra que se llevó a cabo una válida, fecunda y admirable obra evangelizadora" (18) ¿para qué cambiar de camino? ¿Por qué no volver a transitarlo, al modo que es posible en la figura histórica actual?

Esta propuesta sí es un verdadero cambio de rumbo respecto de la propuesta de Medellín, donde la institución eclesial se desolidarizó del orden establecido (calificándolo de violencia institucionalizada) y se propuso transformarlo desde el reverso de la historia. El santo y seña de Medellín fue consiguientemente la propuesta de "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y consolidar sus propias organizaciones de base" (Paz 27). En Puebla se encontró el componente cultural, no sólo sociopolítico de esta opción, y por eso se desarrolló el aspecto de la cultura popular y sobre todo el de la religión del pueblo. También se apoyaron las CEBs como este nuevo modo de ser Iglesia, que nació de esta alianza entre la institución eclesial y el pueblo. En Santo Domingo, prosiguiendo esa línea, se hubiera podido subrayar que los pobres son también diferentes y haber especificado las diversas culturas populares, empezando por las indígenas y las afroamericanas (con su peculiar vinculación a la tierra); continuando el sesgo diferenciador, se podía haber insistido en la peculiaridad de la condición femenina y en el difícil y golpeado mundo de los jóvenes. Todo esto, en un escenario marcado por el empobrecimiento creciente, que exige dosis muy fuertes de solidaridad. Se podía haber convocado, para su revitalización y salvación (así lo hizo la Centesimus Annus), a las demás clases sociales a diseñar una cultura de la democracia y una economía de la solidaridad, desde la óptica de los pobres. Hay que decir que todo esto está en el documento de Santo Domingo. Y así podemos hablar de una continuidad real con Medellín y Puebla, como lo subraya el propio documento solemnemente en sus opciones.

Esta continuidad, vivida como fidelidad, fue lo que constataron la mayoría de los obispos en el desarrollo de la conferencia. Señaladamente la mayoría de los episcopados de Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Venezuela y Brasil, y figuras bien destacadas de otros episcopados. Esta constatación gozosa se refleja en los puntos susodichos del documento.

El criterio de Gamaliel

Sin embargo sí es cierto que antes de la conferencia y durante su preparación y desarrollo se quiso llevar al episcopado latinoamericano por otra dirección. Ambas quedan plasmadas en el documento. Creemos que en esas circunstancias el discernimiento cristiano pasa por el criterio de Gamaliel. Pero para eso es imprescindible la libertad espiritual, que implica el reconocimiento del Espíritu, de la buena intención y de la corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia latinoamericana, y el diálogo sobre lo que cada camino va dando de sí. Y el convencimiento de que a veces el consenso apresurado no es lo más fecundo; y que mantener las diferencias en la comunión, aunque dé dolor, a la larga puede dar mucho fruto. Si éste es efectivamente el camino escogido, en él se irán tejiendo compromisos concretos que darán lugar a futuros consensos.

Nuevos teléfonos del Centro Gumilla

564 98 03 - 564 75 57 - 564 58 71

y

nuevas tarifas de la Revista SIC para 1993:

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 900,00
Suscripción de apoyo	Bs. 1.500,00
Número suelto:	Bs. 100,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.300,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.600,00	25,00
* Otros países	2.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

Pedro Trigo

Una primera lectura

La Asamblea y el Documento

SANTO DOMINGO
2

EL PULSO DE LA CONFERENCIA

PREPARACION

La preparación de la IV Conferencia fue muy ardua debido al clima difuso pero muy desestimulante de recelos y sospechas. La Primera Redacción del Documento de Consulta (1989) asustó y escandalizó por su orientación netamente integrista, aunque, gracias a Dios, fue muy poco conocida. El Instrumento Preparatorio (6/2/1990) impresionó muy desfavorablemente por su pobreza teológica y analítica y por su desvinculación de los procesos reales del Continente. A lo largo del año las conferencias episcopales fueron haciendo llegar sus aportes, aunque con gran desigualdad, ya que unas estimularon amplias y concienzudas consultas en sus bases y produjeron aportes notables, y otras no se sintieron motivadas y sólo incluyeron los aportes de algunos expertos.

El 12/12/1990 el Papa señaló el tema definitivo de la Conferencia reformulando el aspecto cultural como Cultura Cristiana y añadiendo el acápito sobre Promoción humana y el lema "Jesucristo, ayer, hoy y siempre". En abril de 1991 se eligieron nuevas autoridades del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y se entregó el Documento de Consulta. Hubo quejas generalizadas porque en él no se incluyeron los aportes de las conferencias episcopales. El nuevo secretario del CELAM, Mons. Damasceno, acogió estas críticas y promovió un clima de franqueza que hizo renacer las esperanzas. Fruto de él es la Secunda Relatio (enero 1992), documento que sintetizó todos los aportes, indicando incluso las fuentes. Es éste sin duda un documento histórico que refleja con verdad el punto en que se encuentra la Iglesia latinoamericana. No sólo se reafirma la línea Medellín-Puebla sino que se avanza resueltamente a partir de la experiencia contrastada de esta década tan difícil.

En sendas reuniones contiguas de directivos del CELAM y secretarios generales de las conferencias episcopales (feb 1992) se aprueba la Secunda Relatio como base para el Documento de Trabajo. Este lo redactan ocho peritos presididos por Mons. Damasceno. El trabajo es muy duro por la divergencia frontal entre varios de ellos y por interferencia de personajes venidos de Roma. Sin embargo está listo para el 19 de abril y es llevado a Roma personalmente por el Presidente y Secretario del CELAM para su aprobación. Esta se retrasa y crece el nerviosismo y los rumores. Al fin se aprueba a fin de junio. El documento es editado rápidamente y su lectura causa alivio y satisfacción porque, aunque no mantiene el tono profético de la Secunda Relatio e incluye reticencias innecesarias, sí se sitúa en la línea de Medellín y Puebla. Animó comprobar que el CELAM asumió el documento y que la Comisión para A.L. (CAL) no se atrevió a improbarlo.

VISPERAS

Como el clima de sospechas se adensaba, quienes querían salvaguardar la orientación de la Iglesia latinoamericana pensaban que lo más conveniente era que la IV Conferencia se apoyara firmemente en el Documento de Trabajo y que, desde su aceptación cordial, se dedicara a perfeccionarlo en lo que fuera posible.

Mientras tanto se fueron conociendo las listas de los nombramientos de Roma para la Conferencia y la tensión creció enormemente, incluso una suerte de tristeza por la falta de confianza en los episcopados latinoamericanos que ellos reflejaban. En efecto, gran parte de los representantes de sacerdotes, religiosos (as), seglares y peritos propuestos por ellos no habían sido elegidos y en su lugar la CAL había nombrado otros, además de los peritos cuyo nombramiento se había re-

servado la CAL de antemano. También resultaba inexplicable que los nombramientos de los superiores mayores que tenía que hacer la CAL se retrasaran hasta menos de un mes de empezar la Conferencia, y en sus nombres hubo varios que brillaron por su ausencia, en especial el de los Franciscanos y el de los Dominicos, órdenes estrechamente ligadas a estos 500 años de evangelización. Estuvieron presentes 10 cardenales de la Curia y 5 secretarios de Dicasterios (los ministerios del Vaticano), 5 representantes pontificios invitados y 7 peritos de Roma; además la CAL eligió a 12 obispos latinoamericanos que no habían sido elegidos por sus conferencias.

En definitiva, entre el modo como fue elaborado el reglamento y la interferencia de la CAL, de los 307 miembros de la conferencia, sólo 149 obispos fueron electos por las conferencias episcopales.

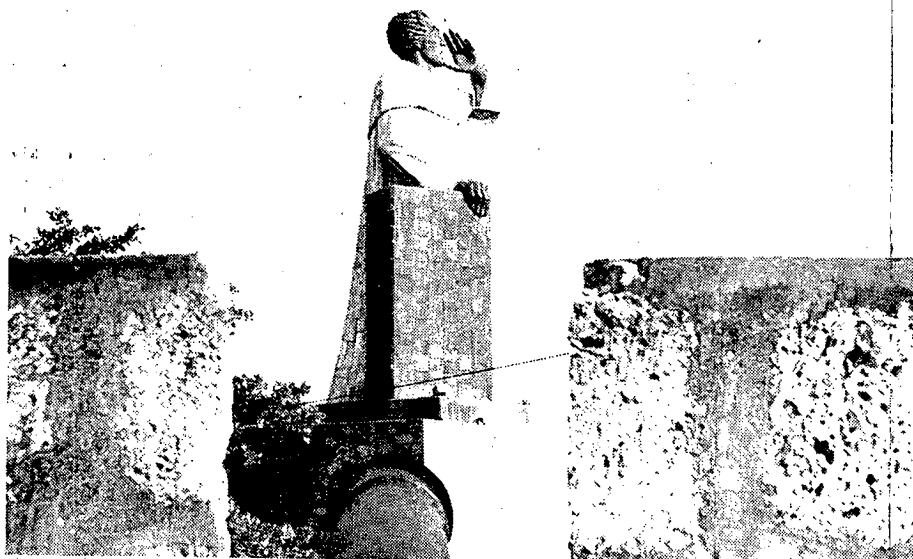
CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA

A causa del poco liderazgo del CELAM y el desestímulo romano, la mayoría de los asambleístas llegaron a Santo Domingo sin conocerse. Muchos no habían estado en Puebla. En esta década no abundaron las reuniones ni las relaciones mutuas entre los episcopados de los diversos países. Por eso eran pocos los obispos que conocían el estado de ánimo que prevalecía en los obispos y en general en las Iglesias del continente. Llegaban a la asamblea con deseo; pero también con bastante perplejidad.

Dio la impresión de que la CAL y algunos episcopados afines, señaladamente el argentino, pero también el colombiano y tal vez el mexicano, y una serie de figuras claves sí tenían muy claras una serie de opciones: insistir en un punto de partida nuevo respecto de Medellín y Puebla; sustituir el método ver-juzgar-actuar por otro que partiera de la teología y concluyera en la aplicación pastoral; dejar de lado la realidad y concentrarse en el nivel específicamente religioso; redactar una suerte de profesión de fe y algunas líneas pastorales, un documento, pues, muy corto, centrado todo en Jesucristo.

En Puebla se comenzó preguntando a la asamblea si quería ser coordinada por el CELAM o si ella misma se estructuraba a partir de sí. La asamblea tomó este segundo camino. Se preguntó si quería tomar como base el Documento de Trabajo. La asamblea no lo aceptó porque consideraba que (al contrario del caso presente) el CELAM no había dado cabida en él al sentir del episcopado.

Nada de esto sucedió en Santo Domingo. La asamblea nunca fue soberana. Fue comandada por la Presidencia (3 presi-



Montesinos: El Papa recordó su voz

dentes y 2 secretarios) que no expresaba precisamente el sentir de la asamblea. Fue la presidencia la que escogió la comisión de redacción (además de la de coordinación y todas las comisiones) que jugaría un papel decisivo en la conferencia. Hay que decir que 4 de los 5 miembros de la presidencia compartían la misma visión y opciones que 4 de los 5 miembros de la de redacción. También es bueno aclarar que la abrumadora mayoría de la asamblea se sentía muy representada en el secretario del CELAM Damasceno Assis y depositó su confianza en Dom Luciano Mendes de Almeida, moderador de la comisión de redacción; precisamente los únicos dos de la mayoría de la asamblea. Y la presidencia fue la que tomó todas las decisiones importantes.

OPCIONES METODOLOGICAS Y TRABAJO POR COMISIONES

La Conferencia comenzó el día 12 con un discurso programático del Papa, que (en la misma tónica de sus otras alocuciones en Santo Domingo) podía componerse con el Documento de Trabajo y daba aire para el desarrollo de la asamblea.

La tarde se abrió con una ponencia cristológica larguísima, literalista y fragmentaria, que a la mayoría pareció completamente fuera de tono, como si hubiera sido una salida en falso de la conferencia. En realidad era, para la presidencia y la minoría, la que debía dar la orientación a la asamblea. La ponencia estuvo a cargo de un obispo argentino.

El día 14 a la tarde la presidencia tuvo a bien constituir las comisiones. Los asambleístas se reunieron por grupos para elencar qué temas les interesaría tratar acerca de la realidad eclesial y social de

América Latina. Con esta propuesta se ladeó el documento de trabajo.

El 15 se votaron los temas, se constituyeron 30 comisiones especializadas y se comenzó el trabajo por grupos. Llamó la atención que la comisión introductoria teológica fuera copada por personas afines a la mayoría de la presidencia y la comisión de redacción.

Dom Luciano, a nombre de la comisión de redacción, presentó en 7 preguntas una propuesta sobre el estilo del documento final que se quería. Tras algunas intervenciones, la propuesta se vota y aprueba. El mismo día 16 Dom Luciano presenta el proyecto de un esquema de documento final que estaría vertebrado cristológicamente y en el que se ensamblarían las 30 comisiones. Tras intervenciones en el aula, el esquema se vota y aprueba.

Este esquema tranquilizó a todos, ya que cada quien encontraba en él lo que quería; aunque la armonización era más bien formal. En efecto, los que pretendían orientaciones pastorales audaces y bien fundadas se reconocían en las comisiones. Quienes buscaban una confesión cristológica hallaban que ella era la que estructuraba el documento. Y por otra parte ¿quién podía estar en contra de la centralidad de Jesús? Pero, si las comisiones llevaban el peso, la realidad latinoamericana sería la que resultaría privilegiada. Y el documento sería necesariamente extenso.

De todos modos, los más sagaces captaron que el esquema había ladeado el método, inicialmente propuesto, de análisis pastoral de la realidad, iluminación teológica, líneas pastorales. Pero era tal la celeridad con que Dom Luciano hacía las propuestas y las presentaba tan

a gusto de todos, que la asamblea desconfiaba en la confianza que le tenía. Además la mayoría pensó que de este modo se complacía a la minoría, tan influyente, y que el método podría ser retomado en cada comisión.

El día 17 se entrega la metodología para las comisiones: se pedía ubicar los desafíos y diseñar las líneas pastorales para afrontarlos, previa iluminación cristológica y eclesiológica. Definitivamente había quedado arrinconado el método ver-juzgar-actuar. La realidad quedaba, pues, ladeada. Es decir, que se le desdénó como lugar revelatorio, en contra del Concilio y de la práctica de la Iglesia latinoamericana, afincados en la lectura en fe de los signos de los tiempos para responder en la práctica histórica pastoral a las señales que Dios nos deja de su paso (Pascua) en esta historia.

El día 19 se aprobó el esquema definitivo. El único cambio fue que lo relativo a la familia pasó del apartado eclesiológico (familia, Iglesia doméstica) al de la Promoción Humana.

CRISIS Y SALIDA EN FALSO

La tarde del 20 se entrega el primer capítulo de la redacción global, que contenía los aspectos cristológicos e históricos. No se acepta la votación global para ver si la asamblea acepta o rechaza el texto en su totalidad. Se vota cada párrafo. Se avisa que sólo se admiten modos para mejorar el texto, "los modos contradictorios con el texto no serán incorporados". "Se introducirán nuevos textos que no rompan la unidad global". Este texto causó estupor a causa de su acusado fundamentalismo. Se votó al modo dicho el 21 en la mañana. A la tarde tiene lugar la consulta sobre las 5 líneas de acción prioritaria. El 22 se presenta el trabajo de las comisiones que estaban bajo el rubro de la Nueva Evangelización (de la 3 a la 16). Se leyó individualmente y se comentó en el aula.

El malestar que causaron los textos primeros se incrementa (a pesar del valiosísimo aporte sobre profetismo y de los desafíos y líneas pastorales del tema de la liturgia). Los asambleístas no ven camino. Al fin de la tarde, Dom Luciano, para salir de ese impasse, pide a la asamblea que conceda "una especie de bendición" a la comisión de redacción para que, sobre la base de lo escrito por las comisiones y revisado, redacte un nuevo texto global, mucho más breve e impactante, que enfatiche la novedad.

El día 23 se entregaron los textos relativos a las comisiones que se incluyeron en los rubros de Promoción Humana y Cultura Cristiana. Esto significa que el

malestar se centró exclusivamente en los aspectos cristológicos y eclesiológicos. Hay que hacer notar que con estos aspectos se identificaba la mayoría de la presidencia y de la comisión de redacción. ¿Cómo se le pudo ocurrir a Dom Luciano poner el resto de los textos en manos de personas que no tenían el sentir de la asamblea? Este camino no dispararía el malestar sino que por el contrario lo agravaría.

Parece que lo lógico habría sido el camino contrario: vigorizar las comisiones para que ellas perfeccionaran sus propios textos en los 5 días que quedaban y darles también el encargo de pronunciarse sobre los textos de las demás comisiones. Así la mayoría habría podido expresar completamente su sentir y además la minoría habría tenido que tomar en cuenta el sentir de la mayoría de los asambleístas.

Cuando pudo tenerse el texto completo la impresión fue bastante positiva, incluso entusiasta en unas cuantas secciones en las que se avanzaba resueltamente respecto de los documentos de Medellín y Puebla. Esperamos que se edite esta cuarta redacción, llamada Redacción Global, junto con la Secunda Relatio preparatoria de la conferencia. Estos documentos hacen ver por dónde va la Iglesia latinoamericana. Ellos nos llenan de esperanza en nuestros obispos. Cualquiera que los lea desapasionadamente puede comprobar la honda asimilación del espíritu de Medellín y Puebla y cómo se ha asimilado en América Latina la auténtica teología de la liberación.

Los resultados (que se dieron en ese momento) de las opciones pastorales que habían votado cada comisión nos confirman en lo que estamos diciendo. Todas las comisiones coincidieron en una misma opción, la única que tuvo unanimidad: la opción por los pobres. La segunda fue por los laicos, la tercera y cuarta (con el mismo número de votos) por la vida y por la familia, la quinta por los jóvenes y la sexta por las culturas. Sin embargo el 24 presentó Dom Luciano una redacción que incluía todas las opciones que habían tenido al menos dos votos. De ese modo, al igualarlas todas, impedía reconocer las opciones mayoritarias de la asamblea. Nuevamente la magia del proponente logró la adhesión cordial de la asamblea a su propuesta. Ese día por la tarde la presidencia pudo constatar el estado de ánimo de la asamblea respecto de ella: en una votación (a propósito del o de los mensajes que enviaría la asamblea) pudo percibir simbólicamente la animosidad y el rechazo respecto de su conducción autoritaria y verdaderamente aplastante del sentir de la mayoría.

ULTIMA DECISION

El 26 se repartió el texto del documento final reelaborado por la Comisión de Redacción y el formato para votar párrafo por párrafo y para hacer llegar las propuestas de modificación. Las intervenciones en el aula insistieron casi unánimemente en que se había perdido la riqueza de las comisiones y que había que reincorporarla, sobre todo en la sección sobre la Promoción Humana. Se criticó especialmente la parte de teología y Nueva Evangelización. Como era previsible, se había evaporado la novedad y el tono profético que reclamaron días pasados los asambleístas en el aula. Al final comenzó el proceso de votaciones que culminaría el 28 a la mañana.

Fueron unos días muy angustiosos. La mayoría vio abortado el trabajo de las comisiones y perdida la redacción global que habían trabajado con tanto empeño. Estaban muy disgustados porque había desaparecido precisamente lo que ellos juzgaban que había de positivo en la redacción global y porque se había mantenido precisamente lo que los contrarió y dio lugar el día 22 a la interrupción de

proceso.

Algunos manifestaron sin rebozo en el aula que en conciencia no podían votar la teología del documento, prevaticana y fundamentalista, pero otros vieron que, si se rechazaba, no había texto, y sería ponerse en manos de la CAL y renunciar al magisterio episcopal latinoamericano. Al fin la mayoría prefirió cualquier documento a renunciar a este derecho, ya tradicional. Se logró que la minoría volviera a redactar la parte de Promoción Humana y revisara partes del apartado de Cultura. Con estas modificaciones, todos estuvieron de acuerdo en aprobar el Documento. No estuvieron de acuerdo en cada una de sus partes. Pero sí hubo consenso casi total en que saliera ese documento que, a esas alturas, era el único posible. Ese fue el significado de la votación final. El Cardenal Secretario de Estado, Presidente de la Conferencia, prometió que en 15 días estaría el texto definitivo, tras la última revisión del Vaticano. El texto que hemos utilizado en esta edición es, pues, el que votaron los obispos, un texto, pues, provisional y en cierto modo reservado.

II

LA LOGICA DE LA TEOLOGIA DEL DOCUMENTO

CENTRALIDAD DE JESUCRISTO

En la preparación de la Conferencia y a todo lo largo de ella se insistió en que su centro tenía que ser la proclamación de Jesucristo. Por eso el Documento de Trabajo incluyó como pieza central un minitratado de Cristología, bastante en consonancia con la teología latinoamericana y al alcance de los agentes pastorales.

Una de las razones fundamentales que esgrimieron quienes comandaban la Conferencia para no aceptar el método de ver juzgar-actuar (ya tradicional en la Iglesia latinoamericana desde el Concilio) fue la acusación de sociologismo, alegando que no se podía empezar por la realidad sino que todo debía arrancar por una profesión de fe cristológica y estructurarse en base al misterio de Cristo.

Así sucedió en efecto. El documento tiene tres partes. La primera se titula: Jesucristo, evangelio del Padre e incluye una profesión de fe. La segunda, Jesucristo evangelizador viviente en su Iglesia, contiene el cuerpo central del documento. La tercera, Jesucristo, vida y esperanza de A.L., se refiere a las opciones pastorales prioritarias. La razón de esta

centralidad estaría tanto en los asambleístas que quieren insistir en su identidad de cristianos (es decir gente consagrada a Cristo) como en el objetivo de la Conferencia, centrada en la Nueva Evangelización. Ya que "el contenido de la NE es Jesucristo" (27).

TONO DE LA CONFESION DE FE

Unos textos de la primera parte pueden darnos el tono de lo que se pretendía: "reconocemos la dramática situación en que el pecado coloca al hombre (...) Ahí reconocemos el origen de los males individuales y colectivos que lamentamos en América Latina" (9). "¿Quién nos librará de estas fuerzas de muerte? (cf. Rom. 7, 24). Sólo la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, ofrecida una vez más a los hombres y mujeres de América Latina" (9). "Bendicimos a Dios que en su amor misericordioso 'envió a su Hijo, nacido de mujer' (Gal 4,4) para salvarnos" (4). "Celebramos a Jesucristo, muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación (cf Rom 4,25), que vive entre nosotros y es nuestra 'esperanza de la gloria' (Col 1,27)" (3). "Proclamamos nues-

tra fe y nuestro amor a Jesucristo. El es el mismo 'ayer, hoy y siempre' (cf. Hb 13,8) (1). "En la liturgia se hace presente hoy Cristo Salvador. La liturgia es anuncio y realización (cf. SC 6) de los hechos salvíficos que nos llegan a tocar sacramentalmente" (35). "Tenemos la medida de nuestra conducta moral en Cristo (...) Por el bautismo nacemos a una nueva vida y recibimos la capacidad de acercarnos al modelo que es Cristo" (231).

LA PROCLAMACION Y LOS DESTINATARIOS

La redacción final de la primera parte está muy mejorada respecto de la primera redacción global. Lo mismo tenemos que decir de la redacción del apartado "La Iglesia convocada a la santidad" que se encuentra en la segunda parte, respecto de la primera versión que hizo la comisión de redacción, globalizando o por mejor decir sustituyendo el trabajo de las comisiones. En las primeras versiones el fundamentalismo era tan acusado que muchos tuvimos la impresión de que estábamos escuchando el mismo lenguaje y espíritu que las llamadas "sectas" evangélicas. Difícilmente podíamos reconocer en esas formulaciones nuestra común fe católica. Por eso nos asustamos bastante. Y esta preocupación se hizo sentir en el aula. En esta última redacción sí nos encontramos con teología católica. Pero una teología preconiliar y bastante desubicada respecto de la que da el tono y la vitalidad a las Iglesias latinoamericanas.

Como lo hacen los evangélicos, es una teología que se apoya en textos de Pablo, aunque sin desentrañarlos; que liga citas sin buscar su sentido ni situarlas (ni en el contexto del corpus paulino, ni, sobre todo, en las situaciones a las que se busca responder). Por eso, siendo textos absolutamente fundamentales en sí, se devalúan al multiplicarse y corren el riesgo de no decir nada. Y así el intento de concentración kerigmática, por su carácter arcano, deja de ser proclamación.

Si algo caracterizó al Concilio fue el tomar en consideración a los destinatarios de la buena nueva (sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias) para hablar de tal modo de Jesús que lo colocara en verdad en el centro de las vidas, en el nudo de las preocupaciones, en la encrucijada de los destinos. Sin embargo este documento peca de ensimismado. Proclama que su intención es "suscitar la adhesión personal a Jesucristo y a la Iglesia de tantos hombres y mujeres bautizados que viven sin energía el cristianismo" (26). ¿Pero se llega a ellos en un lenguaje que no baja hasta ellos, que no

los toca?

A Jesús le interesó de veras la gente y por eso su lenguaje era el de ellos y así se dio a entender. Y no sólo no falseó nada del misterio de Dios sino que lo reveló definitivamente. Por eso también el Concilio trató de usar un lenguaje pastoral. Sin embargo el documento, al confesar a Cristo, apuesta por los títulos y las formulaciones teológicas del corpus paulino y de la dogmática posterior. ¿Interesan vivamente las personas o la preocupación es el propio dogma?

CRISTO Y JESUS DE NAZARET

Un modo de proclamar realmente a Jesús, es decir, de presentarlo de un modo atractivo y profundo a la gente, habría sido tomar el tono y el lenguaje de los evangelios. Pero el documento elude los evangelios. Si algo aporta el Concilio respecto de la fuente de la revelación es que logró deslastrar el fundamentalismo católico y abrir el Cristo a la historia viva de Jesús de Nazaret. Y si algo ha contribuido a vivificar las comunidades cristianas populares en A.L. ha sido precisamente la lectura orante de los evangelios. Pues bien, esto es lo que desconoce en gran medida el documento.

Su intención es proclamar el misterio de Jesús. Su debilidad es proclamarlo con muy poca apoyatura en los datos de su historia. Porque el misterio acontece precisamente en esa existencia concreta y sólo desentrañándola podemos llegar a él. El error de Bultmann consiste precisamente en asumir el kerigma (la proclamación) prescindiendo de la historia de Jesús, reteniendo únicamente el hecho de la Pascua, la resurrección. Pero de este modo ese Cristo sin contenido se convierte en una sacralidad vacía, a merced de la filosofía de la época o de la manipulación eclesiástica. El Cristo accesible hoy en el kerigma no es otro que Jesús de Nazaret. Eso significa el lema de la carta a los Hebreos que pretendía dar el tono a la asamblea. Para que así hubiera sido, la cristología del documento debería haberse cimentado en la roca firme de la vida de Jesús. Y no lo está suficientemente.

Recorramos, para mostrarlo, lo que dice el documento sobre la vida de Jesús de Nazaret: en él se rescatan (aunque brevisísimamente) datos muy expresivos de los evangelios de la infancia (111, 186, 213; 182). El aspecto de la misión (4, 125) se centra en la misericordia de Jesús con los marginados (4, 78) y en su ayuda efectiva a los necesitados. Se nombran la multiplicación de los panes, las curaciones y las resurrecciones (159, 111). Se menciona dos veces la institución de los Doce (6, 78) y se subraya el papel de

Pedro (6). Se recalca la misión itinerante en pobreza a la que los envía Jesús (186). El documento se refiere a la institución de la Eucaristía (6). Se mienta el sacrificio en la Cruz (34). Y se proclama a Jesús muerto y resucitado (12).

De sus palabras se citan Mt 20,28 (76), Jn 10,10 (111), Jn 14,5 (111), Jn 10,14 (74), Mt 10,8 (211) y por tres veces Jn 17, 21: "Que todos sean uno como Yo y el Padre somos uno" (204, 54, 132).

En total todas estas alusiones a la vida de Jesús de Nazaret no llegan a dos páginas del documento. Y además casi todas son circunstanciales, es decir aparecen para ambientar los apartados correspondientes sobre jóvenes (111), migrantes (186), trabajadores (182) vocaciones sacerdotales (78), diáconos (76), familia (211, 213), promoción humana (159) y misiones (125). Muy pocas aparecen en la profesión de fe (4, 6, 12). Hay que retener, sin embargo, la centralidad del N° 4 en el que se liga la revelación que Jesús hace del Padre con su cercanía a los marginados.

Relucen por su ausencia las referencias a la oposición a Jesús por parte de los jefes religiosos del pueblo y el enfrentamiento público de Jesús con ellos. Por eso no se dice nada del juicio a Jesús ni de su muerte como Mesías rechazado por los jefes.

Este caso de la pasión y muerte de Jesús ilustra lo que queremos decir. Los estudiosos señalan que la historia de la pasión es el núcleo que genera los evangelios. Se escribieron estas historias porque a través de ellas tenemos acceso al misterio de pecado y de amor que reluce en la cruz. La necesidad que sintieron las comunidades de escribir estos relatos muestra que no puede mantenerse el sentido auténtico del misterio de Jesús al margen de su historia. Por eso estos relatos no son narraciones neutras de historiadores imparciales. Están escritos "para que crean que Jesús es el Mesías, y para que creyendo, tengan vida en su nombre" (Jn 20,31).

Pues bien, esta es la contradicción o inconsecuencia del documento. Antes de su elaboración y a lo largo de la asamblea se insistió en que Jesús, como centro de la Nueva Evangelización, debía vertebrarlo todo. Sin embargo este intento sólo se logra en una medida modesta porque al prescindir de su historia, se va la luz y sólo queda el entusiasmo.

El entusiasmo da la nota de estas páginas cristológicas, transidas por la alegría de la presencia viva del Resucitado en la Iglesia. Bien está el entusiasmo. Pero los cristianos nos definimos como oyentes de la Palabra, que es lo mismo que definimos como seguidores de Jesús,

que es la Palabra viva. ¿Cómo seguiremos por el Camino si no se nos señala cuál es? Si la fe y el amor se cumplen en el seguimiento, la proclamación de la fe debe incluir como pieza central la vida concreta del que queremos seguir. Pues bien, los apuntes sueltos sobre la vida de Jesús que aparecen en el documento son insuficientes para fundamentar un seguimiento situado de la vida de Jesús.

LA ENTREGA DE LOS EVANGELIOS AL PUEBLO, CLAVE DE LA NUEVA EVANGELIZACION

Esto se agrava si tenemos en cuenta que una de las mayores deficiencias de la evangelización de antaño, que debe corregir la NE, es precisamente que en A.L. Jesús fue evangelizado sobre todo ritualmente, a través de los ciclos de Navidad y Semana Santa. Estuvo muy bien lo que se hizo; pero no lo que se omitió, que fue precisamente la vida de Jesús entre el pesebre de Belén y la cruz del Calvario. Los clérigos tuvieron secuestrados los evangelios (y en general toda la Biblia) como propiedad exclusiva y, al no entregarlos al pueblo, por lo general tampoco ellos mismos se alimentaron de esa fuente.

Si algo puede ser llamado NE en A.L. es precisamente esa entrega de la Biblia al pueblo, sobre todo cuando en actitud orante se leen los evangelios en la comunidad, en la que todos (sacerdotes, religiosos y laicos) son oyentes y en la que todos responden, ayudándose mutuamente. ¿Cómo no afloró en estos textos teológicos algo de esa gran riqueza que nos enriquece también a los pastores y teólogos? Creemos que la razón es que quienes los redactaron no participan de esa práctica y (porque la desconocen) llegan a sospechar de ella y creen que es incluso la causa de que gente del pueblo abandone la Iglesia (38). No hemos palpado ese peligro en las CEBs, en las que se realiza cotidianamente (mejor o peor, en todo caso en el camino se va corrigiendo lo malo) un verdadero acto de tradición. El peligro existe por el contrario en comunidades entusiastas que proclaman a Cristo a través de Pablo sin pasar por los evangelios, que es precisamente lo que hace el documento.

SEGUIMIENTO DE JESUS Y CONOCIMIENTO DE SU VIDA

El desconocimiento de la vida de Jesús de Nazaret debilita enormemente su centralidad en la vida de los cristianos latinoamericanos y en la NE, objetivo sinceramente buscado por quienes redactaron el documento. Porque si él está vivo

entre nosotros y es nuestro modelo ¿Cómo saber que le vivimos precisamente a él y que nuestra conducta es seguimiento suyo, si no se nos ofrecen los rasgos de Jesús de Nazaret? ¿Qué otra cosa significa el lema "Jesucristo, ayer, hoy y siempre", sino que el Cristo de hoy, el definitivo, es precisamente Jesús de Nazaret?. La resurrección ¿no es la proclamación que Dios hace de que su vida, que pareció acabar en un callejón sin salida, es el Camino que conduce a la vida? ¿Cómo lo seguiremos si no lo conocemos?

LA LITURGIA, MEMORIAL Y SACRAMENTO

No haría falta conocer su historia si tuviéramos un acceso místico a él en algún lugar o tiempo privilegiados, apartados de esta historia presente. Por ejemplo en la liturgia o en la experiencia de la oración. Y algo de esto aparece en el documento. "La Iglesia santa encuentra el sentido último de su convocación en la vida de oración, alabanza y acción de gracias" (34). Y el modo de entender la liturgia no es simbólico, sacramental (a pesar de que se digan estas palabras) sino místico, deuteronómico. Los hechos salvíficos acontecen y nos tocan en el espacio sagrado del templo y en el tiempo sagrado del rito.

Pero los evangelios fueron escritos porque Jesús "no está aquí" y así ese acceso está cerrado. Los sacramentos, empezando por la Eucaristía, son presencia en ausencia. Cuando estemos con él no habrá sacramentos. En la Eucaristía Jesús está realmente presente. Pero quien está presente es el que no está aquí. Está, pues, verdaderamente presente; pero no como un ser-en-el-mundo sino en un símbolo. Por eso el Jesús de hoy es memoria, remite al Jesús de ayer, que no es otro que Jesús de Nazaret a quien conocemos por los evangelios.

Eso es lo que significa que el Resucitado es el Crucificado. La vida que Dios salvó es precisamente la de ese hombre que acabó en la tortura. Esa existencia concreta es la que ha sido salvada por Dios y convertida en fuente de salvación.

LA SALVACION ESTA EN LA VIDA DE JESUS QUE TAMBIEN NOSOTROS PODEMOS VIVIR

En realidad salvar y revelar a Dios son, en la historia de Jesús, las dos caras de una misma moneda. Jesús revela a Dios en su vida. Lo revela viviendo de fe y dando vida. Da vida porque hace lo que le ve hacer a Dios. Y así nos revela que Dios es el Dios de la Vida, el Dios enteramente bueno. Este amor gratuito lo demostró

dando a los que no podían retribuirle: a los pobres. Y lo demostró más aún dando a los que lo rechazaron. En este sentido dice Juan que en la pasión su amor llegó al colmo.

La salvación no es otra cosa que la aceptación que Dios hace de la vida de Jesús, que culmina en la muerte en Cruz. Dios proclama que en esa vida está la salvación; y nos da el mismo Espíritu de Jesús para que también nosotros podamos vivirla, para que también nosotros nos dediquemos a continuar su historia de dar vida, siguiéndole a él que es el Camino. Sin embargo en el documento (desconociendo el carácter simbólico de la Carta a los Hebreos) la salvación se liga a la participación del Sacrificio de la Cruz en el que Jesús es Sacerdote y Víctima (6). La salvación se desliga de la vida y de la historia, y se traslada al ámbito de lo místico y sacral.

ESPIRITU EN EL MUNDO E IGLESIA SACRAMENTO

La salvación acontece en el seguimiento de Jesús. Un camino que es plenamente humano y en que se realiza plenamente la libertad personal. Pero un camino que es completamente don de Dios, ya que sólo es posible recorrerlo porque en la Pascua se nos entregó su Espíritu. Como el Espíritu no está encarnado en personas ni instituciones, no está constreñido por las coordenadas espacio-temporales. Por eso el Espíritu, derramado en la Pascua, remonta las edades y llena toda la tierra.

Así como la noticia de la historia de Jesús sólo entra por el oído, es decir está ligada a la transmisión de sus testigos, la entrega del Espíritu ya ha sido consumada y es universal. Por eso en el mundo late un misterio de salvación, que es la presencia del Espíritu Santo, y la Iglesia existe para proclamarlo y entregarse completamente a su servicio, es decir para dedicarse a que ese Espíritu entregado sea efectivamente aceptado y secundado por cada persona y cada pueblo. Eso es lo que significa que la Iglesia es sacramento universal de salvación.

Porque el Espíritu está entregado a cada persona es posible la sana secularidad, cuya manifestación más extrema es el a-teo con Espíritu, es decir, quien no conoce ni al Padre ni al Hijo, pero se deja llevar por el Espíritu. Esto es posible por las deformaciones, a veces insuperables, con que son presentados Dios y a veces Jesús.

Porque el Espíritu es el de Jesús la predicación del cristianismo puede ser buena nueva porque cuando es presentado Jesús de Nazaret en espíritu y verdad el Espíritu que hay en el oyente lo recono-

ce, si está dispuesto a abrirse a ese mensaje. Esta evangelización de la Iglesia es en primer lugar en obras y luego en palabras que, superándolas infinitamente, hacen ver sin embargo la dirección a la que apuntan.

Las palabras (que en definitiva son la historia de Jesús) son imprescindibles para discernir el Espíritu entre tantos otros espíritus que alientan en las personas, los tiempos, las instituciones, las clases, las culturas. Por eso los evangelios, habiendo nacido en la comunidad creyente, la trascienden y juzgan, como lo hacen con cada persona y cada comunidad humana.

Sin embargo en el documento el Espíritu es entregado a la Iglesia (7) y cada uno lo recibe en el bautismo y la confirmación (46). Por eso se dice que Dios "salva por Jesucristo en la Iglesia, por medio de la caridad vivida, manifestada en los sacramentos" (45)

ESPIRITU EN EL MUNDO, ECUMENISMO Y DIALOGO

En el aula se insistió desde el principio al fin de la conferencia que la NE debía ser ecuménica y se criticó hasta el fin que el documento no lo era. Del mismo modo se comentó que las relaciones entre la Iglesia y la sociedad no aparecían en él como dialógicas sino como proselitistas. A pesar de tantas voces que pidieron que se modificara, los responsables no lo hicieron porque el tipo de relaciones que trasunta el texto es consecuente con el esquema apuntado.

Se puede dialogar con personas que no están en la Iglesia si se reconoce en ellas el mismo Espíritu que alienta en ella. Si sólo en la Iglesia hay Espíritu, la Iglesia es la que tiene que dar y los demás recibir, la Iglesia tiene que enseñar, y los demás aprender, la Iglesia tiene que ir delante y los demás seguir. La Iglesia es la que le pone a valer al mundo, es el alma del mundo (9). Y lo mismo los cristianos, en cuanto se alejan de la institución eclesial, pierden el Espíritu, que está propiamente en la institución eclesial. Por eso, objetivo primario de la NE es devolver el Espíritu a los bautizados alejados, encuadrándolos en la institución, formándolos y nutriéndolos. Si en el mundo no hay Espíritu, sólo cabe el proselitismo, aunque el modo de llevarlo a cabo sea lo más suave posible. Y en este esquema los laicos siempre serán cristianos de segunda, ya que ellos son también ante todo los que reciben, la Iglesia discente, los santificados, no los santificadores: sólo mediante los clérigos están en contacto con la fuente, mientras los clérigos están en contacto con ella directamente.

Sin embargo, si hay Espíritu en el mun-

do, no sólo es posible el diálogo sino que es imperativo, ya que la riqueza de su manifestación sólo queda patentizada en el reconocimiento del modo peculiar como anima a cada persona y a cada cultura. En la Iglesia hay Espíritu, pero el Espíritu no cabe en ella (igual que el templo no podía contener al Santo que se reveló a Isaías) y ella es sacramento en cuanto es capaz de reconocerlo fuera de ella y ayuda a los demás a discernirlo y a secundarlo, mediante la historia de Jesús. Pero este reconocimiento del Espíritu de Jesús (derramado en la Pascua) en las personas de buena voluntad, que fue el mensaje más importante del Concilio, su evangelio al mundo, no aparece en el documento. Fue propuesto una y otra vez por diversos obispos, pero no entraba en la teología de quienes controlaron la primera comisión y la comisión de redacción.

ESPIRITU EN EL MUNDO Y SACRAMENTOS DE HUMANIDAD

Si en el mundo hay Espíritu, la salvación consiste en ser plenamente humano (llegar a la estatura del hombre cabal, a la medida de Jesucristo). Un santo es alguien enteramente bueno (bueno del todo como el Padre del Cielo), alguien que camina humilde y confiadamente en la presencia de Dios y se hace hermano de los seres humanos, desde el privilegio de los más necesitados. Si en el mundo no hay Espíritu, el concepto de salvación es sobrenaturalista, misterioso, netamente diferenciado de las aspiraciones y posibilidades humanas. Por eso en el documento se asienta que "la moral cristiana sólo se entiende dentro de la Iglesia" (231). Por eso reaparece en él la distinción, típicamente preconiliar, entre natural y sobrenatural (no en el sentido de abstracciones conceptuales legítimas sino caracterizando a realidades), como si en la realidad hubiera algo meramente natural (cf. 17, 172, 231, 236), es decir no tocado por el dinamismo de la gracia de Jesús, en definitiva por su Espíritu.

Si en el mundo hay Espíritu (por la Pascua de Jesús) los sacramentos sacramentalizan esta realidad existente; es decir, al expresarla de manera simbólica la hacen presente en el símbolo y la incrementan. Si no hay Espíritu, los sacramentos producen esta presencia del Espíritu, inexistente antes.

Por ejemplo, si hay Espíritu, el bautismo celebra que el bautizado es hijo de Dios, lo certifica de parte de él y actúa esa filiación, comprometiendo al bautizando con ella. Si no hay Espíritu, el bautismo hace hijo de Dios al que antes sólo era creatura de Dios o incluso criatura en situación de pecado. Si hay Espíritu, el

sacramento del matrimonio expresa que la mutua entrega de los conyuges (si es incondicional) simboliza el amor de Jesús a la humanidad que lo llevó a entregarse por ella; al dotar a ese amor de tal valor simbólico expresa el compromiso del mismo Dios-Amor para que no se desmienta el símbolo. Si no hay Espíritu, el sacramento eleva esa realidad, meramente humana, del amor de los esposos a la esfera sobrenatural del amor de Cristo a su Iglesia.

En conclusión, si hay Espíritu, los sacramentos son símbolos (internos y eficaces) de realidades espirituales. Si no hay Espíritu son los sacramentos quienes producen estas realidades espirituales, quienes elevan a espirituales realidades que antes eran meramente naturales.

Esta parecería ser la línea dominante en la teología del documento. Y así afirma: "La entrada en el Reino de Dios se realiza mediante la fe en la Palabra de Jesús, sellada en el bautismo, atestigüada en el seguimiento" (5). En cambio si el Reino de Dios es (como dice el prefacio de la misa de Cristo Rey) "un reino de verdad y de vida, un reino de justicia de amor y de paz", entran a él los que dan testimonio de la verdad, quienes siembran justicia y construyen la paz, aquellos que aman y dan vida.

Estos pueden pertenecer al pueblo escogido o venir de la gentilidad. Es precisamente la Iglesia la que proclama esta universalidad del Reino y se pone a su servicio consagrándose a fomentar estas actitudes y a proclamarlas. Esta dedicación es la que simboliza la consagración bautismal. Lo mismo podríamos observar a propósito del matrimonio cristiano, que en el documento no aparece como sacramentalización (es decir simbolización interna y eficaz) de lo que Dios ha hecho posible (por el Espíritu derramado en la Pascua) para todo matrimonio, sino como un matrimonio especial (213).

ESPIRITU EN EL MUNDO Y METODO TEOLOGICO

Si no hay Espíritu en el mundo sino tan sólo en la Iglesia se daría un reduccionismo sobrenaturalista ya que la unión con Dios se daría a través de los sacramentos (cosificados, despojados de su carácter simbólico); es decir en el ámbito religioso. Todo lo demás sería consecuencia o actuación de ese contacto santificador. Y así, al faltar esta esfera religiosa, la consecuencia sería el extravío y el pecado.

Si hay Espíritu en el mundo, el contacto con él se da en la coincidencia en la acción espiritual (dar vida a los privados de vida). Para los evangelios estos son los frutos,

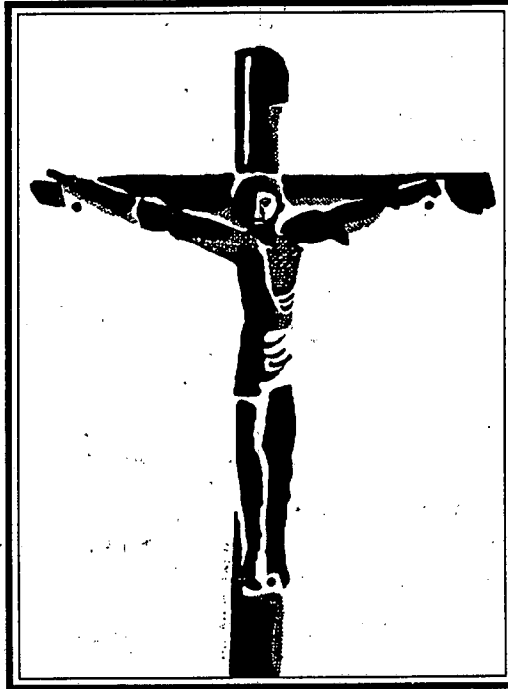
que juzgan del valor de la relación religiosa y la verdad del contacto con Cristo (Lc 6, 43-49; 13, 26-27). Los frutos son frutos de la coincidencia con el Espíritu Santo en la acción espiritual. Así pues esta acción es fuente y puerta de acceso a lo divino, no mera consecuencia del contacto religioso con Dios. Esta prioridad del Espíritu es la que expresa la primera carta de San Juan cuando asienta que "quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve" (4,20). Y en positivo: "Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros y su amor se realiza en nosotros" (4,12). Esto es así, porque el Espíritu, que ama en nosotros cuando nosotros amamos, es Dios, el Espíritu de Dios. Sólo si estamos en el Espíritu (en el amor-de-justicia, en la misericordia: en la acción espiritual) podemos decir Abba, Padre y sólo en el Espíritu podemos decir que "Jesús es el Señor". Así pues, a nivel estructural, la primacía no la tiene la esfera religiosa o la explícitamente cristiana sino la acción espiritual, que consiste en dar vida a los privados de vida. Es obvio que esta acción la puede llevar a cabo una persona que no ha oído hablar de Jesús e incluso de Dios, pero que actúa movido por el Espíritu de ambos, aunque no lo sepa (Mt 25,37-40).

El método ver-juzgar-actuar está basado en la actuación del Espíritu en el mundo y en la posibilidad de discernir su paso y ponerse a su disposición. Si hay Espíritu en el mundo, la vida y la historia poseen valor revelatorio; la realidad, la existencia concreta es lugar de encuentro con Dios. Por eso, si Dios se revela en la situación, es imprescindible conocerla para discernir su paso, es decir para discernir las acciones espirituales que vencen al pecado. Por eso la exclusión del método por parte de quienes controlaron la Conferencia puede ser un indicio de este reduccionismo sobrenaturalista.

ARTICULACION ENTRE LOS TEMAS Y REDUCCIONISMO VERTICALISTA

Otro indicio de lo mismo sería el modo como el documento articula la relación entre los tres temas propuestos a la Conferencia: Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana. Veamos los textos: La Nueva Evangelización sería "el elemento englobante" o 'idea central' que ha iluminado nuestra Conferencia" (22). De los tres ejes propuestos para ella, la NE sería el centro del que dimanarían los otros dos. La NE, es en efecto, "fundamento de toda promoción humana, principio de toda auténtica cultura cristiana"

(24). Desde la NE "entenderemos en su verdadera dimensión la Promoción Humana (...) y enfocaremos el desafío del diálogo entre el Evangelio y los distintos elementos que conforman nuestras culturas (...) hasta llegar a una Cultura Cristiana" (22). Por ello, dice el documento en su



introducción, "nos disponemos a impulsar con nuevo ardor una Nueva Evangelización que se proyecte en un mayor compromiso por la promoción integral del hombre e impregne con la luz del Evangelio las culturas de los pueblos latinoamericanos" (1). Se trata, pues, de una NE que "responda a las necesidades de promoción humana y vaya generando una cultura de solidaridad" (76).

Según estos textos se trataría de tres realidades diversas, aunque íntimamente conectadas, y el nexo sería que la NE funda, ilumina, se proyecta y genera tanto la promoción humana como la cultura cristiana. Más precisamente, la promoción humana sería una consecuencia de la evangelización, ya que "la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y los corazones" (157). Por su parte la meta de una Cultura Cristiana como resultado de la inculcación del Evangelio es un objetivo de la NE, ya que los que nos adherimos a Cristo nos comprometemos "a procurar que la fe, plenamente anunciada, pensada y vivida, llegue a hacerse cultura" (229).

Esta conceptualización presupone un cierto reduccionismo, digamos "verticalista", ya que identificaría la evangelización con su aspecto religioso, con la relación con Dios, y tendería a ver a la relación del ser humano con los demás seres huma-

nos, con la tierra y consigo mismo como consecuencias de su religación con Dios.

El que la NE sea el elemento englobante significa que la idea central que se tiene de la Iglesia es la de misión. Sin embargo en el documento no es así. En él priva la concepción de una Iglesia sacral, realizada sobre todo en la liturgia, que se traduce o se expresa en la vida. Consecuentemente la trasmisión de este misterio sacral, que sería estrictamente la evangelización, produciría frutos a nivel de la sociedad y la cultura. Si la idea central hubiera sido la misión, la Iglesia se realizaría al hacer lo mismo que Jesús: siguiéndole a él, entregar la vida para la vida del mundo. Esta realización de su mandato ("hagan ustedes lo mismo") se sacramentalizaría (simbolizaría) en la Eucaristía.

UNA PALABRA FINAL

Hemos expuesto algunos indicios de lo que para nosotros sería la lógica dominante en la teología del documento, tal como la plasmaron la primera comisión y la comisión de redacción, no sólo en la confesión de fe introductoria sino en muchos textos en que se reconoce su mano. Quiero insistir que es una lógica, una tendencia, que en la última redacción está mucho más matizada que en las primeras, lo que indica que sus autores no están cerrados y constreñidos por ella, gracias a Dios. El propósito de este artículo es clarificar esa lógica (que hemos calificado como prevaticana, reduccionista, verticalista, fundamentalista) para ponernos en guardia y no dejarnos llevar por ella. Aunque debemos cuidar igualmente situarnos en la postura contraria, igualmente reduccionista, horizontalista, secularista y finalmente infecedora. Estamos completamente de acuerdo con los redactores de estos documentos en el valor de la religión, en el carácter humanizador, salvador del contacto con Dios y con su Hijo Jesús. Nosotros también creemos que si es verdad que la gloria de Dios es que los seres humanos vivan, el colmo de esta vida es la relación vivificante de Dios.

Expuesto todo lo susodicho, es necesario emprender la tarea de leer el texto desde una lógica recuperadora que enfatice todo lo positivo y ladee lo menos fértil. Para un texto pastoral esto es en definitiva lo que más interesa. Lo harán muchos otros y también nosotros esperamos hacerlo. Mientras tanto con este objetivo publicamos en la sección de documentos una colección de textos inspiradores que ayuden a sacar provecho del documento, que para eso fue escrito.

III

OPCIONES DE LOS ASAMBLEISTAS

El día 21 a la tarde las comisiones especializadas fueron invitadas a discutir y a proponer 5 líneas pastorales prioritarias que deberán recibir más énfasis en la acción pastoral de los próximos años. Dos días después se comunicaron los resultados de esta consulta. Posteriormente Dom Luciano redactó un esquema, hubo intervenciones individuales, se estudió por grupos y al fin se votó dicho esquema, que es el definitivo, con el cambio de encabezar la lista de las líneas proclamando la fe de la Conferencia en Jesús y añadiendo las líneas de la pastoral vocacional y la acción educativa.

Nosotros no nos vamos a referir al esquema aprobado finalmente sino a las opciones que salieron de las 28 comisiones (las 2 primeras estaban en ese momento ocupadas en otra tarea). Por eso hablamos de opciones pastorales de los asambleístas y no de líneas pastorales del documento.

Estas últimas incluyen nada menos que 13 líneas pastorales, cuando inicialmente se había pedido que se limitaran a 5. Además las diversas líneas no están ponderadas sino que se igualan todas, como si todas hubieran nacido con el mismo peso en la asamblea. Y finalmente se incluyen temas como la pastoral vocacional o la educación que sólo propusieron 2 comisiones, o el de la catequesis, que propusieron 4, o el de la liturgia que no fue propuesto por ninguna; y sin embargo no aparecen otros como la justicia y los derechos humanos, que propusieron 5, o las comunidades y la mujer, que fueron propuestas por 3. No entendemos ni por qué se eligieron tantas líneas prioritarias, pues el número contradice al sentido de prioridad; ni por qué se eligieron algunas de ellas desechando otras.

Por eso, como intentamos auscultar por dónde va la Iglesia latinoamericana, nos parece preferible referirnos a la consulta que fue pedida a las diversas comisiones, porque al tener que seleccionar sólo 5 prioridades aparecen las verdaderas.

SEIS PRIORIDADES

Lo primero que hay que destacar es que en la única prioridad en que coincidieron todas las comisiones fue en la opción por los pobres, y por eso en el documento es la única línea que se califica de opción. Esta opción marca la continuidad real (que afirma el documento) con las orientaciones pastorales de Medellín y Puebla. La solidez de esta opción reluce en el

apartado sobre "Empobrecimiento y Solidaridad" que publicamos en la sección de documentos (sd).

La segunda opción más votada fue la de los laicos. Dos textos pueden iluminar su sentido: "Que los bautizados no evangelizados sean los principales destinatarios de la Nueva Evangelización. Esta sólo se llevará a cabo efectivamente si los laicos conscientes de su bautismo responden al llamado de Cristo a convertirse en protagonistas de la Nueva Evangelización" (97). "Es necesaria la constante promoción del laicado, libre de clericalismo y sin reducción a lo intra-ecclesial" (Id.).

La tercera opción (con los mismos votos que la anterior si se suman los votos genéricos y los específicos) es la de la inculturación a la ciudad. La causa es la novedad de este fenómeno, su enorme potencial generador de vida y también sus escalofriantes contradicciones. En la sección de documentos aparece el modo como fue enfocado este reto.

En cuarto lugar van 3 opciones que consiguieron el mismo número de votos: por la vida, por la familia y por las culturas indígenas y afroamericanas (como en el caso de la ciudad, sumamos los votos genéricos y los específicos).

El sentido de la opción por la vida es que la cultura dominante, al estar centrada en la motivación al lucro y no reconocer ningún vínculo social más allá de la legalidad, engendra tal grado de prescindencia de los demás que con toda frialdad desemboca en la muerte por exclusión de fuentes de trabajo y de servicios, y dosis inauditas de violencia, tanto la violencia simbólica de los MCS, como la del desprecio al pueblo y la de represión policial, como en general la violencia que implica el prescindir de los demás.

Este ambiente golpea sobre la familia que es un nudo de relaciones tan delicado en el que se cruzan y condensan y así muestran su verdad las propuestas económicas (trabajo, vivienda, servicios básicos, incitación al consumo), las propuestas relacionales (primacía absoluta del individuo, discrecionalidad y ausencia de normativa), el horizonte global (autorrealización, ausencia de religiones trascendentes). Por eso la cultura de la vida como alternativa a la cultura vigente debe cultivarse de un modo insoslayable en la familia.

La opción por las culturas indígenas y afroamericanas es el mínimo de justicia en esta conferencia que coincide con el recuerdo de estos quinientos años en los

que ellos han tenido la peor parte y exigen no sólo una justa reparación sino un cambio de papeles, un reconocimiento real de sus derechos y de su diferencia. En la sección documental presentamos el alcance de estas propuestas.

SENTIDO DE LAS OPCIONES

Si tomamos en cuenta que todos los laicos son pobres, que la mayoría de ellos viven en los cinturones de miseria de las ciudades, que sobre ellos descarga ante todo la cultura de la muerte, que sus familias son las más golpeadas y que ellos no sólo son marginados y oprimidos sino también diferentes (ya que poseen sus propias culturas) podremos apreciar la íntima unión de todas estas opciones y lo que se ha avanzado con respecto a Medellín y Puebla en reconocimiento de la complejidad del mundo de los pobres.

No pretendemos decir que estas opciones sean por los pobres de un modo excluyente. Si así fuera, nunca dejarían los pobres de serlo. También se convoca a laicos que no son pobres. Se los convoca a configurar una cultura de la vida que comience por sus propias familias, se los convoca a reinventar la democracia, a diseñar una economía de la solidaridad, a reestructurar la ciudad "en el sentido de hacer de ésta, principalmente en las barriadas, un hábitat digno del hombre" (261). Se los convoca, pues, a optar por los pobres y a respetarlos como diferentes. Se apuesta por el encuentro de las diversas clases en el único lugar posible de reconciliación: el servicio a los más necesitados, no sólo de un modo inmediato, sino en el esfuerzo audaz y creativo por diseñar unas reglas de juego en las que todos podamos caber y ganar, estimulando la iniciativa de personas y grupos y dando opción a que fructifiquen.

En esta nueva situación es importantísimo que se haya mantenido la preferencia por los pobres, y que se los haya descrito desde dentro, en su complejidad. Es alentador que la institución eclesial apueste, por fin, por los seglares. Es justo que enfoque la diferencia de géneros y se refiera a la mujer (Cf. s.d.). Es urgente la dedicación a la juventud y que sea una propuesta no paternalista (Cf. s.d.). Es atinado que enfoque el tema de la ecología y no olvide el problema de la tierra (Cf. s.d.). Y es un inicio de penitencia, un fruto de conversión que se comienza a tratar el tema de amerindios y afroamericanos de un modo pormenorizado. En estos retos reconocemos la vitalidad de la Iglesia latinoamericana que desde su debilidad busca con audacia responder a los signos de los tiempos desde el insustituible privilegio de los pobres.

IV

**RETOS DE FONDO DEL
ACONTECIMIENTO DE SANTO DOMINGO**

Aún no estoy en condiciones psicológicas de distinguir el documento de Santo Domingo de lo que fue el acontecimiento de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Viví con progresivo apasionamiento, con dolor y también con alegría y esperanza la preparación y el desarrollo de la Conferencia, y todavía no puedo desimplicarme de ese acontecimiento. Por eso me parece oportuno expresar cuáles fueron los retos de fondo, que, a mi parecer, afloraron en estos años y se volcaron en estas semanas de agonia.

Creo que el acontecimiento de la preparación y realización de la IV Conferencia tuvo la virtud de sacar a la luz horizontes, perspectivas y actitudes muy profundas. Por eso yo percibí allí unos retos de trascendencia histórica. De que sepamos discernirlos y encararlos depende, a mi modo de ver, el porvenir del catolicismo latinoamericano y en cierta medida de toda la Iglesia católica.

**HACER VIDA EL CONCILIO
VATICANO II**

Es el primer reto global. Me parece que personajes claves, incluso instancias completas de la institución eclesial no están en la línea del Concilio. Como la Iglesia Católica es Tradición, nadie se atreve a negarlo en público. Pero se lo niega en privado y sobre todo se lo contradice en la práctica. No es nada claro que el Concilio triunfe en la Iglesia Católica a nivel ambiental e institucional. Parecería, por el contrario, que a esos niveles se lo está enterrando y es posible que sólo sobreviva en ambientes minoritarios que se encarguen de mantener esa llama sagrada hasta que vengan tiempos mejores.

Pertenezco a una generación que, educada cristianamente antes del Concilio, experimenta en carne propia la impostergable necesidad de un acontecimiento que remeciera las aguas estancadas, que abriera a la Iglesia de su esplendor ensimismado. Una generación que, con temor y temblor se abre al ambiente conciliar en fidelidad dolorosa y en juvenil aventura intelectual, práctica y de sensibilidad; y que se identifica con sus propuestas. A fin de los 60 nos parecía que el Concilio era el piso común de los católicos. Y desde ese convencimiento de base, entendimos que nuestro desafío era avanzar desde ese punto de partida adquirido e insoslayable.

Enfrascados en el proyecto pastoral conocido como Teología de la Liberación, sólo a mediados de los 70 empezamos a comprender que el Concilio no era una base eclesialmente compartida. Al fin entendimos que la no aceptación de la TL era en el fondo consecuencia de la no aceptación del Concilio. Es cierto que algunos cortocircuitos ideológicos (deformados por la prensa y por sectores interesados) dificultaron comprender que Medellín (es decir la genuina TL) era la aplicación consecuente del Concilio a la realidad latinoamericana y también la lectura del Concilio desde AL. Ahora es patente que quienes rechazan el proyecto pastoral de la TL y pretenden sustituirlo por una impregnación ambiental desde el poder (que equivale a una nueva edición de la Cristiandad) son quienes no aceptaron el reto conciliar de una Iglesia libre en una sociedad democrática y participativa.

Ahora vamos comprendiendo que tantos siglos de alianza de la Iglesia con los poderes no pasaron en vano. Aún pesa muchísimo la añoranza de esa alianza. Y la búsqueda de una restauración (en las condiciones de posibilidad del momento actual) es en estos momentos compulsiva. Muchos funcionarios y jefes no ven la posibilidad de una evangelización desligada del poder (en el sentido estricto de imponerse sobre otros; en este caso sobre ambientes y en primer lugar sobre los propios fieles). Están asustados al ver que su voz no tiene ya el monopolio ideológico en los medios de difusión masiva y suspiran por aliarse con quienes los controlan, pagando el precio que sea necesario. Les parece demasiado azaroso el camino de lanzarse a buscar tal autoridad moral que sean los medios quienes acudan a pedirles su opinión, esperada y reconocida por la audiencia.

Como se entienden a sí mismos como los portadores de la salvación, aspiran a que las instancias que organizan la sociedad les reconozcan esa su condición y que el efecto de ese reconocimiento sea, además de tributarles el honor debido a los enviados de Dios, abrirse a sus orientaciones y diseñar la sociedad de modo que las instancias de producción de la vida material, de la articulación de la convivencia y de difusión de sentido encaminen a los seres humanos a la realización de su destino trascendente. No entienden que la consecución de esos fines no puede hacerse de poder a poder. No captan que el camino no son los grupos de pre-

sión (de poder) enquistados en las instituciones, que las van conquistando hasta convertirse ellos mismos en el poder, que sería así el moderno brazo secular de la Iglesia, armado, no ya con espadas sino con la tecnología de punta y paquetes accionarios.

No entienden la secularidad del mundo, su sana autonomía. No entienden que la medida de las instancias sociales no debe ser la Iglesia sino el servicio a los seres humanos. No entienden que la trascendencia que dinamiza a la secularidad no es una institución religiosa sino la trascendencia de la persona humana, que reluce en los oprimidos y excluidos de la propia cultura, y en los que no pertenecen a ella.

No entienden que las instancias que organizan la sociedad, aunque se arroguen abusivamente el poder sobre las personas, no son sino sus servidoras y deben volverse cada vez más responsables ante ellas. No entienden que también la Iglesia es una institución que está al servicio de los seres humanos y no sobre ellos; que es, como decía Pablo VI, "servienta de la humanidad". No entienden que la sacralidad de la Iglesia está en su servicio al mundo. Sólo en él trasciende. Sólo si es expresión de esa entrega, es sagrada la liturgia; sólo si hacemos lo mismo que Jesús (entregar nuestra vida para la vida del mundo) es la misa memorial de Jesús.

Por eso en el discurso de clausura del Concilio pudo afirmar Pablo VI que la dimensión religiosa del Concilio es la caridad y que por ello, al centrarse en el servicio a la humanidad, no se desvía de su misión religiosa sino que por el contrario la recupera, al modo de Jesús de Nazaret. El no entendió su mesianismo como el ejercicio (justo y saludable) del imperio sino como un servicio desde abajo, siempre en forma de invitación. En ese sentido su reino no es de este mundo: ni se impone por la fuerza ni pretende honor y gloria. Es un mesianismo espiritual que da lugar al otro, que le inspira desde dentro, que suscita la fe, de manera que puede decir con verdad a los que cura que es la fe de ellos la que los sana. Ese estilo, que no es ciertamente el de los poderes de este mundo, es el único adecuado a la Iglesia de Jesús.

La Iglesia no es el alma de un mundo desalmado si en el mundo alienta el mismo Espíritu Santo que late en ella. Si hay Espíritu en el mundo, la Iglesia es el sacramento del misterio de salvación que hay en él. Es decir, proclama esa buena noticia (que por la Pascua de Jesús la salvación de Dios está entregada a cada persona) y se pone a su disposición ayudando a discernir el Espíritu con la historia de Jesús y colaborando en que prosiga en

nosotros su historia. Así pues la salvación consiste en dejar que el Espíritu dirija nuestras vidas. La única salvación de Jesús está, pues, igualmente en la Iglesia y en el mundo. El único sentido de la Iglesia es sacramentalizar esa salvación. Una misión imprescindible, hermosa y gloriosa. Pero la misión humilde de ser anunciadora y servidora.

Su gloria está en la memoria viva de Jesús que el mundo no posee. Pero esa historia la trasciende también a ella tanto como al mundo. Ella debe escuchar la palabra tanto como el mundo. Ella es la que comparte con el mundo lo que el mundo no sabe (el Espíritu de Jesús) y por ello su única razón de ser es evangelizar.

Portadora de esta buena noticia, se alegra y celebra, celebra la infinita misericordia de Dios al celebrar la memoria viva de Jesús y al celebrar su triunfo, es decir que su historia prosigue.

No es tan claro que esta manera de entender el cristianismo, que eclosionó con vigor y alegría en el Concilio Vaticano II, esté asimilada en la Iglesia Católica; ni siquiera que se vea como buena nueva y que se quiera caminar en esa dirección. Parecería que se ve más bien como una amenaza.

Tiempo atrás pensaba que la tarea de mi generación sería hacer vida los dos primeros capítulos de la *Lumen Gentium* y que así la generación siguiente podría realizar los siguientes capítulos. Ahora me daría por satisfecho si logramos asumir el primero y hacerlo espíritu, ambiente y estructura mental e institucional. Esto significaría que también ponemos en práctica la primera parte de la *Gaudium et Spes* y las Constituciones sobre las misiones y sobre la libertad de conciencia.

Este reto se traduce en primer lugar en que quienes lo recibimos como buena nueva, lo vivamos. Requiere no caer en la simulación que cayó Pedro en Antioquía cuando bajaron esos integristas de Jerusalén. Requiere que no abandonemos esa libertad espiritual, que no volvamos a la esclavitud de la ley, aunque un ángel nos predique otro evangelio. Pero también aceptar este reto significa proclamarlo en nuestras Iglesias y formar en él a la generación siguiente.

ACEPTAR LA SANA SECULARIDAD

Un corolario de esta aceptación del Concilio, que tiene tanta importancia que puede considerarse como otro reto sería la aceptación de la sana secularidad. La Iglesia está en trance de convertirse en una gran secta. La sacralización de la institución eclesiástica, que desconoce el Espíritu a los fieles, se traduce en integristismo, en desconocimiento del Espí-

ritu en el mundo, y en unas relaciones con él, marcadas por el proselitismo, la demonización de los que no aceptan someterse y la bendición de los que se alían a ella. Es una postura que impide el discernimiento y la conversión, tanto del mundo como de la propia Iglesia.

La Iglesia no puede quedarse absorta, ni en su aparato institucional, ni en sus grandes movimientos, ni en sus comunidades de base. El Espíritu de secta puede anidar a los tres niveles si falta una sana teología (y la espiritualidad correspondiente) que dé la primacía a la acción espiritual: dar vida a los privados de vida, misericordia, solidaridad, creatividad, honradez, sinceridad, magnanimidad... Esto es lo que no pasa. Todo lo demás, incluida la Iglesia en todas sus instancias, pasará, ya que sólo tiene una función sacramental.

El Reino, a cuyo servicio está la Iglesia, es la creación consumada, henchida de la gloria de los hijos de Dios, ya que él nos destinó desde la eternidad a que fuéramos hijos en el Hijo. Esa creación consumada no será obra de la Iglesia o de los cristianos sino de todas las personas de buena voluntad, a cuyo servicio están los cristianos, si es que en primer lugar somos nosotros mismos gente de buena voluntad.

Nosotros no podemos exaltar sólo lo nuestro, no podemos ser gente de partido. Tenemos que ser capaces de reconocer el bien donde quiera que se encuentre y nombrarlo como tal y dar gracias a Dios por él y estimularlo. Ya que lo nuestro es lo que sea realmente humano, sea quien sea su autor, y no lo que lleva adelante el grupo al que pertenecemos.

En un mundo tan polarizado, tan corporativizado, que nos exige encuadramientos rígidos, esta es una postura incómoda que puede incluso costarnos cara. Pero es una actitud salvadora. Ya que no hay posibilidad de realización humana que no sea universalizable. Aquí tiene que darse una conversión, un cambio de mentalidad y sensibilidad constante porque constantemente se nos induce a lo contrario. Y esto, que es propio de todo cristiano, debe ser lo que caracteriza al cura, a la religiosa (o), al obispo, lo que los distingue, como si dijéramos, por oficio, es decir aquello a lo que están consagrados públicamente. Podemos preguntarnos si se forma actualmente en esa dirección, y lo que hay que cambiar al respecto.

CONSTITUIR LA IGLESIA LATINOAMERICANA

El tercer reto que me planteó el acontecimiento de Santo Domingo es el de que hay que acabar de constituir una Iglesia latinoamericana. Construir una Iglesia la-

tinamericana es un imperativo del Concilio. Un tema suyo fundamental son las Iglesias locales y la corresponsabilidad del colegio episcopal. A la Iglesia universal le conviene que exista una Iglesia latinoamericana, y para nosotros es la única posibilidad que tenemos de ser católicos. No es católica una Iglesia local que no está en comunión con las demás Iglesias y con la de Roma. Pero tampoco lo es una Iglesia que renuncia a constituirse en Iglesia local. La uniformidad atenta contra el catolicismo tanto como la pretensión de autarquía.

Nosotros en AL nunca tuvimos el peligro de no tomar en cuenta a las otras Iglesias. Ni en tiempo del Patronato (cuando la relación con Roma estaba mediada por la corte de España) se amenguó la comunión con Roma ni la comunión por libros, noticias y personas con las otras cristiandades. En este aspecto religioso, como en otras áreas de la cultura, Latinoamérica ha sido un continente ecuménico; en pacífica posesión de lo propio, pero abierto a lo de los demás. Y respecto de Roma, a pesar de los intentos de algunos gobiernos, nunca hubo peligro de cisma ni tampoco hubo nunca ninguna herejía.

Nuestro peligro no es la autarquía orgullosa. Nuestro peligro es no atrevernos a ser Iglesia local, entendernos meramente como Iglesias ibéricas o Iglesia romana en América. Y en este punto no nos ayuda Roma. Más bien nos escandaliza, ya que no sólo no nos impulsó a crecer como Iglesia de Dios sino que desconfía de lo que crece en nuestra tierra y casi nos obliga a que seamos (también en este punto) importadores absolutos de cuanto necesitamos religiosamente.

Desconfía de nuestros teólogos cuando toman en cuenta a AL como lugar teológico, y sólo reconoce a quienes repiten desvaidamente la teología romana. Desconfía de la vida religiosa cuando se atreve a asumir el reto de la inserción en nuestros pueblos empobrecidos y a solidarizarse con ellos, y estimula en cambio una vida religiosa que sea sucursal de las sedes centrales de Europa. Desconfía de los obispos que siguiendo al Buen Pastor van delante de su pueblo y lo conocen y se dan a conocer y por eso son blanco de sospechas para los opresores del pueblo, y estimulan un ejercicio episcopal entendido como representante de una institución poderosa que ventila los problemas de poder a poder y mantiene el orden establecido, corrigiendo si es posible los abusos. Desconfía de las conferencias episcopales y del CELAM cuando intentan articular una teología, unas tradiciones, una normativa, una liturgia latinoamericanas y más sencillamente cuando

se convierten en una primera instancia para encauzar procesos, discutir problemas y líneas de acción y llegar a consensos, y piensa más bien en instancias que implanten en AL lo que se elabora en Roma.

Este proceder no ayuda a Roma. Nosotros no queremos polemizar con ella. Nosotros siempre estamos dispuestos a escuchar sus consejos fraternos. Somos conscientes de que nos ayudan. Pero a Roma le conviene también recibir nuestra riqueza. Y a veces daría la impresión de que no nos considera hermanos ni siquiera mayores de edad, sino subalternos, vasallos y niños. Para nosotros constituirnos en Iglesia latinoamericana nada tiene de emancipación. Aunque Roma no lo entienda, su actitud no nos hará volvernos contestatarios. Continuaremos en pacífica posesión de nuestra catolicidad, atentos a su voz, aunque suene destemplada, y deseando aportarle también nuestra vida y nuestra esperanza.

Medellín es la genuina aplicación del Concilio a la Iglesia latinoamericana. La latinoamericanización del Concilio significa su dialectización. Es obvio que para el Concilio señalar el Espíritu en el mundo no significa consagrar todo lo que se da en él. Es necesario discernirlo de otros espíritus que no son el de Jesús. La Iglesia latinoamericana sabe que hay espíritus que están en guerra a muerte con el de Jesús. Espíritus que esclavizan, que entronizan la mentira, que rompen la fraternidad humana, que siembran muerte. La aceptación del Concilio en AL significa entrar en esa guerra, pero desde el horizonte de Dios, que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva; y desde las armas de Jesús que son el testimonio de la verdad y vencer al mal a fuerza de bien.

Pero ser Iglesia latinoamericana es sobre todo tomar en cuenta el catolicismo popular. Sólo habrá Iglesia latinoamericana cuando la institución eclesiástica se alíe con el catolicismo popular y sus actores, y cuando logre que cristianos de otras clases sociales se alíen también con ellos en la misma casa del pueblo.

Si alguien acude a un templo en una zona residencial de cualquier ciudad latinoamericana, creería estar en Europa; lo mismo, si consulta a un personero de una macro institución religiosa establecida, sea teológica, educativa o asistencial. La novedad que aconteció en América Latina a lo largo de estos cinco siglos pasa por el catolicismo popular. Y los grandes nombres que lo han fecundado tienen que ver con el pueblo creyente y oprimido.

Esta alianza significa ante todo a nivel

cristiano llevarnos mutuamente en la fe el pueblo y los agentes pastorales. Mientras el pueblo sea tratado como doctrino, como menor de edad, como alguien de buena intención e incluso fervoroso, pero falto de discernimiento, alguien al que hay que



tutelar, no habrá Iglesia latinoamericana.

La Iglesia latinoamericana nace cuando agentes pastorales y pueblo se hacen cristianos juntos, en el proceso inacabable de escuchar en común la Palabra de los evangelios y responder personalmente en comunidad. Todos somos pecadores, todos somos discípulos, todos necesitamos aprender y ser ayudados. Pero también todos tenemos nuestros dones peculiares, diversos y complementarios. En el diálogo se va haciendo la Iglesia latinoamericana, en el diálogo de las celebraciones en el que acontecen los grupos y comunidades, en el de la planificación, ejecución y revisión pastoral.

Esta alianza entraña que llegue a ser posible la existencia de religiosas (os), curas y obispos del propio pueblo, de su propia cultura, representantes de él. Significa que debe ser posible un proceso de formación en el propio seno del pueblo, con todas las exigencias del caso, pero que no extraña al agente pastoral de su propio pueblo.

AFINCARNOS EN LA CENTRALIDAD DE JESUS

El último reto sería mostrar con nuestras vidas la centralidad de Jesús. Quienes pensamos que el modo como la propusieron en el aula era alienado tenemos que poder mostrar esa misma centralidad de otro modo. La minoría que lo expuso así tiene derecho a pedirnos pruebas de

que somos en verdad cristianos, que Jesús de Nazaret no es para nosotros una mera bandera o consigna sino una persona viva que define nuestras vidas.

Hablamos de la necesidad de reconocer el Espíritu en el mundo. Complementariamente tenemos que ser testigos en él de lo que puede transformar las vidas, de cuánto puede colmarlas la irrupción de Jesús de Nazaret. Hemos hablado de la primacía sistemática de la acción espiritual. Tenemos que insistir también que el conocimiento interno de Jesús es fuente segura para entrar en ese modo de vida y perseverar en ella. Si es verdad que podemos decir "Señor, Señor" y sin embargo obrar mal, también es cierto que muchas personas encuentran en el seguimiento de Jesús no sólo el camino seguro para obrar el bien sino también una motivación firme para hacerlo.

La lectura de los evangelios en el seno del pueblo es un acontecimiento que ha fecundado nuestras vidas; y la reflexión sobre la historia de Jesús de Nazaret y la relevancia de su seguimiento es la que ha marcado la pauta de la teología latinoamericana.

Nosotros somos, queremos ser cada vez más, hombres de Dios, seres profundamente religiosos. Si insistimos en que la religión debe ser discernida porque puede dar lugar y ha dado lugar a profundas aberraciones, es porque nos interesa la religión, y porque nos parece que el sentido religioso de nuestros pueblos es una gran riqueza que Dios concedió a AL y que tenemos que cultivar desde dentro, accediendo a ella, bebiendo en ese mismo pozo.

Tenemos que afirmar con alegría que la fe es fuente de humanidad. Mucha gente de nuestro pueblo vence la tentación de caer en una vida meramente reactiva porque vive de fe. Por la fe no se convierte en fiera agresiva o bestia degenerada. Fiarse de Dios, apoyar en él la vida es el secreto de vivirla día a día sin deformarla por la avidez o el desánimo.

Estamos de acuerdo en que no hay Nueva Evangelización sin la proclamación gozosa de Jesús. Y precisamente por eso nos interesa muchísimo que esta proclamación llegue a la gente como buena noticia y no como lemas esotéricos.

He sentido muy vivamente estos cuatro retos en Santo Domingo. Aquí están formulados muy apresuradamente y con seguridad habrá que pulir las expresiones para que den el tono adecuado. Pero pienso que ellos pueden ser lo que el Ángel habla a las Iglesias y que haríamos bien en escuchar estos retos, en irlos trabajando mejor y sobre todo en vivílos.

Aliana González

SANTO
DOMINGO
3

El "religioso debate"

Encerrados en el lujo de costosos hoteles, atiborrados de actividades, rodeados de guardias y enterrados en un horario inflexible, con dificultad podían los obispos latinoamericanos reunidos en su IV Conferencia General, mirar hacia un camino distinto que aquel que les señalaba Roma. A los pocos días de iniciado el debate, la presidencia del evento dictó las reglas del juego: nadie podría hablar a nombre de las 22 Conferencias Episcopales de América Latina, los temas de discusión serían los fijados por el Papa y la metodología a utilizar, sería otra de la tradicionalmente aceptada. Así, desconectados del instrumento de análisis —el "Ver, Juzgar y Actuar"— y desarmados de un cuerpo argumentado para la discusión —el Documento de Trabajo— el grupo aparecía desorientado, sin una brújula que señalará el rumbo. Finalmente, presionados por la figura del Secretario de Estado de Su Santidad, el Cardenal Angelo Sodano, en la Presidencia del evento, mal podía levantarse de sus asientos para decir con total libertad lo que pensaban. El autoritarismo y desconfianza del Vaticano, y el descontento de los obispos más liberales con este inicio, fueron las primeras impresiones captadas por el "olfato periodístico" de los medios informativos. Inmediatamente, llegaron los desmentidos y la calificación de "amarillismo" e "invenciones" a los hechos señalados por la prensa. Sin embargo, los mismos fueron confirmados por numerosos obispos, y admitidos por la misma presidencia en la última rueda de prensa, donde Sodano aclaró que "el afecto no se pierde con las discusiones, en las reuniones familiares"

Finalmente, a tres días de concluir el evento, los obispos se encontraron envueltos en una carrera por escribir un Documento, con el que no estaban del todo de acuerdo. Y aunque se entienden las múltiples razones por las cuales se terminó por aprobar, no deja de ser este acto una expresión de la madera con la cual está tallada la Iglesia Latinoamericana. Por demás, sería injusto afirmar que el Documento está definido sólo por las líneas trazadas desde el Vaticano. Tiene mucho de mestizo —a propósito del 12 de octubre— y se lograron "colar" numerosos temas, afirmaciones y líneas

pastorales, que son del interés de nuestro continente y nuestros obispos. Tiene muchas "luces y sombras", según dijeran los mismos obispos al concluir el evento. Es el Documento de los obispos de América Latina. Sólo que intuimos que si se hubiera permitido mayor libertad, el resultado podría haber sido otro muy diferente, más contundente, valiente y alentador. Este conflicto, la lucha de fuerzas —soterrada y medida— entre los obispos de nuestro continente y el Vaticano, por imponer una interpretación y un modo diferente de entender y practicar el cristianismo, marcó los días de la IV Conferencia. Y ésta fue una de las discusiones más apasionantes a la que un grupo de periodistas que cubrimos el evento, nos dedicamos los últimos tres días de trabajo en Santo Domingo. Mientras un sector apostaba por la autonomía de los latinoamericanos, el otro afirmaba que más podrían los poderosos. Fue un enfrentamiento "religioso", no sólo por el contenido teológico del debate, sino por el estilo. Repleto de buenas intenciones, de amables miradas, y hasta de comprensivas referencias a las opiniones del "otro bando", las diferencias —profundas, abismales— aparecían como una simple disputa conyugal que pronto encontraría solución en el calor de las sábanas. En el fondo, las contradicciones se trasladaron a un Documento que dibuja en sus primeros capítulos a un Dios casi inalcanzable —hasta incomprensible en su lectura— que luego encontramos con rostro de pueblo, en los trabajos que llevan adelante las comunidades de base. Es, como si entre el decir y el hacer, no existiera conexión. Como si de plano se quisiera cambiar la teoría que ha venido labrando un modo de actuar, y sólo quedara la práctica, pegada con cola a unas explicaciones que nadie entiende.

TAN CONTRADICTORIO COMO EL FARO DE COLON

Las contradicciones convivían en esta IV Conferencia, con la misma naturalidad con que el Faro de Colón alumbró el cielo de Santo Domingo, proyectando una cruz de luz hacia el cielo —hermosa e inútil— mientras la mayoría de los hogares de los dominicanos se alumbran con kerossene.

Desde el lujo desbordado de los hoteles donde dormían los obispos —que en el día hablarían del escándalo de la pobreza en América Latina— hasta la presencia de casinos y prostitutas a las puertas de la Sala de Prensa, desde la cual se informaban al mundo las decisiones de la asamblea. Desde la asesoría del presidente del BID, Enrique Iglesias, en un evento que permanentemente discutió las consecuencias nefastas de las medidas económicas, hasta la celebración de la misa en el monumento construido por Balaguer en memoria de los conquistadores, mientras el Papa Juan Pablo II evadía el tema del Descubrimiento. Así, como la Guardia que acompañaba a su Santidad —símbolo de bondad y compasión— que repartía codazos y empujones a los periodistas que nos acercábamos. Tan contradictorio, como el rechazo de la asamblea —después de semana y media de discusión— del Documento elaborado, para empezar de cero a tres días de culminar el evento. Todo era posible. Al fin y al cabo, era la Conferencia de un continente, donde lo real acompaña a lo maravilloso. Así el Documento de Santo Domingo está repleto de partes que no tienen que ver las unas con las otras. La primera, como ya ha sido ampliamente difundido —y que Leonardo Boff retrató bien al declarar que "la visión romana, hoy, es la de colocar en el cielo no a Cristo, sino a la Iglesia y al Papa"—, aunque no es fácilmente comprensible porque parece escrita para teólogos, permite intuir que el texto coloca a la Iglesia por encima de la comunidad, y retrata a un Dios inalcanzable, al que sólo se puede acceder por mediación del sacerdote.

Esto tiene poco o nada que ver con la segunda parte del Documento, en la que —al hablar de las líneas pastorales prioritarias, de la importancia de la promoción humana y del trabajo de la Iglesia desde su base, en las comunidades eclesiales y las parroquias— la Iglesia aparece como acompañante del pueblo, no como suprema autoridad. Existen muchísimas cosas positivas en esta parte del Documento, que suponen avances considerables a Puebla, y en la que muchos cristianos de América Latina, se sentirán retratados. Es la parte "luminosa", la que los obispos latinoamericanos consiguieron a cambio, en la oculta y diplomática lucha que tuvo lugar en Santo Domingo.

CON AMOR CRECE EL MOTE

La noticia de que los obispos brasileños, en masa, abandonarían los hoteles donde estaban alojados por no sentirse en correspondencia con la temática que discutían en la Conferencia, sorprendió gratamente a la opinión pública. Así también la oportunidad que se les brindó a obispos y cardenales, al domingo siguiente

te de iniciado el encuentro, cuando se distribuyeron en diversas comunidades para oficiar misa. Se puede decir que ésta fue la única posibilidad que tuvieron de tener un contacto cercano con el pueblo, desde que abandonaron sus respectivos países. Permitted un espacio para la reflexión, y en muchos lugares, como los barrios pobres de Los Guandules y Guachupita, el encuentro reflejó el sentir del pueblo y sus expectativas, en torno a esta IV Conferencia.

"Que Dios ilumine a los obispos para que puedan escuchar la voz del pueblo, porque Cristo está en el pueblo"; "que se sigan mandando sacerdotes como los de aquí, y que la jerarquía se baje un poquito y sea más humilde, para que se pueda hacer una opción por el pueblo de "verdad verdad"; "que nuestra Iglesia se despoje de ataduras para que pueda avanzar"; "la esperanza del pueblo es que la Iglesia sea liberada, y liberadora"; "que se predique a los ricos igual que se predica a los pobres", era parte de la letanía de peticiones que hicieron diferentes rostros, los mismos que han sido señalados como "los rostros desfigurados del hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de injusticias sociales" en el Documento.

Por otra parte, se percibió mayor uniformidad en las opiniones de los obispos latinoamericanos —sean de la corriente conservadora o liberadora— quizás porque el enfrentamiento real fue entre el Vaticano y la Iglesia de nuestro continente. Se presentía esa comprensión que da la piel en roce permanente con la miseria, en la generalidad de los miembros de la asamblea. Quizás tenga razón el Cardinal Paulo Evaristo Arns, cuando le preguntamos dónde estaba la Teología de la Liberación, y él nos afirmó que se encontraba dentro de la Conferencia porque "ha ocurrido una irrupción del clamor de los pobres en esta asamblea". El obispo ecuatoriano Luna Tovar en una rueda de prensa, lo resumió con una anécdota que quedó fija en el alma de muchos de los asistentes.

-En una visita pastoral a una zona indígena, llegué a la casa de una pobre mujer llena de hijos. La casa toda de tierra, los niños en el piso, y el frío, soplando las paredes. Era de noche y debía quedarme a dormir allí. Al centro en una olla se hervían esos granos de maíz que son el pan de nuestra gente, y que los ecuatorianos conocemos como "mote". Era la comida de toda aquella familia, y, cuando me invitaron a comer, dije que no tenía hambre porque me daba pena. Entonces la mujer me dijo "No se angustie, con amor, en la olla crece el mote" Creo que esto estará algún día en las escrituras, porque todavía hay profetas en nuestras tierras.

IV CONFERENCIA

Jesús María Alemany

La última crónica

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, inaugurada el 12 de octubre por Juan Pablo II, acaba de ser clausurada con una Eucaristía concelebrada en la Catedral Primada de las Américas. El proceso de la asamblea nos ha mantenido en una tensa incertidumbre, que ha hecho imposible cualquier previsión o adelantar cualquier análisis hasta el último minuto. Todavía en este momento nos llegan por bloques páginas del documento final en su sexta redacción, sin la seguridad de que no sean aportadas nuevas enmiendas ya aprobadas. No es posible hacer pues un balance reposado sobre el texto definitivo, pero puede intentarse una primera impresión de urgencia en vista a las líneas generales aprobadas y a la evolución de las redacciones.

El documento final de Santo Domingo, bajo el lema "Jesucristo: ayer, hoy y siempre", se compone de tres capítulos. El primero, "Jesucristo, evangelio del Padre", consta de una profesión de fe en Jesús y una referencia histórica a los 500 años de evangelización. El segundo, "Jesucristo, evangelizador viviente de la Iglesia", aborda "la nueva evangelización", "la promoción humana" y "la cultura cristiana". El tercero y último, "Jesucristo, vida y esperanza de América Latina", expone las líneas pastorales prioritarias.

Santo Domingo asegura que está en continuidad con las orientaciones de Medellín y Puebla. Esta afirmación se repite una y otra vez. Efectivamente, no solo asume la opción preferencial por los pobres, sino que hay novedades que le dan un mayor realismo. Se habla, por primera vez, de la ecología y de la tierra, de la repercusión del neoliberalismo en los débiles y del impacto de la economía de mercado tomada como un absoluto, del deterioro de las nuevas democracias y de la necesidad de integración latinoamericana, de la encarnación del evangelio en las culturas indígenas o afroamericanas y del protagonismo de los laicos en la evangelización. Están presentes pues los temas que esperaríamos en una Iglesia consciente de la situación latinoamericana. Pero una justa interpretación exige preguntarse desde qué marco o en qué

clave se les contempla.

Medellín fue un clamor profético por la justicia y la liberación de los pobres. Puebla quiso acompañar pastoralmente a las comunidades cristianas insertas en la realidad y ayudarles a un discernimiento. Santo Domingo da comienzo como una estrategia institucional concebida desde arriba. El Santo Padre nos ha convocado para "trazar ahora para los próximos años una nueva estrategia evangelizadora" (Santo Domingo, n.22).

¿DE LA LIBERACION A LA RECONCILIACION?

Esa estrategia, la nueva evangelización, va apareciendo en los primeros días de Santo Domingo vinculada a una tesis de fondo. Lo resume el Mensaje de la IV Conferencia a los pueblos de América Latina: "A todos esperamos proponer el contenido de la conferencia y del documento de Sto. Domingo como premisas para el permanente rejuvenecimiento del ideal bolivariano sobre la Patria Grande. Estamos efectivamente persuadidos de que el encuentro con las raíces cristianas y católicas comunes a nuestros países dará a América Latina la unidad deseada" (n.37).

"Patria Grande" responde en este caso a la repetida apelación de la conferencia a una "integración latinoamericana", como única posibilidad para resolver los graves problemas del continente. Tales problemas son contemplados en su clave cultural, más que en su realidad social. No son sino el resultado de una "anticultura de la muerte". La integración latinoamericana no será posible sin una nueva y común cultura de la vida. Esa debe ser la "cultura cristiana". América Latina es un continente pluriétnico y pluricultural. Sólo le confieren una común identidad sus raíces cristianas. Sólo su renovado reconocimiento puede asumir las culturas indígenas, afroamericanas, mestizas y advenientes en una única "cultura cristiana" que integre el continente, frente a la disgregación creada por una "anticultura de la muerte".

Para devolver a América Latina sus raíces cristianas hace falta una nueva

evangelización, que sólo será capaz de llevar a cabo una Iglesia unida y entusiasta. Tal cohesión exige una doctrina claramente formulada, una comunión basada en una autoridad firme y una incorporación de todos a la tarea ("Los laicos deben pasar de ser católicos a ser Iglesia"). Si la clave de la integración es la cultura cristiana, sus grandes enemigos son los que la hacen peligrar: el secularismo, que niega la religión, y las sectas, que la fragmentan.

La hipótesis de trabajo parece ser pues que "América Latina o será católica o no será". Por eso se habla más de "reconciliación" que de "liberación". Una reconciliación a todos los niveles en el seno de la Iglesia debe crear las bases y el ejemplo para una reconciliación latinoamericana. Sólo una sociedad reconciliada puede conseguir la integración necesaria para resolver sus retos.

Se comprende que esta estrategia siga un itinerario diverso al "ver, juzgar, actuar". Procede proclamar claramente la doctrina, configurar las estructuras eclesiales para la tarea, luchar contra el secularismo y las sectas, diseñar una cultura cristiana, y sólo en último término afrontar los problemas concretos. Se entiende que su solución depende de las premisas anteriores.

DOS DIAS DE INFARTO

Desde esta clave provisional puede quizá comprenderse el desconcertante itinerario de esta conferencia, que nos ha llevado de sorpresa en sorpresa a cuantos la hemos seguido.

En sus comienzos, y bajo fuerte control romano, se renuncia como base al Documento de Trabajo y a su precedente inmediato, la "Secunda Relatio", así como al método hasta ahora utilizado de "ver, juzgar, actuar". Se pierde un precioso tiempo al partir de cero. Se propone una proclamación de Jesucristo, que será el hilo conductor del documento, y se seleccionan las realidades que deben ser iluminadas. Treinta comisiones se ponen a trabajar y en diez días preparan cuatro redacciones.

Presentada la cuarta redacción a la asamblea plenaria, el resultado no puede ser más desalentador. Ni la presentación cristológica que abre el documento, ni las líneas eclesiológicas de una nueva evangelización que siguen, tienen mucho que ver con las preocupaciones pastorales que han traído a la conferencia desde su concreta realidad la mayor parte de los obispos. Además la redacción es ya muy larga y deslabazada.

El jueves 22 por la tarde la asamblea está desconcertada y estalla la crisis. Mons. Luciano Mendes Almeida, Presidente de la Conferencia Episcopal Brasileña y tam-

bién de la Comisión de Redacción, propone inesperadamente que se le dé un voto de confianza para preparar un texto "más breve, con más fuerza y novedad". La mayoría de los obispos, que tienen un profundo respeto por D. Luciano, persona inteligente, abierta y conciliadora, le dan con alivio un voto de confianza. Así, con la mejor intención probablemente pero no muy lógicamente, se prescinde del trabajo de diez días de las comisiones, cuya peor parte era la revisada en el aula, pero que contenía otros capítulos de notable valor en el campo de la promoción humana.

Los obispos habían actuado movidos por la confianza hacia Mons. Mendes. Pero la comisión de redacción, en cuyas manos queda ahora el trabajo, está compuesta mayoritariamente por miembros del sector más conservador del episcopado, entre los que destacan por su dureza Mons. Moreno y Mons. Lozano.

La tarde del sábado los obispos son conscientes de que la crisis puede estar resolviéndose de manera contraria a su intención y la presidencia pierde significativamente tres votaciones en un tema marginal (los mensajes). El lunes 26 se confirman los temores, cuando la Comisión de Redacción presenta el resultado de su trabajo. El texto no tiene mayor fuerza ni novedad. Es efectivamente más breve. Pero, paradójicamente, se han reducido drásticamente los mejores capítulos dedicados a la promoción humana, y se mantienen casi en su integridad los dedicados a la doctrina cristológica, a la nueva evangelización y a la cultura cristiana. ¡Se han utilizado los criterios de la estrategia inicial!

Se puede decir que la conferencia comienza de nuevo cuando sólo quedan dos días para su clausura. El nerviosismo es palpable entre los obispos. Tanto el Documento de Trabajo preparatorio como la redacción confeccionada por las treinta comisiones respondían mejor a sus preocupaciones pastorales que el nuevo texto.

Tras algunas vacilaciones, dada la dificultad de un no rotundo o un volver a empezar a estas alturas, se trabaja con fe por mejorar este documento. Son dos días de infarto. Se entregan más de cinco mil modos o enmiendas y se escrutan más de setenta mil votos. Con ello se prepara la sexta y séptima redacción, que finalmente ha sido aprobada.

El documento es por tanto un resultado de la conciliación de dos claves. La orientación más romana, por simplificar, encontrará elementos prioritarios de su estrategia: una doctrina inicial segura, una Iglesia cohesionada para la nueva evangelización y un diseño de la cultura cristiana. La orientación más latinoamericana, por su parte, ha podido recuperar excelentes páginas que recogen sus preocupaciones pastorales más cercanas y que ya de por sí justifican el documento.

En todo caso, el "punto final" de Santo Domingo significa en realidad un "punto y seguido" en la vida. América Latina, con dramáticos problemas, más allá de un documento, cuenta con la enorme vitalidad de sus comunidades eclesiales, con el testimonio de sus mártires y con un episcopado que, en esta conferencia, nos ha sorprendido en su mayoría por un enorme sentido pastoral y de cercanía al pueblo empobrecido.

TARIFAS DE PUBLICIDAD REVISTA SIC 1992

55 años de laboral editorial permanente

CUBIERTA

Contraportada en color	Bs 80.000
Contraportada en b. y n.	Bs 70.000
Reverso de portada	Bs 55.000

PAGINAS INTERIORES

Página entera	Bs 40.000
Media página	Bs 22.000
Un cuarto de página	
Vertical (12,1 x 8,6 cmts.)	Bs 12.000
Horizontal (6,1 x 18 cmts.)	Bs 12.000

Descuento por frecuencia

2 veces	10%
5 veces	15%
10 veces	20%

Datos técnicos

Sistema de impresión: Offset
Formato 1/8: 27 x 21 cmts.
Area de impresión: 14,3 x 17,9 cmts.

EDITA: CENTRO GUMILLA

Humberto Villasmil Prieto*

A propósito de la reglamentación del derecho de huelga

Huelgas a la carta o al gusto de la Administración

La mejor ley de huelga es la que no existe, tal ha sido la consigna más recurrida cada vez que se planteó la necesidad de una regulación de la huelga, sobre todo por lo que hace a moderar su impacto en los servicios públicos. Acaso nosotros tengamos necesidad de modificarla, de confirmarse las recientes noticias de prensa que dan cuenta de la intención del gobierno de reglamentar el derecho de huelga; el mejor reglamento sobre conflictos colectivos es el que no existe y en las actuales circunstancias del país, nunca fue tan cierto.

¿Por qué se trata de regular la huelga?

Pero ¿a propósito de qué se explica, ahora, la intención del gobierno de regular la huelga y sobre qué escenario laboral pretende influir? En primer término, sobre una manifiesta acentuación de la conflictividad social y por ende de la laboral, con muy particular incidencia en el sector público. Deterioro de los salarios reales, desempleo o extensión del empleo precario y el déficit del sector público con sus secuelas de dificultades para el cumplimiento de la contratación colectiva más referencial, si por ella entendemos la que más trabajadores involucra; convenios colectivos de los funcionarios de la administración central o el del magisterio con el Ministerio de Educación, para nombrar dos de particular incidencia presupuestaria. Al tiempo, otros importantes en número y sobre todo en trabajadores involucrados, están vencidos o vencerán de modo inminente.

De otra parte y con cada vez mayor incidencia, irrumpen nuevos actores sindicales en el escenario de las relaciones laborales, sobre todo en el sector público, a costa de, entre otras razones no menos relevantes, el progresivo desplazamiento de Acción Democrática como interlocutor sindical único. La Causa R, El Nuevo Sindicalismo y otras organizaciones independientes son, hoy día, realidades que nadie, y menos el gobierno desconoce; el

Metro de Caracas, las Empresas Básicas de Guayana, el sector público privatizado —CANTV—, el Sector Petrolero, el Centro Simón Bolívar, entre otros, lo confirman. Cuando no ha sido sencillamente sustituida de la dirección, AD ha tenido que cohabitar con fuerzas sindicales hasta hace poco ausentes del sector.

Por fin, la terciarización de las huelgas, esto es su incidencia progresiva en los servicios públicos, no importa quien los preste, lo que incluye a las empresas privatizadas, VIASA, CANTV etc, y sus costes en tiempo, dinero e incomodidades para los usuarios de los servicios, aunadas a su ya de por sí deficiente funcionamiento —el transporte daría razón de cuanto se quiere decir— representa mucho para un gobierno con cada vez menor capacidad de maniobra y con seguridad poco dispuesto a soportar otros motivos adicionales de desgaste, al menos en actitud dialogante.

Todo ello explica, en buena medida, el momento que el gobierno escoge para regular la huelga por vía reglamentaria, como las noticias de prensa (El Nacional del 4/10 próximo pasado), con comprensible preocupación, han contado recientemente.

EL DERECHO DE HUELGA ES RESERVA LEGAL, NO ES REGLAMENTABLE

A este propósito convendría puntualizar:

a) El Derecho de Huelga es de Reserva Legal, como se lee en el Art. 92 de la Constitución, lo que quiere decir que no es materia reglamentaria y por tanto no le es dado al Ejecutivo disponer de él por esa vía y mucho menos establecer requisitos o limitaciones para su ejercicio que la Ley no hubiese previsto como tampoco atribuir competencias a los funcionarios del trabajo que no lo estuviesen en la Ley; "Los Trabajadores tienen el derecho de huelga, dentro de las condiciones que fije la Ley. En los servicios públicos este de-

recho se ejercerá en los casos que aquella determine", dice la norma Constitucional referida. De tal suerte, puede concebirse un sistema legislativo rígido y con poca capacidad dispositiva de las partes, lo que por más inconveniente que nos parezca no deja de ser una opción legislativa de la cual responderá el parlamento.

Pero ella no es, ni mucho menos, la única; una Legislación Promocional o de "Sostengo" —dicen en Italia con expresión que ya tiene solera— por la cual la Ley estimulase los acuerdos estables o puntuales de las partes para moderar los efectos de las huelgas en los servicios públicos, por ser el supuesto de más repercusión, es otra opción legislativa a considerar. Se trataría en tal caso de un Sistema de Autoregulación que la Ley promocionaría reconociendo el carácter obligatorio de los acuerdos entre las partes —usualmente, Sindicatos, Empleadores y la Administración, sin excluir a las uniones de consumidores o usuarios— a propósito de las modalidades de huelga, es decir qué tipos se excluyen por su particular grado de perturbación, así como las garantías de servicios mínimos, cuáles y quiénes los prestarán, y por fin cuáles prestaciones dentro de los servicios públicos señalados no son susceptibles de paralización.

Es precisamente éste el modelo de la Ley Italiana del 12 de Junio de 1990 (146) sobre el ejercicio de la huelga en los servicios públicos esenciales que promociona Códigos de Auto-regulación que en un lapso que la ley fija deben negociar los sindicatos y los empleadores a nivel de la rama de industria o actividad y cuyo control corre a cargo de un Consejo de Relaciones Laborales designado por el Parlamento y con las atribuciones dadas por Ley. El mismo modelo, sin ahorrar peculiaridades, seguirá la ley de huelga que, al momento de redactar estas notas, está a punto de sancionar las Cortes Españolas.

Por descontado que en estas dos legislaciones la lista de servicios públicos respecto de los cuales se establecen restricciones y particularmente la garantía de servicios mínimos, prohibición de huelgas simultáneas o prohibición de algunas modalidades de huelga, entre otras, es sancionada por la Ley no siéndole reconocido al ejecutivo facultad alguna para incluir otros, por vía extensiva o analógica.

Con más razón ello ocurre en los países que, al contrario de nosotros, prohíben la huelga en los servicios públicos. En Colombia, por ejemplo, el Art. 430 del Código Sustantivo del Trabajo al tiempo de definir la noción de servicio público enuncia un listado de actividades que tienen tal condición. Como se muestra, lo

* Prof. de Derecho del Trabajo. UCAB.

que no s Constitucional ni entre nosotros ni en las experiencias comparadas más cercanas en el tiempo, es un Sistema Reglamentario de la Huelga que es precisamente lo que el gobierno pretende. Por descontado que iniciativa semejante obviaría el debate parlamentario sobre materia de esta trascendencia, más en momentos como los actuales cuando sobran motivos para temer retrocesos en las garantías de ejercicio de los derechos constitucionales como se evidencia con muy preocupante frecuencia.

Por tanto, si el Gobierno cree tener razones que justifiquen una regulación adicional de la huelga en los servicios públicos no se explica que no ocurra al Congreso para presentar un proyecto de ley al respecto y menos aún que éste ceda el derecho que tiene a reglamentar un derecho constitucional, si fuese esa su intención.

b) El Artículo 92 de la Constitución admite limitaciones al ejercicio de la huelga en los servicios públicos pero, de nuevo, hace de ello reserva legal: "En los servicios públicos este derecho se ejercerá en los casos que aquélla determine". La Ley Orgánica del Trabajo de 1990 ha debido, por tanto, destinar algunos de sus casi 700 artículos a sancionar un listado de los servicios públicos cuya prestación exigiría limitaciones al ejercicio de la huelga con lo que ninguna atribución sobre ello podría abogarse, hoy, el ejecutivo. Al contrario optó por trasladar a ese respecto, de modo más o menos textual, disposiciones de la ley derogada que como el ambiguo Artículo 496 —con antecedentes en la Ley anterior y en su reglamento de 1973— pretende el gobierno llenar de contenidos reglamentarios.

Al tiempo, otras disposiciones limitativas que la Ley Orgánica del Trabajo de 1990 dejó vigentes, terminan de perfilar un marco jurídico donde le estaría permitido al Ejecutivo declarar, incluso, la militarización de las zonas en conflicto para lo cual lo faculta la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa Nacional (Art. 37) que por cierto no estimó siquiera necesario invocar el gobierno cuando decidió la militarización del conflicto petrolero del pasado Agosto en el Estado Zulia.

El Art. 495 de la LOT es del siguiente tenor: "El derecho de huelga podrá ejercerse en los servicios públicos sometidos a esta Ley, cuando su paralización no cause perjuicios irremediables a la población o a las Instituciones", con lo que, como se muestra, renunció a establecerlos ella misma sirviendo al gobierno la posibilidad, como la experiencia lo está demostrando, de elaborar un listado de servicios públicos, sin participación del

Congreso, que como la información de prensa indica, incluye algunos considerados casi en su totalidad como el de Teléfonos o el de Electricidad donde virtualmente se suprime el derecho de huelga.

En el primer caso no podrá ejercerse la huelga en los servicios de operadores, mantenimientos de plantas y centrales, mantenimiento de larga distancia, comunicaciones especiales, sistemas y energía. En el segundo, en el despacho de carga y operadores de campo, plantas de generación, sistemas de transmisión y subtransmisión, sistemas de subestaciones, sistemas de distribución, sistemas de comunicaciones, supervisión y control, mesas de operaciones, cuadrillas y supervisión de operaciones.

En la misma línea, la prohibición del ejercicio del derecho de huelga en el Metro de Caracas, siempre según la nota de prensa, no tiene justificación jurídica alguna y establecida de modo absoluto equipara al servicio de protocolo de la empresa, por ejemplo, con el de transporte de pasajeros, pues la prohibición ni siquiera estimó oportuno definir prestaciones específicas sino, en este caso y con un tratamiento discriminatorio que preocupa por o que ello pueda significar, establecer una prohibición para toda ella siendo la única en que se menciona una empresa particular, antes que un servicio genéricamente considerado.

De otro lado y siempre a propósito de la noticia, dos disposiciones adicionales del proyectado reglamento son de una particular importancia y gravedad.

EL INSPECTOR DE TRABAJO NO PUEDE CALIFICAR LA HUELGA

Por un lado la que devuelve al Inspector del trabajo la potestad de calificar la procedencia de los pliegos —lo que significa en la práctica pronunciarse sobre el fondo y sobre la legalidad de la huelga— con lo que el ejecutivo no duda en contradecir expresamente, la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia que en Sentencia del 13 de Junio de 1984 decidió supuestos de regulación similares a varios de los previstos en el proyectado reglamento.

A propósito de la competencia del Inspector para declarar la procedencia de la huelga dijo la Corte entonces: "Tal argumento del Fiscal es ajustado a derecho". La sentencia recayó sobre un recurso de inconstitucionalidad contra varias disposiciones del Reglamento de la Ley del Trabajo de 1973 que referían al procedimiento de huelga, recurso al que adhirieron tres centrales sindicales, CTV, CUTV, y CODESA— por cuanto, en verdad, la

facultad que legalmente tiene el Inspector es la de recibir el pliego de peticiones, servir de mediador entre ellos, pero de ninguna manera tiene facultad para entrar en el fondo y decidir sobre la procedencia del conflicto, por manera que el artículo del Reglamento en consideración, al atribuirle la última facultad mencionada, crea una nueva condición, que por no ser de carácter legal, viola el artículo 92 de la Constitución, así como el Ordinal 10 del Art. 190, por alterar el espíritu y razón del Art. 216 de Ley del trabajo. Así se declara: "El supuesto que decidió la Corte en 1984 es idéntico al previsto en el proyectado reglamento pues la reforma de la ley del trabajo de 1990 no acarrió modificación acerca de las atribuciones del Inspector respecto de los conflictos colectivos y menos le otorgó la de entrar al fondo declarando su procedencia, lo que, en su caso, devolvería al ejecutivo la potestad de controlar los conflictos nada menos que mediante la calificación de las huelgas en sede administrativa.

Por tanto al atribuirse a la administración competencias adicionales por disposición reglamentaria, se viola el Principio de Legalidad de la huelga al invadir el ejecutivo la reserva legal.

Cierto es que el artículo 497 de la LOT sancionó una disposición que establece los requisitos para que los trabajadores inicien el procedimiento de huelga, estos son: que se fundamente en medidas relativas a las condiciones de trabajo; que la organización sindical que la plantee sea suficientemente representativa y que se hubiesen agotado los procedimientos conciliatorios de carácter previo. Pero, con todo, se cuida la LOT de no atribuir al funcionario del trabajo autoridad para declarar la procedencia de los pliegos conflictivos, seguramente porque ello hubiese significado lisa y llanamente desconocer lo que en su momento fue, sin duda, una conquista del movimiento sindical o al menos del representado en las Centrales que se unificaron con el propósito de pedir y lograr la derogatoria del Reglamento de 1973 respecto de los conflictos colectivos. Otra cosa es que el incumplimiento de tales requisitos pueda determinar la declaratoria de ilegalidad de la huelga lo que no corresponde, en defecto de la administración, sino a la autoridad judicial, actuando con arreglo a sus atribuciones.

El Art. 586 de la LOT cierra el ámbito de las competencias de la administración del trabajo. La del literal "a" es del siguiente tenor; "Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta ley y de las demás leyes laborales y su reglamentación". Es probable que de allí pretenda el ejecutivo fundamentar, como el proyectado reglamento

muestra, las atribuciones dichas acerca de la calificación de los conflictos por las autoridades administrativas. Ocorre, no obstante, que esa norma estaba vigente para 1984 —Art. 208 literal "c" de la ley derogada que la nueva virtualmente copia en este Art. 586— y ello no fue suficiente para producir en la Corte otro parecer contrario a la inconstitucionalidad que finalmente declaró; seguramente por estimar, con toda corrección, que las competencias públicas deben ser reconocidas expresamente.

EL RECURSO A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIGUE SIENDO ATENTATORIO AL EJERCICIO DEL DERECHO DE HUELGA

La segunda, el artículo 7 del proyecto, establece que contra la decisión del Inspector que declare la procedencia o no de la huelga podrán intentarse los recursos administrativos previstos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, estos son: los Recursos de Reconsideración y el Jerárquico, lo que en la práctica significa: a) reiterar la competencia del inspector para declarar la procedencia de la huelga, b) establecer por reglamento la posibilidad de interponer recursos administrativos ordinarios, cuando la LOT sanciona un procedimiento especial en materia de conflictos colectivos y particularmente el de huelga.

Por fin, al silenciar el proyecto que la interposición de los mencionados recursos administrativos no acarrearía efectos suspensivos lo que se pretende es que las 120 horas que deben preceder a la huelga corran sólo luego de vencidos los lapsos que la ley otorga a la administración para contestar los dos recursos mencionados; 15 días para el de reconsideración y 90 para el jerárquico según la Ley de Procedimientos Administrativos, lo que en la práctica significa desaplicar el Art. 487 de la LOT que, por su parte, estableció: "Los trabajadores interesados no suspenderán las labores colectivamente hasta tanto no hayan transcurrido 120 horas contadas a partir de la presentación del pliego de peticiones". Así el ejecutivo terminará por controlar además de la procedencia de la huelga, su oportunidad, pudiendo decidir dentro de lapsos tan excesivos. Ello incidirá en la efectividad de la huelga o acaso en el surgimiento de "Huelgas a la Carta", o al gusto de la administración, si es que no en cada vez más serias dificultades para su ejercicio y el de la libertad sindical.

A modo de recapitulación conviene mencionar un párrafo adicional de la Sentencia de 1984: "Ya antes se dijo que el

Inspector no está legalmente facultado para declarar la procedencia o la improcedencia del derecho de huelga. Ahora se agrega que tampoco lo está para calificar el pliego, admitirlo o rechazarlo. Su función es de simple intermediario entre las partes y en esta primera etapa del conflicto su deber se reduce a transmitir al patrono o patronos interesados el pliego de peticiones presentado por los trabajadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 291 de la Ley del Trabajo".

ORIENTACIONES FRENTE A UNA POSIBLE REGLAMENTACION

Con todo debe estimarse como muy probable que el ejecutivo insista en sancionar un reglamento sobre conflictos colectivos. Ello aconseja sugerir algunas orientaciones que derivan de la propia LOT:

1) El Art. 498 establece limitaciones personales para el ejercicio de la huelga por lo que declarada ésta estarán obligados a continuar trabajando aquéllos cuyos servicios sean indispensables para la salud de la población o para la conservación y mantenimiento de maquinarias y quienes tengan a su cargo la conservación de los lugares de trabajo. Los trabajadores obligados a permanecer en el trabajo —continúa la disposición— serán los estrictamente necesarios para preservar la higiene, seguridad y la fuente de trabajo. Por fin y ello es lo más trascendental de esta norma, el sindicato y el patrono se acordarán acerca del número de trabajadores que continuarán prestando el servicio al tiempo que el primero podrá hacer las observaciones que estime necesarias cuando a su juicio se exija trabajo a personas sin justificación alguna.

Lo que se muestra, aún en este supuesto particular, es que cuando la LOT admite limitaciones personales y funcionales del derecho de huelga afecta a un número sólo parcial de los trabajadores involucrados de allí que, como principio, una limitación de la huelga respecto de determinados servicios públicos afectaría a una parcialidad de los trabajadores y no a todos.

De tal manera, una prohibición indiscriminada de la huelga en los servicios públicos considerados en su totalidad no tiene fundamento ni siquiera aceptando como bueno el régimen que la LOT sancionó para servicios públicos en su acepción más estricta, como el de la salud de la población. En tal caso y como el Art. 498 muestra, solo un porcentaje del total de trabajadores involucrados deberán

permanecer en su trabajo. Con ello se consagra, aunque no del modo deseable, la noción de los servicios mínimos o indispensables en la terminología de la LOT y su carácter parcial, por lo que la garantía, no ampara, como es natural, una prestación normal del servicio, acaso sí suficiente.

2) Adicionalmente se deduce de la norma de referencia que quienes deban permanecer en su lugar de trabajo será materia de negociación entre patronos y trabajadores —así mismo lo que deban hacer, esto es las prestaciones que no cesarán. Sobre ello se pronuncia tímidamente el proyecto de reglamento de un modo claramente conminatorio pues al tiempo que supone que las partes acordarán la lista de los trabajadores necesarios para la continuación de la prestación del servicio —un servicio parcial no puede garantizar la continuidad del servicio— recuerda, como si no fuese suficientemente explícita la ley al respecto, que el ejecutivo puede ordenar en todo caso — así se lee en el proyecto con evidente exceso pues no se trata en modo alguno de un acto discrecional de la administración la reanudación de las faenas, esto es la vuelta al trabajo, y el sometimiento, de oficio, del conflicto al arbitraje con arreglo al Art. 504 de la LOT. Esto significa sencillamente que el "acuerdo" satisface a la administración o ésta ordena la vuelta al trabajo y así mismo el arbitraje obligatorio (Artículo 11 del proyecto de reglamento).

En efecto, el artículo 504 de la LOT faculta a la administración para ordenar la reanudación de faenas y el arbitraje en caso de huelgas que por su extensión, duración o por otras circunstancias graves, pongan en peligro inmediato la vida o la seguridad de la población o de una parte de ella. Norma de tenor tan amplio difícilmente permita imaginar a la administración observar como un tercero imparcial el transcurrir de los conflictos en el sector público. Lo anterior que no es por sí un modo de solución de los conflictos sino apenas de atenuar su impacto respecto de terceros ajenos a ellos, comienza a utilizarse, no sin abuso, como el modo más expedito de terminar las huelgas por decisión administrativa y así lo anuncia el proyecto sin ningún rubor. Como se muestra, por fin, no es precisamente huérfana de recursos que está la administración respecto de los conflictos en los servicios públicos. Mucho tememos que las verdaderas razones del proyectado reglamento sean distintas a las que suponen aliviar a los usuarios los efectos de las huelgas en los servicios públicos.

José Ignacio Arrieta A.

HRH está en la Catedral

Las empresas Inversiones Monseny y Confecciones Vertier que confeccionan la conocida marca textil HRH se encuentran en conflicto con sus 530 trabajadores desde el siete de Setiembre.

Este conflicto ha involucrado no sólo a patronos y trabajadores sino que ha evidenciado cómo las conexiones jurídico-políticas y económicas ponen en entredicho los mismos fundamentos del derecho laboral al obstaculizar la defensa de principios tan radicales en nuestra constitución y en nuestra legislación como son el de la libertad sindical, el de fuero sindical y maternal, la defensa a la estabilidad del trabajo, el derecho a instaurar conflictos y particularmente al de huelga y aun el de introducir autónomamente pliegos conflictivos. En él también ha sido golpeada la misma institución del amparo.

En este conflicto a parte de patronos y trabajadores han tomado parte de uno u otro modo un inspector del trabajo, jueces, ministerio del Trabajo, Fiscalía, instituciones de Derechos Humanos y aun la propia Iglesia.

¿Qué tan grave está pasando para que estas instituciones se vean impulsadas voluntariamente o a contrapelo a estar presentes de algún modo en este conflicto netamente laboral?

Hace casi trece años los trabajadores también del sector textil afiliados al mismo sindicato UTIT se sintieron llamados a una toma pacífica de la Catedral de Caracas pidiendo la solidaridad de la Iglesia. En aquel momento la lucha era por el derecho al trabajo. A los casi trece años, ante una nueva toma de la Catedral nuevamente se repite la acción protectora y mediadora de la Iglesia. ¿Qué ha sucedido para que los trabajadores hagan nuevamente esta acción y la Iglesia y las entidades de Derechos Humanos se sientan solidarios con ellos? Si el derecho a la estabilidad del trabajo fue el motivo de la primera toma, en este conflicto se juegan principios fundamentales que se creían definitivamente conquistados como es el derecho de libertad de asociación y acción sindicales con todo lo que ello conlleva y que señalamos en párrafos superiores.

LOS HECHOS

Los trabajadores de estas empresas estaban afiliados al sindicato de trabajadores de la ropa, hilo y tejido en el D.F. y Edo. Miranda. Pero este sindicato, manejado por Germán Escarrá, era claramente propatronal y no defendía a sus afiliados. Por ello haciendo uso de su derecho de libertad sindical decidieron a fines de Agosto desafilarse, cumpliendo todas las instancias legales, y afiliarse al sindicato Unión de trabajadores de la industria textil, confección y similares del D.F. y Estado Miranda (UTIT), hecho que se notificó a la inspectoría y al patrono el 7 de Setiembre.

Aquí empezó el viacrucis de estos trabajadores. UTIT en representación de los trabajadores introdujo al día siguiente un pliego de carácter conflictivo debido a los constantes incumplimientos del Contrato colectivo. La dirección patronal de estas empresa inmediatamente quiso patentizar que no admitiría la libertad sindical y recurrió a la Policía Metropolitana (PM) desvirtuando las funciones de ésta y haciéndola intervenir en conflicto exclusivamente laboral. La PM impidió la entrada a la empresa de ocho delegados sindicales señalando que habían sido despedidos a pesar de gozar de fuero sindical, en contradicción con los artículos 449 y 453 de la Ley del Trabajo. Los trabajadores ante la intimidación de la PM y la ausencia de sus líderes rehuyeron entrar al trabajo. El patrono Julio Clotet cierra la fábrica el 11 y los trabajadores el 17 declaran la huelga indefinida.

Las empresas niegan así el derecho de libertad sindical y conculcan el fuero laboral.

Ante estos hechos el inspector de trabajo se ha parcializado claramente con la empresa y de hecho no ha permitido la presencia del representante obrero a las reuniones de conciliación. A pesar de la insistencia laboral no se les dió la hora y lugar de las reuniones conciliatorias, terminó por convocarla sin la representación laboral y declaró más allá de su competencia la no admisibilidad del pliego conflictivo y a la huelga ilegal.

La actuación de la fiscalía logró que la presión policial no terminara en represión.

El sindicato ha presentado a sendos jueces dos recursos de amparo referentes a la incapacidad jurídica del inspector para dictaminar sobre el fondo del asunto en cuanto a la no admisibilidad del pliego y a la declaración de huelga como ilegal. El juez los niega, basado entre otros débiles argumentos, en que no se han agotado todos los procedimientos administrativos y en clara oposición a la ley orgánica del trabajo.

Por su parte la dirección de las empresas ha realizado el despido masivo de los 530 trabajadores, no exceptuando de él a las trabajadoras que están en estado de gravidez, conculcando el fuero maternal. Al mismo tiempo ha amenazado con declarar el estado de quiebra, cosa que en el fondo no es tan grave para ella, ya que podría constituir otras empresas de confección, ya que la marca HRH no es una denominación empresarial.

Ante la negativa de la empresa a dialogar y ante las serias infracciones al ordenamiento legal, los obreros afectados han buscado solidaridades y apoyos.

Grupos de Derechos Humanos, PROVEA, JUSTICIA Y PAZ de Petare, JUSTICIA Y PAZ de SECORVE, entre otros les acompañan. Comunidades cristianas, organizaciones de derechos humanos y trabajadores se unieron en una gran marcha desde Petare hasta la empresa.

Por fin UTIT, recordando la toma de la Catedral en 1980, (ver SIC, Febr. 1980 pp. 50-53) decidió repetir la acción y así el lunes 9 de Noviembre desplegaron sus pancartas delante de la Catedral y se instalaron en su recinto.

Los trabajadores dejaron bien establecido que esta acción no iba contra la Iglesia sino que por el contrario se ponían bajo su patrocinio en búsqueda de apoyo. Fueron recibidos por el Card. Lebrún y Mons. Moronta con quienes dialogaron y el jefe de la Iglesia, si bien manifestó que no creía que ese era el mejor método, sin embargo les otorgó protección. El famoso asilo en sagrado. Mons. Moronta formaría parte de la comisión mediadora.

A partir de aquí y gracias a la comisión mediadora, de la cual forma parte, además de la Iglesia, PROVEA, ha sido posible el que se sienten a conversar empresa y trabajadores. Las rigideces por parte de la empresa impiden cualquier avance, pero al menos se está conversando.

LO QUE ESTA EN JUEGO EN ESTE CONFLICTO

Como señalábamos anteriormente hay una cierta serie de derechos constitucionales y legales que se están defendiendo

en este conflicto:

1. El derecho a la libertad sindical. Todo el conflicto se inicia porque los trabajadores haciendo uso de su libertad de afiliación sindical, deciden hacer parte de UTIT y desafiliarse del anterior porque no les defendía y lo consideraban como propatronal.
2. Defensa del fuero sindical maternal y laboral. El problema se genera porque ante la introducción del pliego conflictivo, las empresas sin previa calificación, despide a ocho delegados sindicales. Además al despedir a todos los trabajadores, haciendo caso omiso del fuero maternal, lo hace también con un nutrido grupo de mujeres que se encuentran en estado de gravidez. Con la introducción del pliego conflictivo y la huelga todos los trabajadores quedan amparados contra el despido. Sin embargo las empresas pasan por alto este fuero. El inspector laboral al declarar, más allá de sus competencias la inadmisibilidad del pliego y la ilegalidad de la huelga, deja en estado de indefensión a los trabajadores.
3. Defensa de la legislación laboral. El inspector del trabajo al declarar la no admisibilidad del pliego, está juzgando sobre el fondo del asunto, lo cual está prohibido por la ley del trabajo que asume la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que en 1984 declara ilegales los artículos pertinentes del Reglamento de Trabajo entonces vigente. Lo mismo sucede por el hecho de declarar la huelga ilegal. Por otra parte no son los procedimientos administrativos, los que resolverían la situación en alzada sino el juez de estabilidad laboral (Ver a este propósito el artículo del Dr. Humberto Villasmil, en este mismo número de SIC). Por esta misma razón los argumentos que se manejan en las resoluciones judiciales en que no se aceptan los recursos de amparo carecen de fundamento.
4. Se ha realizado un despido masivo contra el que se lucha, de acuerdo a la LOT, para defender la estabilidad laboral.

5. Estos trabajadores, en su mayoría madres de familia, muchas de ellas, único sosten familiar llevan más de 70 días sin cobrar.
6. La policía metropolitana vuelve a ser usada para un conflicto netamente laboral, en beneficio de unos particulares (dueños) y donde no se cumplen los requisitos para su actuación. Podríamos seguir enumerando quizás otros elementos que están en juego. Dejemos los señalados a título de inventario.

FRENTE A ESTOS HECHOS

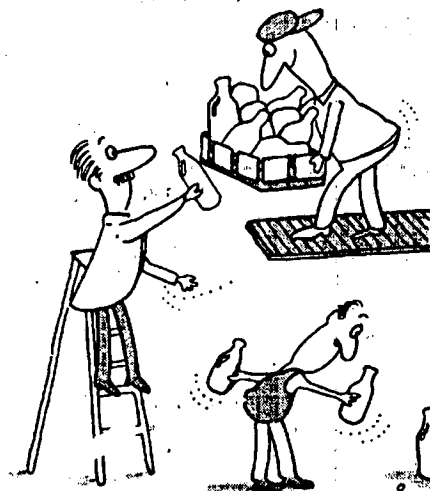
1. Se ha hecho patente el poder de manipulación en el inspector, jueces y aun ministerio de trabajo, procedente de los dueños de las empresas contra la libertad sindical.
2. La misma acción de la Fiscalía en su dirección de protección al ciudadano, Trabajo y medio ambiente se ha demostrado ambigua y ambivalente, retardando inclusive la consignación de documentos donde se señalaría su actuación frente a la policía y la empresa. ¿Por qué? se preguntan muchos.
3. El ministerio del trabajo a través de sus instituciones administrativas ha conculcado repetidamente la legislación.
4. Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y las comunidades cristianas conscientes de lo que se jugaba han dado su apoyo y solidaridad.

5. La Iglesia en las personas del Card. Lebrún y los Mons, Moronta y Padrón han dado su contribución para mediar en la búsqueda de soluciones de este problema grave que afecta a humildes familias trabajadoras, conscientes de que la jerarquía debe estar al servicio de los pobres e indefensos. Por esta razón la catedral es ahora el hogar de estos obreros y obreras acosadas.

LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

1. Reincorporación inmediata de los 530 trabajadores a sus puestos de trabajo, interrumpiendo el despido masivo ejecutado por la empresa.
2. Respeto y reconocimiento de la UTIT como la organización sindical libremente escogida por los trabajadores.
3. Cancelación de los salarios que han dejado de percibir los trabajadores desde el 11 de setiembre.
4. Inmediata destitución del Inspector del Trabajo de La Castellana, Lizardo Córdova, por las infracciones cometidas.
5. Irrestricto acatamiento por parte de Min-Trabajo de la sentencia dictada el 13 de Junio de 1984 por la Corte Suprema de Justicia, que textualmente prohíbe a las Inspectorías del Trabajo la facultad "para declarar la procedencia o improcedencia del derecho de huelga", así como "para calificar el pliego (de peticiones) y admitirlo o rechazarlo".

Dos razones para reciclar el vidrio



La primera es que el vidrio nunca es basura, y ya hay bastante basura como para también botar el vidrio.

La segunda es que si organizas a tu gente para recolectar el vidrio reciclable, puedes ganar dinero para tí y para tu comunidad.

¿Cómo? Muy sencillo:

después de reunir el vidrio de los envases no retornables (que son los que no tienes que devolver después de usar su contenido), lo lavas, lo separas por colores (blanco, verde, ámbar) y lo llevas a cualquiera de los centros de recolección que están regados por todo el país, donde te lo comprarán por kilos, y en efectivo. O simplemente donarlo a beneficio de alguna institución.

Ambiente y dinero son dos buenas razones para cualquier comunidad, pero ya verás que hay muchas más.

Unete a la cultura del reciclaje.



EL VIDRIO VALE
RECICLAR ES GANAR



LA MISERICORDIA SE RIE
DE LA JUSTICIA

Al cumplirse tres años (16 noviembre 1989) de la masacre de seis sacerdotes jesuitas y dos de sus colaboradoras en la Universidad Centroamericana de San Salvador, el Superior Provincial de los jesuitas de Centroamérica, P. José M^a Tojeira, anunció que, a nombre de los jesuitas, pediría el indulto de los dos oficiales de la Fuerza Armada Salvadoreña condenados a treinta años de prisión por su participación en la masacre de la UCA.

Los seis jesuitas y sus dos colaboradoras engrosaron la lista de más de setenta mil salvadoreños muertos en 12 años de guerra. Su asesinato, a manos de efectivos de la Fuerza Armada, a medianoche, dentro del campus de la Universidad, cuando regía un Estado de Excepción y toque de queda a causa de la ofensiva del Frente Farabundo Martí sobre la capital, fue la gota que derramó el vaso. Un incontenible movimiento de opinión nacional e internacional que pasó de la solidaridad con los sacerdotes asesinados a la presión sostenida sobre el Gobierno de Alfredo Cristiani para que se descubriera la verdad, se juzgara y condenara a los culpables, fuesen quienes fuesen. Si se daban estos pasos en este caso había esperanza para los centenares de casos similares o peores sufridos por los salvadoreños. El camino fue tortuoso, se buscaron toda clase de artimañas para ocultar a los responsables, pero al final se condenó al Coronel Guillermo Benavides, sub-director de la Academia Militar y comandante de la zona al momento de la masacre y al Teniente Yushy Mendoza, responsable de la operación.

"Dijimos que queríamos verdad, justicia y perdón, pues creemos que en el caso de estas dos personas se ha hecho verdad y justicia; entonces estamos en un momento en el que se puede pedir perdón legal, el perdón cristiano lo hemos dado ya desde hace mucho tiempo", dijo el P. Tojeira.

El gesto, además de inspirado en una profunda experiencia del Dios de la Vida, cobra una importancia de primer orden cuando todos los salvadoreños claman porque se consolide el proceso de reconciliación y pacificación nacional a través de los acuerdos alcanzados por la mediación de la ONU el año pasado y la concentración de esfuerzos en reconstruir un país más igualitario que aquel que provocó la cruenta guerra de la que se intenta salir. Sin verdad, justicia y perdón este paso no es posible.

Pero, los jesuitas no se quedaron allí. La petición de indulto a los dos oficiales condenados no significa que todo está resuelto y la verdad se ha impuesto. El P. Tojeira recordó que "todavía falta por descubrir a los autores intelectuales" y que si no se llega hasta ellos "es simple y sencillamente por el encubrimiento realizado en el seno de la Fuerza Armada". Toda la verdad aún no ha sido develada en el caso de la masacre de la UCA, ni en cientos de episodios de una contienda despiadada. Sin verdad no habrá justicia, ni reconciliación en el perdón y se puede convertir en un sueño inalcanzable el proyecto de un país, El Salvador, fundado sobre esas bases y en la que, por fin, el pueblo viva.

ELECCIONES MATA POLITICA

Tres semanas antes de las elecciones del 6 de diciembre, así como quien no quiere la cosa, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de Gobierno y el Comité Nacional del principal Partido de Oposición, anunciaron que no volverían a reunirse hasta comienzos de 1993. La causa: los dirigentes están en campaña. Hasta el 6 de diciembre -decimos nosotros- ¿Y después?

Esta noticia simplemente desconcierta. Si viviéramos en otro planeta diríamos que es signo de la enorme estabilidad del sistema político y de la madurez del Estado, el Gobierno y los Partidos. Pero, como vivimos pisando esta tierra y hasta comiendo polvo, no salimos de nuestro asombro. La prioridad nacional e histórica es la campaña electoral, regional y municipal, además. Tan así, que los dirigentes "nacionales" del partido no pueden "perder tiempo" en reuniones de dirección. Buscarle salidas complejas a la aguda crisis de legitimidad del sistema político, encontrarle una solución al enorme déficit fiscal, realizar una bien pensada reforma impositiva que contribuya a distribuir la riqueza entre los venezolanos, rescatar la imagen de la actividad política y la vitalidad de las organizaciones partidistas como expresión de los deseos del pueblo e instrumentos

efectivos para hacerlos realidad... etc., etc., son "tareas" que pueden esperar a que gastemos tiempo, dinero y energía en una campaña poco original, repetitiva, fruto más de la inercia que de la voluntad de renovar el sistema... Pueden esperar a que pasen las "festividades navideñas y de año nuevo"... ¡Felicidades!

Mientras los partidos y sus dirigentes confundan "elecciones" con "hacer política", no tienen redención. Las elecciones paralizan las direcciones partidistas, suspenden las actividades de un deteriorado sistema educativo un mes antes de tiempo, distorsionan las relaciones de los gobernantes con los gobernados, de los partidos con los sectores económicos que financian "campañas" con segundas y terceras intenciones, de los activistas con la población... Mientras tanto se ponen entre paréntesis todas las decisiones políticas, las negociaciones sociales necesarias para llegar a ellas, se ocultan o escamotean los problemas, se suspende la búsqueda de salidas.

Un nuevo signo de la profunda renovación que pide a gritos nuestro sistema político.

LOS BUSES DE CLAUDIO

La escasez de transporte colectivo en las zonas populares de Caracas se ha ido agravando cada vez más. Al Alcalde Claudio se le ocurrió una brillante manera de contribuir a la solución del problema. Cuando ya entrábamos a la campaña electoral para los próximos comicios del 6 de Diciembre, la Alcaldía de Caracas puso en funcionamiento una flotilla de buses destinada a cubrir las rutas populares más necesitadas y de esa manera contribuir a aliviar los tormentos de las largas colas de pasajeros que se dirigen a los barrios de la ciudad. La iniciativa fue aplaudida con emoción por todos aquellos que vivimos en un barrio y nos tocó la lotería del Claudiobús. Pero la alegría y la satisfacción nos duró muy poco. Muchos buses ya se han dañado y no hay presupuesto para arreglarlos. La razón es muy sencilla. El pasaje es tan popular que raya en lo populachero y electorero; sólo cuesta dos bolívares. No hace falta ser muy diestro en matemáticas para saber que la única forma de mantener el servicio en funcionamiento por largo tiempo es por medio de subvenciones, porque es imposible que se pueda medianamente autofinanciar en sus gastos con una tarifa como esa. Pero la lógica parece ser, no que el servicio funcione eficientemente por largo tiempo, sino que sea un atractivo para votar por el bueno de Claudio que hasta el transporte nos regala.

La forma como el Alcalde ha decidido salir del atolladero que supone que a pocos días de las elecciones ya no funcionen muchos buses y la demanda por los mismos aumente en otros barrios a los que no ha llegado el servicio ha sido muy fácil e ingeniosa. Se trata de la vieja fórmula de vestir un santo desvistiendo a otro. Supóngase usted que la ruta de La Pastora está compuesta por 10 Claudiobuses. De pronto a la ruta de La Vega se le dañan 5 de sus unidades. La solución es quitarle 3 a la ruta de La Pastora para compensar la copiosa demanda de La Vega. Como resulta que a la ruta de La Pastora ya se le había dañado un bus, ahora sólo le quedan 6 circulando hasta que no se dañe otro en otro sitio o pidan de otro barrio con el que hay que cumplir, porque los compañeritos de la Junta de Vecinos son del partido y hay que complacerlos.

Los amigos de Claudio le han aconsejado que esa forma de proceder es muy fea. Lo que se debió haber hecho era que a los buses que cambiaban de ruta había que quitarles su antiguo nombre para no ver en el barrio La Pradera de La Vega un bus que diga La Pastora. Hasta esas alturas llega el ingenio político de nuestros gobernantes. Parece ser que el adequismo politiquero no se ha enterado de que este país está harto de tanto populismo barato y asqueroso.

diciembre 1992

EL COLOR DEL NEGOCIO

Un hombre joven, de barba, muy delgado, consumido y cadavérico, en su lecho de muerte, con su famélica muñeca sostenida por el brazo de un médico que le toma sus últimas pulsaciones. Un moribundo, con SIDA, rodeado de sus familiares: el padre, visiblemente compungido, que lo acompaña en su último aliento; una madre impotente, que al lado del padre abraza a una niña llorosa; la hermana... Una valla espeluznante, como para provocar algún choque en la autopista.

La segunda parte de la sorpresa aparece cuando uno lee las letras encuadradas dentro de un pequeño (pero bien legible) recuadro verde a la derecha, al pie de la valla: UNITED COLORS OF BENETTON. Así, tal cual. En inglés y todo.

Aquéllos de nosotros que conocemos la marca Benetton asociada, hasta ahora, a ropa de vivos colores, a los mensajes de niños unidos, de todas las razas y colores del planeta, mensajes que se recuerdan como frescos, alegres y alentadores, posiblemente nos havamos quedado algo confusos, en un primer momento. Tal vez, aún aturridos, nos preguntemos qué tendrá que ver "Benetton" (= ropa de moda) con esta espeluznante escena de sufrimiento humano. La así llamada "creatividad" de ciertos publicistas no tiene límites... si está bien pagada.

La explicación, es la siguiente: Las vallas en cuestión son copia fiel de una ya famosa y muy controvertida fotografía, tomada por un no menos célebre fotógrafo. Esta foto pertenece a una serie de fotografías "chocantes" encargadas y compradas por la firma Benetton, como parte de su nueva e innovadora estrategia publicitaria. No son fotos posadas. Son reales. La escena arriba descrita fue sacada "de la vida real" y no es una mera composición artística diseñada sólo para fines publicitarios, aunque de ambas formas el efecto sobre el

"target" (o sea, nosotros, todos los potenciales compradores de ropa Benetton,) sería el mismo.

Tanto en Estados Unidos como en Italia, las mencionadas vallas causaron gran revuelo, hasta el punto de ser llevadas a juicio, para analizar si sería "ético" o no el usarlas para fines publicitarios. Desconozco el veredicto final... pero asumo que, por lo menos en Venezuela, la valla del moribundo de SIDA, "pasó".

Esta valla da un altísimo nivel de Total Recall —usando el argot publicitario—. Es decir, una vez visto, a nadie se le olvida, a nadie se le pasa por alto... y, de paso, como quien no quiere la cosa, o por "libre asociación", como dirían los freudianos, se recordarán también, cada vez, de la firma Benetton. Con todo lo cual, queda cumplido el objetivo publicitario: el producto entró en el cerebro, por la vía que sea, pero entró.

¿Cuál es el verdadero propósito "oculto" (implícito) de semejante estrategia? Nada muy profundo ni complicado: crear, entre el público vidente, es decir —nosotros— un shock inicial, cosa que consiguen a cabalidad, para así llamar nuestra atención, sea como sea. Si es necesario, a costa de dolor, muerte, SIDA, no interesa qué. Así es. Aquí hay una prueba más de que sigue siendo cierto eso de que el fin justifica los medios. Y cada cual se sale con la suya.

Explotar, tan descaradamente, el sufrimiento humano, el miedo, asociado a un fin tan prosaico y banal como vender más ropa de marca, no me parece ético. Es, a mi parecer, una bofetada a lo poco que queda en nosotros de seres humanos sensibles ante el dolor ajeno, invadidos, como ya estamos, ante una sociedad de consumo que nos engulle, nos escupe y nos vomita, transformándonos, en el proceso, en criaturas cada vez más "desensibilizadas". Pero, eso sí, bien vestidos. (Y si es con Benetton... mejor).

AGUA...

Según cálculos de la OCEI, de 1980 a 1990, 3.700.000 nuevos venezolanos se concentrarían en las cinco ciudades de mayor población en el país. El eje urbano alojaba el 39,5% de la población. Ello implicaba aumentar en 740 millones de litros de agua el abastecimiento existente. Sin embargo la satisfacción de esas necesidades no alcanzó ni el 40% de los requerimientos. La lista de cosas por hacer para crear una red planificada de suministro de agua en muchos quinquenios se ha pospuesto. Por eso la sumatoria de carencias añejas más el incremento de la demanda del servicio por nuevos usuarios señalan que el caos del sistema de acueductos es una reacción de nuestra realidad urbana ante la falta de mística y atención pública a los problemas del habitat venezolano.

A nivel político se están tratando de conciliar soluciones, como la privatización del servicio, el acuerdo de mancomunidad entre los ayuntamientos caraqueños y la concesión del servicio a empresas privadas. Sin embargo nada de esto tiene sentido si no se hace un profundo estudio del estado crítico de la infraestructura y resistencia de la red de servicios públicos.

La falta de agua ha originado una hipersensibilidad ciudadana de rechazo al postergamiento de acciones que solucionen este problema vital. Un hogar de 5 personas, en condiciones normales, consume aproximadamente 210 litros de agua al día. La gente está harta de que se juegue con su buena fe. Caracas está hedionda. No queremos realizar los quehaceres del hogar y las necesidades fisiológicas bajo la presión de un horario de racionamiento. ¿A cuántos electores nos gusta bañarnos y fregar con perolitos, remojar pañales sucios dentro de una misma ponchera y gastarnos parte del salario en la compra de

agua potable para beber?

El agua es una panacea electoral. Ningún candidato dice con claridad por qué pasa todo esto y hasta cuándo sufriremos las fallas del sistema de distribución y conducción del agua, el cambio de la generación de tubos longevos, la ausencia de una planificación rectora para la ciudad. Caracas presenta un déficit de 2.500 litros por segundo. Más del 30% de la población padece de ausencia crónica de agua. Las protestas populares sólo se resuelven a punta de perdigones y de la circulación esporádica de los pocos camiones cisternas con que cuenta Hidrocapital.

El proceso de recuperación y dotación de servicio de agua para la ciudad es lento. La privatización no es sinónimo de arte de magia en sectores moribundos. ¿Tendrá el Estado que subsidiar a posteriori la empresa ganadora para controlar la pólvora social que se esparcirá al fijar los nuevos precios?

Los programas de población en materia de desarrollo urbano apenas representan el 5% del situado constitucional. Ahora le toca a los municipios y a la comunidad organizada ejercer presión en pro de un mejor servicio. Atacar el problema a nivel nacional con la descentralización es la forma inteligente de desarrollar un programa nacional a menor tiempo. A todos nos corresponde velar por las inversiones y el control de calidad de las obras que se acometan en nuestros municipios.

Hay que trabajar. Para el año 2000 se estima que la población total alcanzará una cifra de unos 26.400.000 habitantes. ¿Cuál será nuestra calidad de vida? Se requerirán 1.440.000.000 litros de agua por día.

RAMON PAZ

Ha dejado de existir Ramón Paz Ipuana, legendario maestro wayuu, estudioso de la cultura oral de su pueblo. Bien formado en ciencias pedagógicas en Maracaibo, pudo haber entrado en la burocracia, ausentarse; pero permaneció toda su vida fiel a su nación y a su gente. Vivió siempre en Paráguaiipoa, en una modesta casa, al lado de los suyos. Supo unir un profundo conocimiento de la tradición wayuu con una virtuosidad literaria del castellano realmente egregia. Su libro "Mitos, leyendas y cuentos goajiros" y su continua lucha a favor de la identidad goajira hicieron de Paz Ipuana una figura

respetada por los suyos y reconocida por antropólogos y etnólogos. Sus amigos de Caracas recientemente pensaron en prepararle un merecido homenaje en la Universidad Central. Este tributo no pudo rendírsele en vida. El Señor lo llamó cuando podía dar mucho de sí. Uno de sus últimos empeños fue publicar un alegato en favor de la dignidad e identidad wayú, bastante lesionada por los enfoques de los Programas del Ministerio de Educación. Paraguaiipoa, una y otra vez enlutada, despidió sus restos. Su bandera no quedará sin que alguien valeroso y tenaz como él la asuma y la sostenga.

Pablo M. González*

En la Dolorita - Fila de Mariches

Una experiencia de trabajo juvenil

SEGUNDA FASE

Al querer compartir la experiencia de asociacionismo juvenil en la Parroquia San Francisco de Sales me parece importante remontarme a los orígenes, para desde allí captar el proceso y tener una idea un poco más clara de lo que se está haciendo y lo que se debe hacer, por eso a continuación trataré de sistematizar los grandes pasos que se han dado en el asociacionismo en la Parroquia dividido en tres grandes fases.

PRIMERA FASE

El trabajo juvenil en nuestra parroquia tiene sus orígenes en el propio inicio de la parroquia, cuando todavía era vicaría y estaba en manos de las Hermanas Lauritas. En ese carismático inicio, en el que las Hermanas Lauritas encarnan la sensibilidad de una iglesia que quiere hacerse presente en los barrios marginales que componen los cinturones de miseria que rodean la ciudad de Caracas, no puede faltar una labor significativa entre los jóvenes de la zona. La incidencia juvenil de estas hermanas contaban con el apoyo dominical de un grupo de estudiantes de filosofía de la comunidad salesiana de San Antonio de los Altos. Ellos apoyaban a través de la catequesis de Primera Comunión, la formación de grupos de perseverancia y organización de actividades recreativas para niños y jóvenes de la zona.

En esta primera fase de trabajo pastoral, el trabajo juvenil se llevaba adelante a través de acciones dominicales: animación de la misa, catequesis sacramental, grupo musical para la animación de las actividades de la incipiente comunidad y actividades deportivas. No se puede decir que había un seguimiento sistemático, ni mucho menos un proceso definido.

La presencia estable de las hermanas va motivando a que se vaya formando una especie de grupo juvenil natural que se reúne en distintos momentos y a quien se les ve siempre dispuesto a colaborar en las distintas actividades que se organizan en la sede de la vicaría. Esta integración a la vicaría es fortalecida con los encuentros dominicales en los que los jóvenes

salesianos con la catequesis, los juegos y la música ejercen una acción complementaria muy importante.

Pasando el tiempo, estos jóvenes necesitan de un seguimiento un poco más sistemático y estable. Los grupos con los que las hermanas habían trabajado y en los que tenían cierta experiencia eran los de la Legión de María, que tenían mucha fuerza en Petare. Las hermanas animan entonces a estos jóvenes a que hagan parte de estos grupos. Al poco tiempo La Dolorita cuenta con dos grandes presidium en los que había muchos jóvenes, que destacaban por su entusiasmo y espíritu de colaboración tanto en las actividades locales como de la zona.

El contacto con otros grupos y el camino que van haciendo va poniendo de manifiesto un gran caudal de cualidades, que se ve necesario canalizar en campos específicos como la música. La Dolorita comienzan a sobresalir con los grupos de gaitas y aguinaldos, y son los jóvenes que han crecido en la Vicaría quienes dirigen estos grupos populares.

Como otra actividad significativa, comienza a surgir también el grupo de Scouts, que se reúne en la sede de la Vicaría y se proyecta a la comunidad con una serie de actividades. Cabe destacar que estos jóvenes participaron en los cuestionamientos internos de los Scout, espacio en el que lucharon para que hubiera más participación de la base.

Todo este conjunto de actividades se fueron constituyendo en medios a través de los cuales se iba logrando un ambiente atractivo para muchos jóvenes de la zona. No era raro observar las dificultades entre los varios grupos existentes, por no tener lugar dónde reunirse, dónde ensayar o dónde pasar un rato distinto. La sede de la Vicaría se constituía en un espacio muy pequeño para el gran caudal de jóvenes que querían participar de alguna manera y sentía la Vicaría como su casa.

La situación juvenil para ese momento respiraba los aires fundacionales pero no contaba con una estructura organizativa que le permitiera una mayor incidencia en la comunidad. Sin embargo, era de notar que entre ellos había crecido la autoestima y el entusiasmo, razón por la que se tenía muchas esperanzas en ellos y en lo que podrían en un futuro en función de la comunidad.

El nombramiento como Parroquia eclesial a la zona de La Dolorita, Mariches y Caucagüita, junto con su respectiva asignación a los Salesianos, constituyen un paso muy importante para la vida de estas comunidades marginales. Tres sacerdotes, un salesiano laico y las tres hermanas Lauritas a tiempo completo, componen el nuevo equipo (a tiempo completo) de la señalada zona, más algunos salesianos y laicos que vienen los fines de semana.

El refuerzo pastoral crea la posibilidad de llegar a mucha más gente, por esta razón se extiende el radio de acción diversificándose en varias presencias de animación comunitarias en muchos barrios desasistidos de la nueva parroquia. Las hermanas, por su parte, se mudan a Caucagüita (parte de la Parroquia), lugar que asumen como vicaría, contando con el apoyo de dos salesianos, que vienen los fines de semana y complementando su valiosa labor pastoral.

La nueva realidad parroquial impulsa un conjunto de actividades que despiertan inquietudes de compromiso en muchas personas. En la Dolorita (sede parroquial), por ejemplo, se inicia la construcción de la iglesia parroquial, actividad que implica la participación de mucha gente. Los jóvenes por su parte, como era de suponer, son los primeros que responden al llamado del nuevo párroco que quiere involucrar al mayor número de personas posibles. Las verbenas pro-fondo, las campañas, las rifas y las diferentes iniciativas, eran sazonadas por el entusiasmo y el optimismo de los jóvenes, que, además de sentirse destinatarios privilegiados del carisma salesiano, eran los que tenían una cierta trayectoria organizativa.

El inicio de varios de los nuevos sectores en los que se quería una presencia pastoral, fue otro de los espacios donde muchos jóvenes proyectaron su voluntad de servir y ayudar a los demás, por eso vemos que en el inicio de las zonas, iba el salesiano con algún joven que le ayudaba en la catequesis, los cantos o sencillamente le acompañaba.

En los nuevos sectores en los que se comienza a trabajar se comienza a contagiar el entusiasmo, niños, adultos y jóvenes se van incorporando al proceso parroquial. Los jóvenes, por ejemplo, al entrar en contacto con los de La Dolorita, que están un poco más organizados, se sienten motivados a fundar sus propios grupos juveniles en sus zonas.

En el trabajo juvenil de La Dolorita es importante destacar el esfuerzo previo que fue realizado por las hermanas Lauritas y los seminaristas salesianos. Además del acompañamiento a los grupos juveniles, cabe destacar el trabajo con los prejuveniles que consistía en encuentros semanales con los adolescentes y preadolescentes que habían hecho

* Salesiano, Vicario de la Parroquia San Francisco de Sales, en La Dolorita

la Primera Comunión. Con estos encuentros se les preparaba a hacer parte de grupos educativos en los que podrían realizar pequeñas actividades internas y de proyección a los demás. Con este trabajo se crearon las condiciones y la plataforma del proyecto juvenil que fue llevado adelante por los (nuevos) salesianos.

Como era de suponer la presencia salesiana en estos primeros momentos tiene un estilo fundacional que se mueve mucho por las intuiciones y por el entusiasmo de quien está dando inicio a una nueva obra, y no con la suficiente consistencia y estabilidad, debido al poco tiempo y la no suficiente preparación de sus miembros.

Otra actividad que ayudó a toda la comunidad, pero sobre todo a los jóvenes fue el frente con el que se luchó ante el grave problema del Bote de basura de "Filas de Mariches", que estaba ubicada en pleno corazón de La Dolorita y que tantas calamidades ocasionaba a sus habitantes. Los jóvenes, desarrollan una importante labor en la sensibilización y realización de actividades y tareas.

Una actividad más que ayuda a crecer mucho a los jóvenes de La Dolorita lo constituye la organización de los planes vacacionales; que son actividades de proyección a la comunidad en el que se trabajaba con niños y con jóvenes de la zona, en la idea de emplear el tiempo libre con actividades educativas, y prestando un servicio de prevención y organización comunitaria. Con los jóvenes se organizan, además, eventos culturales y deportivos, se refuerzan los estudios y se apoya

el trabajo pastoral de algunas zonas alejadas de la sede parroquial.

Va pasando el tiempo y los jóvenes van sintiendo la necesidad de dar más estabilidad al trabajo que se lleva adelante, por eso a nivel cultural, se siente la necesidad de un local en el que se pueda ensayar y organizar eventos y actividades culturales con un poco de más comodidad que en la Capilla donde han ensayado siempre pero donde en este momento dificultan los ensayos y algún tipo de reunión.

Habiendo logrado el traslado del "Bote de basura", quedan unos locales desocupados que corren el peligro de ser invadidos en cualquier momento, por eso los jóvenes de la parroquia bajo el auspicio de los salesianos, solicitan los señalados locales con la idea de conseguir unos buenos espacios donde realizar distintas actividades con las que se tiene dificultad en la capilla.

Enfrentándose a intereses de distintas índoles, se logra tomar posesión de las señaladas instalaciones y se comienzan a organizar actividades de distintas índoles, sobre todo culturales, por eso al poco tiempo se constituye la FEDERACION DE GRUPOS CULTURALES DEL ESTADO MIRANDA, que es presidida por uno de los jóvenes de la parroquia y que pretende apoyar y federar una serie de grupos culturales que funcionaban por su cuenta y que muchas veces, por falta de estímulo, preparación y por falta de recursos se disolvían al poco tiempo ante las primeras dificultades.

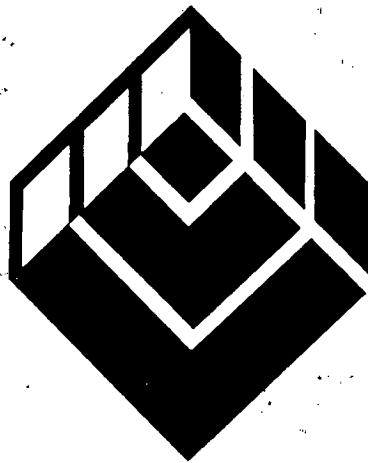
Este paso que da un buen grupo de jóvenes de la Parroquia significa un paso de crecimiento pero a la vez desarticula

un poco el grupo natural que funcionaba en la sede parroquial ya que por las distintas ocupaciones ya no se ven tanto como antes, además, alguno de los miembros de esta nueva agrupación se dedican a la música y ya no pueden dedicar mucho tiempo al trabajo comunitario que se lleva adelante en la parroquia.

El trabajo de prejuveniles comienza a dar sus frutos cuando ante la ausencia de los otros, estos asumen el trabajo de animación grupal, o sea el acompañamiento de otros grupos. Se forma un equipo que se hace llamar PROMOTORES y que intenta integrar, no sólo el trabajo de La Dolorita sino también el de otros sectores de la Parroquia.

Para darle consistencia a este nuevo proyecto que se vislumbra, se comienzan a dictar cursos y talleres que ayudaran a establecer una plataforma común entre los animadores de grupo. Se hicieron talleres de programación, evaluación, motivación grupal, sexualidad, juegos y dinámicas; Cursos de Sociopolítica, Teología de la Liberación, Biblia, droga, sicología, etc.

La actividad de estos promotores se iba concretando a través de una serie de equipos que se proyectaban a la comunidad, tal es el caso de la comisión de cultura, comisión de trabajo con niños, con jóvenes y con grupos de adultos. Estos promotores por su parte comenzaron a diseñar algunos proyectos de financiamiento y de desemboque vocacional dentro de la comunidad, tal era el caso de una microempresa de carpintería, cooperativa de ahorro y unos pequeños talleres que, además de enseñar a jóvenes de la



VALINVENCA

SOCIEDAD FINANCIERA VALINVENCA S.A.

Av. San Juan Bosco, Edif. Centro Altamira. - Piso 1 - Altamira
Teléfonos: 32 11 59 / 32 09 22

zona, produjeran ciertas ganancias para el financiamiento de los proyectos comunitarios.

El proceso de reflexión que fue realizando el equipo de Promotores los llevó a la conclusión que para poder hacer eficaz su acción en la propia comunidad había que salir de la protección de la sede Parroquial e ir a los propios sectores, para desde dentro tener una incidencia más eficaz que creara organización comunitaria. Esta reflexión trajo como consecuencia un segundo éxodo de los jóvenes de la Parroquia.

Cabe destacar un paso bastante significativo entre el primero y segundo éxodo. En el primer éxodo no había una tan clara preocupación por la gente, sino más bien una preocupación por locales que facilitarían los grupos existentes, sobre todo culturales; en este segundo momento se da un paso que tiene una gran carga de opción política. Se trata de acercarse más a la gente para, desde dentro, producir organizaciones que creen esperanza en la construcción de una sociedad más justa.

Este segundo éxodo culmina en la conformación de una sociedad civil sin fines de lucro: PUEBLO EN MARCHA, cuya finalidad es la de desatar organización comunitaria en los diferentes sectores de la parroquia a través de procesos fundados en la metodología ARA (Acción - Reflexión - Acción). Este paso, que en un primer momento parecía ser la posibilidad de una mayor incidencia en las zonas de la Parroquia, al poco tiempo comenzó a encontrarse con varias trabas, tales como: la falta de local en los sectores, la dificultad de motivación de la gente, el hecho de que algunos animadores no eran profetas en su tierra, la no suficiente preparación de los jóvenes y, sobre todo, la no posibilidad de un seguimiento sistemático por parte de los equipos promotores y de los salesianos.

Paralelamente con el éxodo a los sectores, se logró la adquisición de un local en el que funcionaría una biblioteca, unos talleres de Corte, Costura y Zapatería, además del lugar donde se realizarían las reuniones de los grupos y equipos de trabajo.

Por las dificultades señaladas anteriormente, el trabajo en las zonas, de la manera planteada por PUEBLO EN MARCHA, encontró dificultades; sin embargo la organización logró superar los obstáculos y en este momento apoya a 28 micro empresas en un plan combinado con FONCOFIN, lleva adelante una cooperativa de consumo, apoya el proyecto de biblioteca popular de la zona y está por definir los talleres de zapatería y corte y costura con los que ya cuenta, pero que ha detenido su producción por algunas dificultades.

El mismo proceso juvenil ha producido frutos en otro servicio comunitario de tinte popular; se trata del CENTRO DE ORIEN-

TACION DON BOSCO. Un grupo de jóvenes que hicieron el proceso en la parroquia, viendo la carencia de posibilidad de estudios para los jóvenes y adultos de la zona, inicia un centro en el que con el auspicio del IRFA (Instituto radiofónico Fe y Alegría), atiende una población de casi 100 alumnos en los cursos de Séptimo, Octavo y Noveno año de Educación Básica. En este momento están dando las clases en la sede parroquial, pero por la falta de local apto se está haciendo la diligencia para un local en el que pueda tener un poco más de comodidad, donde pueda aumentar la matrícula y donde se pueda hacer un mejor seguimiento a los alumnos.

Otro grupo de jóvenes sintió la necesidad de proyectarse a la comunidad en la fundación de un GRUPO DE RESCATE, consiguieron una sede y en este momento funcionan con unos 70 miembros, entre adultos, jóvenes y niños. Con el rodaje que han hecho en los grupos de la parroquia piensan que pueden llevar adelante este grupo con el estilo de Don Bosco; previniendo que éstos jóvenes no caigan en la droga o en la delincuencia y desarrollando en ellos su vocación de servicio desinteresado por la comunidad.

Otro grupo de jóvenes que ve la posibilidad de proyectarse a la comunidad en una actividad estable, lo constituye la extensión de la ESCUELA DE MUSICA DE CHACAO. Entre los jóvenes que participan en las actividades parroquiales hay muchos que denotan aptitudes musicales. La marginación del barrio muchas veces atrofia estas aptitudes por la necesidad de sobrevivir y por la falta de oportunidad de los jóvenes. En vista que la Escuela de Música de Chacao manifestó su inquietud de hacer una extensión en La Dolorita, se interesó a algunos jóvenes de la comunidad para que participaran en un concurso en el que iba a salir el coordinador de la extensión de la Escuela en La Dolorita. En este momento la Escuela de Música está coordinada por un joven crecido en la parroquia quien con un equipo de profesores están atendiendo una población de casi 200, entre niños, jóvenes y adultos.

TERCERA FASE

Como podemos observar al describir estas dos primeras fases los procesos que fueron distintos, por su mentalidad y por las circunstancias condujeron a conclusiones parecidas. En los dos procesos se vivió una fase de integración que se fortificó en un período de muchas actividades que desembocaron en compromisos más estables.

Esta constatación nos lleva a la clara convicción de que los grupos no son fines sino que son medios privilegiados para desatar procesos de educación integral que generen agentes para una sociedad de comunión y participación.

Para poder lograr esto hace falta sistematicidad en los procesos, lo cual implica el seguimiento integral del conjunto de necesidades que tiene una persona para ser feliz y para hacer feliz a los demás.

Sabiendo que un buen grupo de jóvenes, que habían pasado por nuestros grupos, había desembocado en experiencias estables de compromiso con la comunidad, pero sabiendo también que no todos los que se estaban integrando estaban en capacidad de asumir compromisos de tal embergadura, hace año y medio comenzamos un nuevo proceso con jóvenes de La Dolorita. Se trataba de dar respuesta a un buen grupo de jóvenes que se acercaba a la parroquia y que ya parece ser otra generación de la que está desembocando en compromisos comunitarios.

El primer paso consistió en buscar ganchos que atrayeran su atención. Para esto sirvió el realizar algunos paseos, el invitarlos a realizar trabajos prácticos en la construcción de una capilla de un barrio, el jugar con ellos y diría yo que el "perder tiempo en el patio, la cancha, la calle, etc". Para mí la meta de esta primera etapa era la de lograr un ambiente de acogida, un ambiente donde se sintieran bien, donde se sintieran tenidos en cuenta. Para esto sirvió una actitud de cercanía y de preocupación por lo que le pasaba a cada uno de los del grupo, el visitarlos en la casa, el invitarlos a hablar para preguntarle el por qué se había integrado a el grupo.

Una actividad que ayudó mucho en esta primera etapa fue la preparación del PLAN VACACIONAL que consiste en un conjunto de actividades que se realizan con los niños de la zona a través de las cuales se mantiene a los niños de la zona en actividades recreativas y educativas que prevengan el estar sin oficio en la casa y buscando cosas malas que hacer. Esta actividad tiene gran importancia porque además de servir para los niños sirve sobre todo a los jóvenes que las llevan adelante ya que les hace crecer en su capacidad de servicio a los demás, en su capacidad de desempeñarse y organizarse.

Acabado el PLAN VACACIONAL tenemos que inventar otra actividad que atrajera la atención de estos jóvenes, para esto sirvieron algunos paseos, algunas reuniones y sobre todo el preparar las misas de aguinaldo y las parrandas de Navidad. Fueron actividades que llenaron de mucha satisfacción a los que participaban, que aunque eran fluctuantes, en su mayoría, siempre había un pequeño grupo que permanecía constante.

Acabada la Navidad había que inventar otra actividad que aglutinara a mucha gente y que a la vez trajera un saldo de crecimiento al proceso grupal que se estaba llevando adelante, fue así que surgió la idea de realizar un teatro para el período de Semana Santa. La idea del teatro era darle un mensaje constructivo a la

comunidad en ocasión de la Semana Santa. Algunos se resistieron a esta actividad por no saber de teatro y por no haber actuado antes, pero valiéndonos de los que tenían una cierta incidencia de liderazgo, se logró vender la idea y se comenzó a diseñar en conjunto el guión del teatro - mensaje, muchos empezaron a manifestar sus cualidades e imaginación para hacer guión a partir de las ideas que se iban diciendo en los encuentros colectivos. Conjugando el trabajo de asamblea con el trabajo en comisiones se terminó el guión, se repartieron los personajes y comenzaron los ensayos. Rabias y alegrías se fueron entretejiendo en un proceso de progresiva integración. Fueron días que nos ayudaron mucho a entender de que todos dependíamos de todos, por tanto podíamos lograrlo todos o podíamos fracasar todos. Con el criterio de que cada uno debía hacer algo, participaron en el teatro más de 60 personas. El día de la obra fue un actividad que impresionó a mucha gente, sobre todo a los familiares de los muchachos, quienes veían a sus hijos actuando y les parecía muy bueno lo que habían hecho. La obra se presentó tres veces y fue todo un éxito, tanto por el mensaje

como por lo que significó de experiencia de logro (aumento de la autoestima) y reconocimiento social.

La realización de esta actividad motivó a los que participaron pero sobre todo motivó a muchos nuevos jóvenes que manifestaban su inquietud de incorporarse al grupo juvenil. En un primer momento encontramos la solución para mantenerlos ligados a la parroquia y no se dispersara ese primer impulso lleno de emotividad circunstancial. Se realizó el PLAN VACACIONAL JUVENIL que consistía en un conjunto de actividades de tiempo libre en los que se propició la integración y se fortificó la pertenencia al grupo.

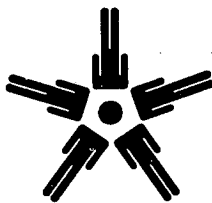
Pasado el Plan vacacional nos encontramos ante un nuevo reto que solucionar: el aumento desmedido de miembros dificultaba el funcionamiento, sobre todo el desnivel entre los integrantes, por esto se vio la necesidad de fraccionar en subgrupos pero sin que se perdiera la identidad de un grupo grande.

La solución que encontramos fue la de hablar de un movimiento juvenil parroquial que se dividía en stadium según la edad y cierta experiencia grupal y que mantenía la identidad con algunas actividades comunes. Aunque a algunos no les agrada

la idea por el temor de que se dispersaran las fuerzas creímos conveniente dar los primeros pasos de crecimiento.

Los distintos stadiums debían ir adquiriendo una cierta fisonomía propia sin que esto dificultara su pertenencia al movimiento juvenil parroquial.

Por razones de espacio en este artículo no se puede completar la narración de esta experiencia, nos quedan algunos interrogantes que responder: ¿qué hacer para conjugar la identidad de cada stadium junto con la pertenencia al movimiento juvenil parroquial y diría más, con el conjunto de actividades a beneficio de la comunidad? ¿Qué relación establece el actual movimiento parroquial con los que se están proyectando a la comunidad en servicios estables? ¿Qué metodología emplear para asegurar que al movimiento parroquial prepare agentes de cambio? ¿En que situación se encuentra actualmente el movimiento, cuáles son sus metas a corto, mediano y largo plazo? Estas y otras preguntas pudieran ser objeto de otro artículo a través del cual se pudiera continuar compartiendo la experiencia de asociacionismo juvenil de un grupo de salesianos en un sector popular de la periferia de Caracas.



FUNDACION

Escuela de Gerencia Social



MINISTERIO DE LA FAMILIA

La Fundación Escuela de Gerencia Social tiene como objetivo fundamental la formación, capacitación y desarrollo de los cuadros gerenciales de los organismos del sector público responsables de la ejecución de los planes de desarrollo social del Estado.

En dos (2) años de funcionamiento la F.E.G.S. ha desarrollado cuatro (4) principales líneas de acción:

DOCENCIA

Brindar formación, capacitación y perfeccionamiento a los gerentes del sector social ofreciendo instrumentos orientados a elevar la eficiencia en la gestión de las políticas y los programas sociales.

Areas: Diagnóstico Social
Formulación y Evaluación de Programas Sociales
Gerencia de Programas Sociales
Técnicas de Negociación
Planificación
Desarrollo Gerencial

INVESTIGACION

Generar conocimiento e información clave sobre la problemática social del país, para el logro de intervenciones más efectivas.

Areas: Informalidad - Economía Popular
Seguridad Social
Participación y Organización Social
Situación del Menor y el Anciano

ASISTENCIA TECNICA

Brindar asesoría técnica a las instituciones del sector social a fin de mejorar la gestión y efectividad de los programas sociales.

Areas: Formulación de Proyectos Sociales
Evaluación de Programas Sociales
Sistemas de Información
Asesoría Organizacional
Sistemas Estadísticos

INFORMACION Y DOCUMENTACION

Contribuir a la sistematización de la información del área social con un fondo documental especializado en políticas, planes, estadísticas y gerencia social.

Servicios: Consulta
Bibliografías Especializadas
Referencias
Reprografía

DESTINATARIOS DE LOS PROGRAMAS DE LA FECS.

- Gerentes de programas sociales nacionales
- Equipos técnicos vinculados a la gestión de programas sociales, nacionales y locales.
- Direcciones de Desarrollo Social de las Gobernaciones.
- Instancias de gestión social a nivel municipal.

Todo organismo o persona que desee acceder a alguna de las modalidades de investigación, capacitación y asistencia técnica que ofrece la Escuela, puede dirigirse a:
Fundación Escuela de Gerencia Social
Ministerio de la Familia
Parque Central, Torre Oeste, Mezzanina 1, Local 3. San Agustín del Norte.
Caracas 1010-A, Venezuela. Teléfonos: 572.73.42 - 572.11.43 - 575.24.84 (Fax)



Hacia la Eficiencia del Sector Social


 Rafael Carías

La IV Bienal de Arte Popular

El arte popular tiene quien lo admire. La Universidad de Los Andes tuvo hace 16 años la iniciativa de crear en Trujillo un Museo para albergar las expresiones de los artistas de inspiración popular. El Profesor Carlos Contramaestre fue el destacado pionero que dio comienzo a la institución museal. Prontamente lo siguieron Francisco Prada Barazarte, Perán Ermíny, Benito Torres, Carlos Caballero y otros.

El Museo tiene nombre propio, Salvador Valero, figura trujillana de gran inspiración plástica, ya desaparecido, y a quien póstumamente se le han reconocido sus elevadas dotes de expresión.

En el marco del Museo ya constituido, se celebran las Bienales, verdaderas olimpiadas de la cultura popular. Se reciben obras sin excepción, se las promueve, se da oportunidad a los artistas para tomar parte en foros donde discutan sus puntos de vista con

relación a la especificidad de esta forma artística, sus raíces y su mensaje.

El 23 de octubre, bajo el cielo trujillano, de inmensas glorias patrias, de espíritu grande, venezolano y autónomo, simbolizado por la biblioteca personal de Mario Briceño Iragorry, tuvo lugar un significativo foro cuya ponencia magistral de Carlos Contramaestre, intentó lograr una definición de arte popular que lo distinguiera y a su vez lo acercara al arte "académico". Como arte no desmerece el uno del otro. Se impugnaron denominaciones como arte bastardo o de marrachos referidas al arte popular. Se enfatizó en su tipicidad, sus hondas raíces sapienciales y religiosas. El ir y beber en las fuentes del alma nacional, las tradiciones y los hondos sentimientos.

La ocasión bienal es propicia para homenajear a las figuras más destacadas. En la bienal anterior se honró dignamente a Juan Félix Sánchez, el maestro de arte religioso en Mucuchíes y El Tisure. Este año, además de los artistas Antonia Azuaje y Manuel Cabrera, recibieron justo homenaje Rafaela Baroni y Zobeida Jiménez. Ambas participaron en el foro, donde comunicaron mucho de su radiante personalidad humana y artística.

Rafaela Baroni, tallista, alma delicada de poeta, sabe albergar ancianos, rezar por los enfermos y expresar a todos cariño y consideración. Afirma ser la novia de los artesanos, los polémicos imitadores del arte popular. En la bienal anterior su "mujer del encanto", de rasgos autobiográficos, mereció la distinción "Rafael Vargas". Esta vez presentó un tema celestial que honraba a todos los santos en el azul firmamento. Rafaela Baroni, alma buena por excelencia, sabe irradiar un genuino amor universal.

Zobeyda Jiménez, de Píritu, cerca de Turén, es un alma angelical, de primor de infancia, de amanecer de primavera. Como la añorada Teresa Guarda, la anciana niña que en el Barrio de Jesús en La Victoria decoraba cada año un inmenso Nacimiento con sus muñecas de trapo, así la admirable Zobeyda da vida a sus innumerables muñecas y además pone en sus labios líricas proclamas como ésta:

Declaramos

Que somos cimarronas

Que los tambores de la vida no han dejado de sonar y de soñar...

Acordamos

Que orishas, nkisis, loas y ekué nos protejan a los cimarrones de hoy como lo hicieron con los de ayer.

Reconocer la presencia de Africa en América en comidas, alegrías, creencias, juegos, juguetes, crinejitas, costumbres y banderas de lucha enarboladas en nuestros corazones.

Avivar las esperanzas, las ilusiones del gran canto de la vida, de la paz con tambores de jazmines, malavares, azucenas y flores de paz del alma y recedá...

Zobeyda, en boca de sus muñecas se identifica con los mansos aborígenes y con los procedentes del Africa lejana. Ciertamente en un mundo y lenguaje infantil, pero el mensaje es claro, se reivindica la vigencia de las razas preteridas.

En esa misma línea de amor universal, el Licenciado Francisco Prada Barazarte —en castellano, Barazarte significa "entre huertos"— en su fluida y rica intervención final durante el foro proponía que programáticamente, esto es de contenido político, se adopte esta mentalidad de libertad artística, de igualdad social y sobretodo que las buenas disposiciones de amabilidad y humanitarismo se impongan sobre los modelos de competición, egoísmo y rivalidad propios de la cultura del mercado. Este es el mensaje "político" de este gran acontecimiento de la cultura popular, la IV Bienal, que ese espíritu creativo, comunicador de la bondad llegue a ser (de nuevo) el ethos de esta América.



Otto Maduro

Mirador norteño

Golpe estadounidense contra el neoliberalismo

Para quien vive la realidad estadounidense a través de las historietas que nos pintan nuestros criollos y risueños neoliberales, resulta difícil entender por qué los demócratas ganaron con Clinton y los republicanos perdieron con Bush.

Para quienes vivimos en "gringolandia", en cambio, la explicación resulta —desgraciadamente— demasiado fácil; la elección del Bill Clinton a la presidencia de los E.U.A. es un golpe popular y democrático contra el proyecto económico neoliberal.

¿POR QUE VOTARON, PUES, LOS "GRINGOS"?

En otras palabras; en realidad, los electores estadounidenses no votaron tanto "por" Clinton, ni por los demócratas, ni por una clara dirección política (de la cual, por cierto, Clinton parece hasta ahora carecer). Ni siquiera votaron "contra" los republicanos o contra Bush (ni mucho menos —¡ojalá!— contra la política republicana en materia internacional, militar o "ideológica"). No.

La población estadounidense votó, en primerísimo lugar, contra la política económica neoliberal iniciada por Reagan hace doce años y "coronada" por Bush en estos últimos cuatro años. Eso es lo que revelan todas las encuestas de opinión de estos últimos meses. Los electores de E.U.A. votaron a favor, sobre todo, de un equipo demócrata (Clinton-Gore) que criticó claramente las teorías y políticas económicas de estos últimos tres períodos republicanos y que prometió un cambio de rumbo en la economía de ese país. Los "gringos" votaron por la esperanza de que una política económica diferente detenga el deterioro creciente de sus propias vidas privadas y el derrumbe internacional del imperio estadounidense.

¿Y ES QUE LAS COSAS ANDAN TAN MAL POR EL NORTE?

La situación económica estadounidense anda de mal en peor. Es así de simple.

Por una parte, anda mal la mayoría de la gente, para la gente que tiene que trabajar a sueldo para poder vivir. Hay cada vez más desempleo y subempleo, más gente sin hogar, viviendo a la inter-



Clinton (Según Niño Menardo, El Globo, 16.11.92)

perie. Comienza a haber serios problemas de nutrición en la infancia; cerca de la mitad de los niños que nacen cada año nacen en situación de pobreza y la pobreza se transforma cada vez más en miseria.

Con la privatización creciente de hospitales y seguros médicos, los problemas de salud se han agravado enormemente; más que al desempleo o la falta de hogar, lo que uno más teme en este país es enfermarse —sobre todo si, como me pasa a mí y le sucede a otros millones de familias, uno carece de seguro médico. Enfermedades que se consideraban vencidas —como la tuberculosis— están regresando y haciendo estragos entre los más pobres. Las escuelas estadounidenses han empeorado al punto de que los E.U., entre las llamadas "democracias industriales", están cerca de tener el peor nivel educativo (así como el peor nivel de salud, seguridad social, criminalidad, etc. entre esas mismas naciones "desarrolladas").

El "sueño americano" de la casita o el apartamentico propio, el carrito propio en la puerta, un trabajito estable y decentemente pagado, y una buena educación para los hijos... es un sueño posible tan sólo para una minoría cada vez más pequeña. Para la mayoría, la vida es una pesadilla de inseguridades y miedos cre-

cientes; más de ocho millones de desempleados y despidos masivos a granel sólo agravan la situación.

¿Y QUE DIABLOS TIENE QUE VER ESO CON EL NEOLIBERALISMO?

La situación de los E.U. se parece cada vez más a la de nuestras democracias tercermundistas. No lo digo yo; me lo dice cada "gringo" a quien le cuento cómo van las cosas en Venezuela o Brasil desde 1980. Su comentario, a menudo, es "¡Pero si en los Estados Unidos estamos igual de mal!" Por supuesto que "igual" no están; pero empeorando sí.

Y aquí entran en escena los neoliberales y sus cuentos chinos.

Cuando Reagan se lanzó en su primera campaña presidencial contra Jimmy Carter en 1980, la situación económica de los Estados Unidos comenzaba a dar muestras de deterioro. Reagan culpó a la política económica de Carter y los demócratas (supuestamente estatista, intervencionista, proteccionista, etc.) de todos los males de entonces. Asesorado por "Chicago Boys" y otros cretinos, Reagan anunció al mundo dónde estaba la solución; reducción del Estado, del gasto público, de la intervención del Estado en la economía y de los impuestos; descentralización y privatización creciente de la economía... y otro montón de "fórmulas mágicas" que ya conocemos de sobra en Latinoamérica.

"Reaganomía" o "economía vudú" bautizaron entonces a ese neoliberalismo "gringo".

¿Y NO FUNCIONO LA COSA?

Lo cierto es que al terminar su primer período en 1984, Reagan se hallaba a la cabeza de una situación económica aún peor que la que encontró. Con dificultades —y todavía echándole la culpa "a la administración anterior"— Reagan logró ganar un segundo período presidencial prometiendo (como muchos de nuestros "carlosandresistas" neoliberales) "más de lo mismo". Al cerrar ese segundo período, las cosas iban aún peor y no sólo para los pobres; la deuda más grande del mundo y de la historia de la humanidad; la peor balanza de pagos de la historia de los E.U.; quiebras a granel de miles de empresas medianas y grandes; pésimo crecimiento de la economía y caída de PNB, PIB y otros índices de la "salud capitalista".

Sin embargo, con Bush como candidato, los republicanos ganaron las elecciones presidenciales (pero no el congreso) por tercera vez consecutiva en 1988. Aunque prometiendo "más de lo mismo" (neoliberalismo), los ayudó la tradicional apatía electoral estadounidense (apenas

uno de cada cuatro votantes realmente votó por Bush, pues la mitad de los votantes ni se molestó en votar).

Y ahora, en 1992, resulta que ya la gente se cansó de "más de lo mismo" (neoliberalismo) y de doce años de excusas republicanas para justificar por qué la economía va cada vez peor. Los "gringos" decidieron que ya basta de purgantes neoliberales y mejor probar otras medicinas.

¿Y QUE HAY DE NUEVO EN ESTAS ELECCIONES?

Una de las cosas que más sorprende en estas elecciones es la cantidad de nuevos votantes. No sólo jóvenes, sino gente adulta que tradicionalmente se había abstenido y que esta vez decidió votar. Gente que no cree en política ni en políticos, pero que —harta de la situación— decidió votar por un cambio a ver qué demonios pasa.

La mayoría de esta gente votó, precisamente, por Clinton.

Es importante también subrayar que uno de los ataques de Bush contra Clinton fue el de que Clinton iba a subir los impuestos. El propio Clinton reconoció que era cierto, pero —contra los dogmas neoliberales— apuntó que era necesario subir los impuestos a los que más ganan, incluyendo a los millares de empresas (nacionales y extranjeras) que gozan de excepciones impositivas en los E.U.A. Curiosamente, las encuestas mostraron que la gente intuía que también las clases medias y populares tendrían que pagar más impuestos bajo Clinton —pero sintiendo en ello un sacrificio indispensable para salir del caos donde los E.U.A. han sido llevados por la terquedad dogmática de los neoliberales.

Otro signo interesante en estas elecciones ha sido la mayor participación de mujeres, latinos/as y negros/as; como activistas, candidatos, votantes y elegidos. En algunos casos, incluso, mucha gente que votó por un partido para la presidencia, votó por otro para el senado o la gubernación; sobre todo cuando el partido "presidenciable" sólo tenía para el senado varones blancos que querían extender su mandato por otro período más. Fueron, pues, unas elecciones anticontinuidistas y poco tradicionales también en este sentido.

¿Y DE PEROT, QUE?

No hay que despreciar el fenómeno Perot; como en Perú con Fujimori, en Argentina con Menem y otrora en Brasil con Collor, también en "Gringolandia" la gente está expresando en el voto cuán hartos están de bipartidismo, de la política tradicional y de la corrupción administrati-

va (que, aunque le duela a nuestros pobres neoliberales pitayanquis, hay también —y mucha— corrupción administrativa made in USA"; privada, estatal y mixta... y mucho más jugosa que en nuestro Tercer Mundo). El loco de Perot, en el mejor estilo Fujimenem, pues sacó cerca de uno de cada cinco votos.

Y, en un cierto sentido, la propia derrota de Bush no deja de tener una cierta analogía con la reciente "botada" de Collor en Brasil; una especie de golpe democrático contra doce años de repetidos fracasos del neoliberalismo en la mismísima "capital del capitalismo".

Y ENTONCES, LOS LATINOAMERICANOS, ¿PODREMOS POR FIN, DORMIR TRANQUILOS?

Desafortunadamente, Clinton no mostró durante su campaña electoral muchas diferencias con Reagan-Bush en cuanto a Latinoamérica —y a política internacional— se refiere. O mejor dicho, no mostró mucho interés ni claras posiciones de ningún tipo en materia latinoamericana e internacional.

Nada de raro, sobre todo si tenemos en cuenta que lo que menos les interesa a los estadounidenses en estos años de erosión progresiva de sus esperanzas de un futuro mejor es lo que pasa fuera de los E.U.A. Clinton jugó el juego de lo que los electores querían; promesas de preocuparse por los problemas económicos nacionales antes que cualquier otra cosa; anuncios de cambio, de "menos de lo mismo" (neoliberalismo); compromiso de una nueva política para crear empleos, mejorar los salarios, facilitar la administración de vivienda, elevar tanto la calidad como las oportunidades educativas, reconstruir el sistema de salud y atacar las causas de la criminalidad urbana.

Ojalá que lo logre. Y ojalá que no se le ocurra aplicarnos de nuevo a los latinoamericanos la vieja ley del embudo. Pero nada tendría de raro que —así como tantas veces han impuesto dictaduras a Latinoamérica en defensa de su rubia "libertad"— vengan ahora a imponernos "más de lo mismo" para que a ellos les funcione la nueva política de "menos de lo mismo" (neoliberalismo).

PERO ¿Y NUESTROS TONTOS CREDULOS DE LA RELIGION NEOLIBERAL?

Como los marxistas dogmáticos de ayer, nuestros devotos del neoliberalismo no saben otra cosa que buscar ejemplos bien lejanos (como sus famosos "tigrillos asiáticos") para "probar" cómo sí funcionan sus simplismos económicos "modernos" (que, en realidad, no son sino otra lerdada traducción de manuales ingleses del

siglo antepasado). Como el ejemplo norteno no calza ya en su pobre catecismo quién sabe qué inventarán ahora.

Quizá ahora quieran tapar otro sol con otros dedos y decir —como me dijo una vieja amiga cuya amistad parece que perdí junto con los estribos al discutir de estas cosas— que, como Carlos Andrés, también Bush iba por buen camino... que lo que pasa es que hacía falta "más de lo mismo" antes de que se vieran los efectos beneficiosos del neoliberalismo... y que en el norte, como en Perú, lo que falta es un "Fujimorazo" contra ese exceso de democracia que le permite a los que sufren los "paquetazos" quitar del poder a los sigües del neoliberalismo cuando se ponen demasiado pesados.

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

Yo, por mi parte, aunque contento con la victoria de Clinton, cualquier día de éstos regreso a mi atávico lugar; la oposición.

Entretanto, ¡salúdenme a las amigas y los amigos del IESA!

Vadell Hnos. Editores Fondation pour le Progrès de l'Homme (París - Francia)

"Esa gente joven que a veces mata, y a quienes la policía mata frecuentemente, no son termitas que habría que exterminar. Son pedazos de alma colectiva, más afectados aún que los otros, y no se salvará nadie sin salvarlos a ellos también" Pág. 235

**MALANDROS - BANDAS
Y NIÑOS DE LA CALLE**
CULTURA DE URGENCIA
EN LA METROPOLI LATINOAMERICANA

YVES PREDRAZZINI - MAGALY SANCHEZ



Una investigación sociológica que te estremecerá y que deberá originar un debate sobre nuestra Cultura de Urgencia
252 págs. - 26 fotos - más de 20 entrevistas
a malandros - jefes de bandas
y niños de la calle.

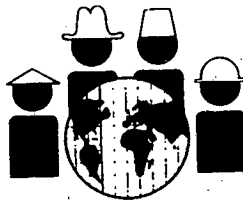
Pedidos por el teléfono: 572.52.43

Es de Vadell Hnos... ¡Es de Conflair!





Demetrio Boersner



La Hora Internacional

Entre octubre y noviembre de 1992 se manifestaron diversos síntomas de un gran cambio mundial de orientación desde el conservatismo neoliberal hasta proyectos un tanto más sociales. El más importante de esos síntomas lo constituyó la elección del señor Bill Clinton y del partido demócrata en los Estados Unidos. Otros aparecieron en el Brasil, en Rumanía, en Lituania y en Rusia.

La recesión económica mundial tendió a agravarse durante el mes transcurrido y es principalmente por ello que ocurre el fenómeno arriba señalado. Hasta los sectores financieros más privilegiados se han dado cuenta de que necesitan el apoyo del Estado —que hasta ayer denigraban y despreciaban tanto— para amortiguar los efectos de la recesión.

Como siempre ocurre en tiempos de dificultad económica mundial, existe el peligro de que resurja con fuerza el nacionalismo y que fracasen los esfuerzos de liberalización del comercio internacional. En ese sentido, el problema más serio se plantea actualmente entre los Estados Unidos y la Comunidad Europea.

En Asia y Africa hubo algunos acontecimientos que merecen ser señalados.

VICTORIA DE CLINTON Y LOS DEMOCRATAS

El 3 de noviembre, el pueblo norteamericano se pronunció claramente a favor de un retorno al poder del Partido Demócrata y de su candidato Bill Clinton. Aún más claramente, expresó su descontento y su enojo ante el presidente saliente George Bush y su administración conservadora y negligente en lo socioeconómico.

Bush —quien hace sólo un año se ganó laureles por sus éxitos en política exterior (guerra del Golfo y otras iniciativas prestigiosas)— creyó que ello bastaría para asegurar su reelección. Se olvidó de que los pueblos piensan casi siempre en primer lugar en los problemas de política interior y sobre todo en los que afectan su vida material.

tan su vida material.

En los años 1979-1980, el mundo había dado un gran viraje hacia la derecha. Un estancamiento económico internacional acompañado de fuerte inflación favoreció en aquellos momentos la tesis conservadora de que el gasto público excesivo sería la causa de los desajustes y que el remedio consistiría en reducir ese gasto, y disminuir el rol y la importancia del Estado como tal, dejando que la empresa privada y el mercado asuman el papel dirigente y conduzcan al mundo hacia una renovada prosperidad. La vieja creencia (siempre reñida con la experiencia real, pero mantenida y predicada hasta hoy por los discípulos y catecúmenes de Adam Smith, Roepke, von Mises, Hayek y Friedman) de que el libre juego de la oferta y la demanda crea armonía y equilibrio, se impuso a partir de 1980 con el ascenso al poder de dos estadistas enérgicos: la señora Margaret Thatcher en Inglaterra y el señor Ronald Reagan en los Estados Unidos. Bajo la égida de esos gobernantes —que tuvieron imitador en la mayoría de los demás países del mundo— en todas partes se combatió la inflación mediante la reducción del Estado y del sector público, y el fortalecimiento drástico de los sectores privados y sobre todo de su alta dirigencia financiera. Se rebajaron brutalmente los niveles de bienestar y previsión social, y se toleró un alto grado de desempleo —todo ello para que disminuyera el consumo y la liquidez monetaria en manos del público, y que el dinero afluyeran hacia los altos centros de inversión o de financiamiento.

El propósito antiinflacionario se logró, pero al costo de terribles sufrimientos materiales para las capas populares del mundo entero, y al costo también de una incontenible tendencia hacia la recesión económica: si se reduce excesivamente la capacidad de consumo, y se privilegia la oferta por encima de la demanda, durante años seguidos y en escala mundial, es evidente que llegará un momento de sobreproducción y de subconsumo tales, que el proceso económico se detendrá.

Esé momento se ha acercado y los

propios beneficiarios de la política neoliberal (poderosos bancos y otras empresas transnacionales) se han dado cuenta de ello. El Estado debe actuar nuevamente, crear empleos y poner algún dinero en manos de los pobres para que puedan comprar. El triunfo de Clinton debe mirarse parcialmente en esa perspectiva.

Pero también se explica como parte de un fenómeno mundial de creciente ira popular contra un conservatismo neoliberal que se ha tornado insoportable para las mayorías de bajo ingreso.

OTRAS DERROTAS DEL NEOLIBERALISMO

En Rumanía en recientes elecciones el pueblo ratificó en el poder al Presidente Iliescu y su partido, de tendencia económica, semidirigista, y derrotó masivamente al candidato representante de la fórmula neoliberal.

En Lituania, que todavía hace un año aborrecía su pasada asociación con Rusia y rechazaba todo lo que se pareciera al "socialismo", ha ocurrido un viraje radical. En los recientes comicios, salió derrotado el presidente neoliberal y occidentalista y triunfó una coalición de centro izquierda dirigida por excomunistas democratizantes. El nuevo gobierno desacelerará el ritmo de la restauración capitalista y buscará un nuevo "modus vivendi" con la vecina Rusia.

En Rusia misma, el presidente Boris Yeltsin —partidario de una estrecha cooperación con los Estados Unidos y de una rápida y completa transición al capitalismo— ha tenido que hacer importantes concesiones a la oposición socializante y nacionalista. La mayoría de los expertos cree que esa tendencia se acentuará aún más en el año próximo, existiendo incluso el peligro de que el inmenso país eurásico podría caer bajo un régimen autoritario de signo nacional-bolchevique (comunistas aliados con una extrema derecha neozarista, nacionalista y agresiva).

CHINA: HACIA EL "SOCIALISMO DE MERCADO"

La inmensa China se ha convertido en el primero y más formidable de los "tigres asiáticos". Bajo la égida del Partido Comunista y del anciano Deng Xiaoping, de lucidez y energía aparentemente inagotables, durante los pasados 14 años ha

habido una transición gradual de una economía rígidamente estatista a una economía mixta. En las regiones costeras y en el sur del país, el sector privado ya es más amplio y fuerte que el sector público. En otras zonas, la propiedad y gerencia públicas siguen dominando; pero han sido descentralizadas: muchas funciones económicas que antes eran ejercidas por el gobierno nacional, las han asumido las autoridades municipales o regionales.

El efecto de esa liberalización (sin traspasar los límites de un marco socialista esencial) ha sido asombroso: la producción agrícola e industrial, y la actividad exportadora de China viene creciendo a más del 9 por ciento al año. Las inversiones extranjeras afluyen a las áreas que se les han abierto. Los "tigres" de Asia del Sureste —y el propio Japón con toda su poderío industrial y tecnológico— se sienten sobrecogidos por este fenomenal ascenso de un gigante que parece destinado a ejercer la supremacía asiática para dentro de cincuenta años.

A mediados de octubre se celebró el 14º Congreso del Partido Comunista Chino y aprobó oficialmente la doctrina del "socialismo de mercado" concebida y expuesta por el viejo Deng. Conforme a lo aprobado, las privatizaciones se extenderán al país entero y paulatinamente la mayoría de las empresas pasarán a manos de particulares o asociaciones privadas. Los mecanismos del mercado (oferta-demanda) regirán la producción y el intercambio. Sólo las empresas básicas o de importancia estratégica permanecerán en manos del Estado, el cual por lo demás mantendrá su ojo regulador y supervisor sobre el vasto proceso económico, y defenderá el principio de la equidad social. La filosofía que regirá al país continuará siendo socialista —primacía del interés social, búsqueda del pleno empleo y de la remuneración de cada quien según el trabajo, seguridad social del vientre materno hasta la tumba. El partido comunista conservará el monopolio del poder político; paulatinamente en su seno se tolerará una mayor diversidad de opiniones, pero no se admitirá el pluripartidismo.

En términos sencillos, China está avanzando aceleradamente del socialismo puro a una economía mixta de tipo socialdemócrata. Pero a diferencia de Gorbachov, Deng Xiaoping no admite la democratización en el plano político, hasta tanto la reforma económica está completa y consolidada. El líder ruso hizo las cosas al revés: apertura política antes de que se hubiese efectuado la reforma económica. Alertado sin duda por el fracaso de Gorbachov, el máximo dirigente chino está decidido a avanzar con pulso firme: Reforma socioeconómica primero, antes de

aflorar las riendas de una conducción política vertical y monista.

Aunque los demócratas deploremos en principio la decisión de mantener el autoritarismo político en esta etapa, no podemos dejar de comprender las motivaciones de Deng. China jamás en su historia de cuatro mil años ha conocido siquiera por un momento un pluralismo democrático. El único pluralismo que ha conocido, fue el de la anarquía y las guerras civiles. Desde Confucio hasta hoy, la teoría política y la sensibilidad popular China, sólo concibe una autoridad única, emanada del "Cielo" o del "Señor Celestial" (término que hasta los comunistas utilizan para designar la Síntesis Suprema). En la práctica china, ese principio de autoridad única no excluye que ella sea en cierta medida democrática, a través de la consulta más amplia y franca con todos los sectores de la población, y la renovación de la dirigencia mediante concursos de oposición abiertos a todos por igual.

CAMBOYA ESTANCADA

El proceso de paz, promovido por las Naciones Unidas, en la trágica y sufrida Camboya, sigue estancado, por culpa de la intransigencia del Khmer Rojo, bando ultraizquierdista increíblemente salvaje y criminal, como lo demostró cuando estuvo en el poder. Años atrás Vietnam intervino en el país para salvar a su población de ser exterminada en su casi totalidad por el régimen del KR, presidido por Pol Pot. Lamentablemente, los Estados Unidos reaccionaron contra la presencia vietnamita, aliándose con China (cuyo gobierno financia y apoya hasta hoy al Khmer Rojo), y tolerando de hecho la continuación de las actividades de ese grupo espantoso. De esos antecedentes se deriva el hecho de que hasta hoy los secuaces de Pol Pot hayan conservado suficiente fuerza como para sabotear la solución reconciliadora y democrática que en principio fue acordada por todos los bandos interesados.

AFRICA MERIDIONAL: DOS SABOTEADORES

Recientemente se han producido positivos procesos de democratización y de pacificación en dos países de África meridional: Angola, gobernada hasta hace poco por un autoritarismo de izquierda, y la República Surafricana, otrora tiranizada por un autoritarismo de derecha. Lamentablemente, en ambos países, caudi-

llos tribales irresponsables, verdaderos bribones políticos, están saboteando o dificultando esos procesos positivos.

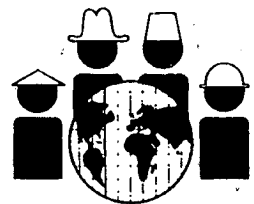
En Angola, ante las nuevas circunstancias mundiales; el régimen del MPLA, presidido por Eduardo Dos Santos, abandonó su carácter marxista-leninista y abrazó principios más bien socialdemócratas. Renunció al monopolio del poder y dejó que se celebrasen unas elecciones bajo supervisión internacional, calificadas de totalmente libres y pulcras por todos los observadores.

En esas elecciones, el pueblo ratificó en el poder a Eduardo Dos Santos y al MPLA. El candidato vencido Jonas Savimbi, jefe del bando "UNITA", que durante décadas había estado en insurrección armada contra el gobierno, presuntamente en nombre de la "democracia" y de los valores occidentales acaba de demostrar la total falsedad e hipocresía de toda su actuación pasada, al negarse a reconocer el resultado electoral, y reanudar la guerra facciosa contra el gobierno ahora legitimado.

En Suráfrica, el presidente blanco reformista De Klerk y el líder negro Nelson Mandela entablaron conversaciones amplias y sinceras y lograron impulsar un proceso de democratización que ya prácticamente ha puesto un fin al sistema de apartheid (segregación y discriminación racial).

Pero los acuerdos De Klerk-Mandela están siendo saboteados por el cacique Zulú Mangosuthu Buthelezi, cuya milicia armada, la organización Inkkatha, asalta a masacra a los seguidores de Mandela y amenaza con hundir al país en nuevos conflictos sangrientos e incontrolables. Como Savimbi, Buthelezi es hipócrita: en el pasado se jactaba de su "cristianismo" y su amor por la "democracia", y hoy desconoce el proceso democrático del país. Llegó incluso, hace poco, a firmar una alianza abierta con la extrema derecha de raza blanca, partidaria del mantenimiento del apartheid.

Pero Savimbi y Buthelezi no actúan solos: ambos están respaldados y apoyados activamente por los blancos sudafricanos derechistas, de línea dura, deseosos de impedir la democracia racial y de mantener a las mayorías negras de África austral sometidas a la dictadura de minorías privilegiadas de raza europea.





LA PROPUESTA AGUILAR

Hacia mediados de Octubre, la Cámara del Senado del Congreso Nacional decidió abrir un debate sobre la crisis nacional. Este debate se planteó desde sus inicios como una forma de dar continuidad a las discusiones y proposiciones que quedaron en el Parlamento después de la ya olvidada "Constituyente" y luego paralizada "Reforma Constitucional". En este contexto, el Senador Pedro Pablo Aguilar lanzó al Senado una propuesta concreta para salir de la crisis. Era el día 21 de Octubre. La propuesta en cuestión se puede parafrasear así: "La crisis nacional que vive el país tiene un componente básico que es el cuestionamiento que se está haciendo a la legitimidad del Presidente de la República. Ciertamente todos los problemas nacionales no se van a solucionar resolviendo este escollo, pero no se puede negar que la salida de la crisis pasa por responder a un cuestionamiento como éste de naturaleza tan crucial en nuestro sistema político. Yo estoy proponiendo que a los electores se les pregunte el 6 de Diciembre si desean o no que el presidente concluya su mandato para el cual fue electo. Se trata de poner en manos del pueblo la respuesta al cuestionamiento sobre la legitimidad presidencial. En caso de que el pueblo le diga al Presidente que concluya su mandato, se habrá recuperado la autoridad real de la primera magistratura y se podrá conducir mejor la República; en caso contrario, el Presidente estaría en la obligación moral de poner su cargo a la orden del Congreso Nacional y éste tendría que diseñar un "gobierno de emergencia" para el resto del período presidencial que queda por cumplirse. Se trata entonces de una propuesta ubicada dentro del orden constitucional, pero con una lógica esencialmente política."

En una votación reñida y dividida el Comité Nacional de Copei se comprometió a votar positivamente en el Senado la propuesta Aguilar. El más tenaz opositor a la propuesta dentro de la dirigencia copeyana fue Hilarión Cardozo, quien sostenía que la propuesta tenía el grave

peligro de que, de ser aprobada y aceptada por el Presidente, se podría violar el orden jurídico vigente en beneficio de circunstancias e intereses políticos. Cual Cicerón, Hilarión lanzó esta frase lapidaria: "Prefiero mil veces el aparente mal que se pueda generar por el cumplimiento estricto de la ley, que el aparente beneficio que se pueda producir por su incumplimiento". La dirigencia adeca tuvo la desfachatez de decir en boca de Humberto Celli: "La tesis de Aguilar debe ser estudiada aunque al final deba ser rechazada." El presidente Pérez se aventuró a decir rápidamente el día de su cumpleaños: "Yo ganaría un referéndum sobre el recorte de mi mandato".

El miércoles 4 de Noviembre se discutió y aprobó en el Senado la llamada propuesta Aguilar, con 26 votos a favor y 22 en contra. Los votos a favor los integraban las fracciones de Copei, el MAS y los independientes José Marsicobrete y Candelario Cassú. Los votos en contra fueron los de la bancada adeca. En esta sesión llamó mucho la atención el voto de José Marsicobrete en contra de AD y la ausencia del Senador vitalicio Jaime Lusinchi. El acuerdo del Senado se expresó en el siguiente texto: "Requerir del Presidente de la República, en su condición de Jefe del Estado, que solicite del Consejo Supremo Electoral la inclusión, en el material que se entregará a los electores el próximo 6 de diciembre, de una tarjeta en la cual se pida opinión acerca de si el ciudadano Carlos Andrés Pérez debe continuar en el ejercicio del cargo hasta que se cumpla el período para el cual fue electo".

Media hora más tarde, el Presidente de la República, en compañía del Alto Mando Militar, se dirigió al país para rechazar categóricamente el requerimiento que le hacía el Senado. Sus argumentos pueden resumirse así: "Es un requerimiento abiertamente inconstitucional y conspira contra la estabilidad de las instituciones que garantiza la Constitución con el establecimiento del término de su mandato. Además este referéndum, de realizarse, desvirtuaría el proceso electoral del 6 de Diciembre. La moción aprobada invade al poder ejecutivo e interfiere en las atribuciones del Consejo Supremo Electoral". Como se puede observar el Presidente Pérez no afrontó en su alocución el espíritu de la propuesta. Se conformó con responder a la forma de la misma, pero no

fue al fondo, que es tratar de solucionar el problema de su cuestionada legitimidad; de manera que ésta ha quedado más en entredicho. Además el Presidente cometió el gravísimo error de declarar inconstitucional el requerimiento del Senado cuando él no está capacitado constitucionalmente para emitir tal juicio.

Ante la negativa del Jefe de Estado, el Senador Aguilar propuso que el acuerdo del Senado se llevara directamente al Consejo Supremo Electoral para que atendiera al requerimiento hecho. Copei niega su apoyo a esta nueva estrategia y se producen violentos enfrentamientos entre Aguilar, por una parte, y Eduardo Fernández e Hilarión Cardozo, por la otra. Situación ésta que deja traslucir las profundas diferencias entre estos sujetos políticos y la base tan precaria de los acuerdos copeyanos para buscar salidas reales a la crisis nacional.

El Consejo Supremo Electoral se declaró incompetente para dar cumplimiento al requerimiento del Senado. Buena parte de la opinión nacional considera que es descabellado pedirle a este organismo que incluya una boleta sobre el referéndum presidencial cuando es evidente que él no posee ninguna capacidad jurídica ni política para ello.

Al cierre de esta reseña, el Presidente Pérez ha enviado una carta al Senado de la República repitiendo enfáticamente su postura asumida la noche del 4 noviembre: "No puedo aceptar el requerimiento que se me hace y me mantendré en el ejercicio del cargo para el cual fui electo hasta la fecha fijada por la Constitución: 2 de febrero de 1994". Parece ser que la crisis continuará.

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA IGLESIA CATOLICA

Con fecha del 8 de octubre de 1992 se firmó el Convenio por el que se dará cumplimiento al mandato legal de formación moral y religiosa de la juventud en las aulas según lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación. Para conocimiento de los educadores y de los padres y representantes transcribimos a continuación el contenido de las cláusulas:

PRIMERA: El presente convenio tiene por objeto coordinar acciones conjuntas por parte del Ministerio y por parte de la Conferencia que contribuyan a impartir Educación Religiosa Católica a los educandos cuyos Padres o Representantes lo soliciten.

SEGUNDA: La Conferencia, elaborará el material de apoyo de Educación Religiosa Católica para ser utilizada por los educandos a los fines de dar cumplimiento a lo establecido al respecto en el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación.

TERCERA: El Ministerio y la Conferencia, trabajarán en estrecha vinculación en cuanto a la formación moral y religiosa católica de los educandos cuyos Padres o Representantes lo soliciten.

CUARTA: La Conferencia elaborará y difundirá el material de apoyo para impartir la Educación Religiosa Católica a los escolares en las 23 Zonas Educativas del país tomando en cuenta la estructura organizativa del Ministerio, a Nivel Nacional, Zonal, Distrital, Sectorial, Planteles y de las Comunidades Educativas. El Ministerio podrá colaborar con la Conferencia en difundir dicho material.

QUINTA: La Conferencia se compromete a través del Departamento Nacional de Catequesis y de los Secretariados Diocesanos de Catequesis a capacitar a los docentes que así lo manifiesten para que impartan Educación Religiosa Católica en las diferentes zonas sin que esto derive en incremento de sueldos.

SEXTA: A la Conferencia le corresponde de acuerdo a sus intereses, efectuar el seguimiento de la enseñanza religiosa católica, a través de los Secretariados Diocesanos y en todas las Zonas Educativas del País.

SEPTIMA: La Conferencia, se compromete a suministrarle al Ministerio a través de la Dirección General Sectorial de Educación Básica, Media Diversificada y Profesional las actividades cumplidas en referencia al presente convenio. Estos informes serán suministrados al Ministerio en los lapsos por él establecidos.

OCTAVA: La formación de la Educación Religiosa Escolar Católica se realizará progresivamente desde el primero a sexto grado de la Educación Básica, iniciándose a partir del año escolar 92-93.

NOVENA: Para la ejecución del presente convenio se establecerá una Comisión de enlace formada por: El Comisionado por el Ministerio, el Obispo Presidente del

Sector de la Catequesis y el Director del Departamento de Catequesis nombrado por la Conferencia.

DECIMA: El presente convenio entrará en vigencia a partir de la fecha que se firma y tendrá una duración de un año prorrogable automáticamente si ninguno de los firmantes presenta por escrito objeciones antes de los sesenta (60) días de su vencimiento.

DECIMA PRIMERA: Cualquiera de las partes de este convenio podrá darlo por terminado por incumplimiento de las obligaciones aquí señaladas.

DECIMA SEGUNDA: Las dudas o controversias que se presenten en interpretación de las explicaciones de este convenio serán resueltas amigablemente entre la partes.

DECIMA TERCERA: Para todos los efectos derivados del presente convenio se elige como domicilio especial la ciudad de Caracas".

Por parte del Ministerio firma el Ministro de Educación, Pedro Augusto Beauperthuy, y por parte de la Conferencia Episcopal Venezolana, su Presidente, Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales.

Comunicado de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Venezolana con motivo de las próximas elecciones

El próximo 6 de diciembre se realizará un nuevo proceso electoral en el que el pueblo venezolano podrá elegir gobernadores, alcaldes y concejales. Dicho proceso tendrá lugar en momentos de una crisis que ha afectado la inmensa mayoría de los venezolanos. Expresión de ella es la pérdida de confianza y credibilidad hacia gran parte de la dirigencia del país. Las venidas elecciones constituirán un serio indicativo para todos en Venezuela donde anhelamos y hemos de lograr "una democracia que sea justa, solidaria, participativa, auténtica" (¿Dónde está tu hermano? mensaje de los Obispos de Venezuela, 12 de julio de 1992).

Conscientes de que los venezolanos somos amantes de la paz y hemos optado por vivir en democracia" (idem) y ratificando la solidaridad de la Iglesia con este modo de convivir y con el pueblo venezolano, exhortamos como lo hemos hecho en otras oportunidades, a todos los ciudadanos a ejercer el derecho y deber del voto para elegir, según lo indique la propia y responsable conciencia, a los candidatos que consideren más aptos para los respectivos cargos, aprovechando el espacio de participación que se abre en estas elecciones.

Solicitamos que tanto la campaña previa como el mismo proceso electoral se realicen con el debido acatamiento a las normas jurídicas, a la par que sean respetados los resultados de dicho proceso. De nuevo "pedimos a la dirigencia política brinde elementos de seguridad y aliento a nuestro pueblo fatigado ya por el incumplimiento de las promesas y por el mal ejemplo de algunos que han hecho enriquecimiento ilícito. Gobernadores, alcaldes y concejales no sólo deberán escuchar la voz angustiada de un pueblo con miles de problemas no resueltos, sino levantar el ánimo y la esperanza del país, mediante realizaciones que favorezcan a todos los sectores del pueblo venezolano, especialmente a los más necesitados y no simplemente sirvan intereses de grupos o partidos". (Declaración del Episcopado Venezolano, 8 XI, 1988).

Elevarnos nuestra oración a Dios por un presente y un futuro en el que se construya con el aporte de todos los venezolanos una sociedad de justicia, de paz y de fraternidad. Que la Virgen de Coromoto nos acompañe de manera particular en la circunstancia actual de la nación. Caracas, 12 de noviembre de 1992.

José Alf Lebrun Moratínos
Arzobispo de Caracas
Presidente de Honor de la CEV

Tulio Manuel Chirivella V.
Arzobispo de Barquisimeto
Vicepresidente de la CEV

Ramón Ovidio Pérez Morales
Obispo de Coro
Presidente de la CEV

Mario Moronta Rodríguez
Obispo Auxiliar de Caracas
Secretario General de la CEV

TEXTOS INSPIRADORES DEL DOCUMENTO

SANTO
DOMINGO
5

SECCIONES

LA MUJER

Compromisos pastorales.

Consideramos urgentes estas líneas de acción:

[107] Denunciar valientemente los atropellos a las mujeres latinoamericanas y caribeñas, sobre todo a las campesinas, indígenas, afroamericanas, migrantes y obreras, incluso los que se cometen por los medios de comunicación social contra su dignidad. Promover la formación integral para que se dé una verdadera toma de conciencia de la dignidad común del varón y la mujer. Anunciar proféticamente el ser verdadero de la mujer, sacando del Evangelio la luz y la esperanza de lo que ella es en plenitud, sin reducirla a patrones culturales caducos. Crear espacios para que la mujer pueda descubrir sus propios valores, apreciarlos y aportarlos abiertamente a la sociedad y a la Iglesia.

[108] Desarrollar la conciencia de los sacerdotes y dirigentes laicos para que acepten y valoren a la mujer en la comunidad eclesial y en la sociedad, no sólo por lo que ellas hacen, sino sobre todo por lo que son. Fomentar una actitud de análisis crítico ante los mensajes de los medios de comunicación sobre los estereotipos que éstos presentan sobre la feminidad. Discernir a la luz del Evangelio de Jesús los movimientos que luchan por la mujer desde distintas perspectivas, para potenciar sus valores, iluminar lo que puede parecer confuso y denunciar lo que resulta contrario a la dignidad humana. Al leer las Escrituras superar las interpretaciones anacrónicas y poco dignificantes de la mujer, anunciar con fuerza lo que para ella supone el Evangelio, y desarrollar una lectura de la Palabra de Dios que, desde la misma mujer, descubra los rasgos que la vocación femenina aporta al plan de Salvación.

[109] Crear en la educación: Hay que crear nuevos lenguajes y símbolos que no reduzcan a nadie a la categoría de objeto, sino que rescaten el valor de cada uno como persona, y evitar en los programas educativos los contenidos que discriminan a la mujer, reduciendo su dignidad e identidad. Es importante poner en práctica programas de educación para el amor y educación sexual en la perspectiva cristiana, buscar caminos para que se den entre el varón y la mujer relaciones interpersonales basadas en el mutuo respeto y aprecio, el reconocimiento de las diferencias, el diálogo y la reciprocidad. Se ha de incorporar a las mujeres en el proceso de toma de decisiones responsablemente en todos los ámbitos: en la familia y en la sociedad. Urge contar con el liderazgo femenino, y promover la presencia de la mujer en la organización y la animación de la Nueva Evangelización de Latinoamérica. Es necesario impulsar una pastoral que promueva a las mujeres indígenas en lo social, en lo educativo y en lo político.

[110] Denunciar todo aquello que atentando contra la vida afecte la dignidad de la mujer como el aborto, la esterilización, los programas antinatalistas, la violencia en las relaciones sexuales; favorecer los medios que garanticen una vida digna para las mujeres más expuestas: empleadas domésticas, migrantes, campesinas, indígenas, afroamericanas, trabajadoras humildes y explotadas; intensificar y renovar el acompañamiento pastoral a mujeres en situaciones difíciles, separadas, divorciadas, madres solteras, niñas y mujeres prostituidas a causa del hambre, del engaño y del abandono.

LOS ADOLESCENTES Y LOS JOVENES

Proponemos una acción pastoral

[115] Que responda a las necesidades de maduración afectiva y a la necesidad de acompañar a los adolescentes y jóvenes en todo el proceso de formación humana y crecimiento de la fe. Habrá que dar importancia especial al sacramento de la Confirmación, para que su celebración lleve a los jóvenes al compromiso apostólico y a ser evangelizadores de otros jóvenes.

Que capacite para conocer y responder críticamente a los impactos culturales y sociales que reciben y los ayude a comprometerse en la pastoral de la Iglesia y en las necesarias transformaciones de la sociedad.

[116] Que dinamice una espiritualidad del seguimiento de Jesús, que logre el encuentro entre la fe y la vida, que sea promotora de la justicia de la solidaridad y que aliente un proyecto esperanzador y generador de una nueva cultura de vida.

[117] Que asuma las nuevas formas celebrativas de la fe, propias de la cultura de los jóvenes y fomente la creatividad y la pedagogía de los signos respetando siempre los elementos esenciales de la liturgia.

[118] Que anuncie en los compromisos asumidos y en la vida cotidiana, que el Dios de la vida ama a los jóvenes y quiere para ellos un futuro distinto sin frustraciones ni marginaciones, donde la vida plena sea fruto accesible para todos.

[119] Que abra a los adolescentes y jóvenes espacios de participación en la misma Iglesia. Que el proceso educativo, a través de una pedagogía, sea experiencial, participativa y transformadora. Que promueva el protagonismo a través de la metodología del ver, juzgar, actuar, revisar y celebrar. Tal pedagogía ha de integrar el crecimiento de la fe en el proceso de crecimiento humano teniendo en cuenta los diversos elementos como el deporte, la fiesta, la música, el teatro.

Esta pastoral debe tener en cuenta y fortalecer todos los procesos orgánicos válidos y largamente analizados por la Iglesia desde Puebla hasta ahora. Cuidará muy especialmente de dar relevancia a la pastoral juvenil de medios específicos donde viven y actúan los adolescentes y los jóvenes: campesinos, indígenas, afroamericanos, trabajadores, estudiantes, pobladores de periferias urbanas, marginados, militares y jóvenes en situaciones críticas.

La Iglesia con su palabra y su testimonio debe ante todo presentar a los adolescentes y a los jóvenes a Jesucristo en forma atractiva y motivante, de modo tal que sea para ellos el camino, la verdad y la vida que responde a sus ansias de realización personal y a sus necesidades de encontrar sentido a la misma vida.

[120] Para responder a la realidad cultural actual, la pastoral juvenil deberá presentar con fuerza y de un modo atractivo y accesible a la vida de los jóvenes, los ideales evangélicos. Deberá favorecer la creación y animación de grupos y comunidades juveniles vigorosas y evangélicas, que aseguren la continuidad y perseverancia de los procesos de los adolescentes y jóvenes y los sensibilicen y comprometan a responder a los retos de la promoción humana, de la solidaridad y de la construcción de la civilización del amor.

LA TIERRA: DON DE DIOS

[171] Los cristianos no miran el universo, solamente como naturaleza considerada en sí misma, sino como creación y primer don del amor del Señor por nosotros.

"Del Señor es la tierra y todo lo que ella contiene" (Sal 24,1), es la afirmación de fe que recorre toda la Biblia y confirma la creencia de nuestros pueblos de que la tierra es el primer signo de la Alianza de Dios con el hombre. En efecto la revelación bíblica nos enseña que cuando Dios creó al hombre lo colocó en el Jardín del Edén para que lo labrara y lo cuidara (Gn 2,15) e hiciera uso de él (Gn 2,16), señalándole unos límites (Gn 2,17), que recordaran siempre al hombre que "Dios es el Señor y el creador, y de Él es la tierra y todo lo que ella contiene" y él la puede usar, no como dueño absoluto, sino como administrador.

Estos límites, en el uso de la tierra miran a preservar la justicia y el derecho que todos tienen a acceder a los bienes de la creación, que Dios destinó al servicio de todo hombre que viene a este mundo.

[172] En nuestro continente hay que considerar dos mentalidades opuestas con relación a la tierra:

a) La tierra, dentro del conjunto de elementos que forman la comunidad indígena, es vida, lugar sagrado, "rostro femenino de Dios", centro integrador de la vida de la comunidad. En ella viven y con ella conviven, a través de ella se sienten en comunión con sus antepasados y en armonía con Dios, por eso mismo la tierra, su tierra, forma parte sustancial de su experiencia religiosa y de su propio proyecto histórico. En los indígenas existe un sentido natural de respeto por la tierra: ella es la madre tierra, que alimenta a sus hijos, por eso hay que cuidarla, pedir permiso para sembrar y no maltratarla.

b) La visión mercantilista: considera la tierra en relación exclusiva con la explotación y lucro, llegando hasta el desalojo y expulsión de sus legítimos dueños.

El mismo mercantilismo lleva a la especulación del suelo urbano, haciendo inaccesible la tierra para la vivienda de los pobres, cada vez más numerosos en nuestras grandes ciudades.

Además de los tipos anteriores, no podemos olvidar la situación de los campesinos que trabajan su tierra y ganan el sustento de su familia con tecnologías tradicionales.

[173] La mentalidad propia de la visión cristiana tiene su base en la Sagrada Escritura que considera la tierra y los elementos de la naturaleza siempre aliados del pueblo de Dios e instrumentos de nuestra salvación. La Resurrección de Jesucristo sitúa de nuevo a la humanidad, ante la misión de liberar a toda la creación que ha de ser transformada en nuevo cielo y nueva tierra, donde tenga su morada la justicia.

Desafíos pastorales

[174] Nos desafía la situación problemática de la tierra en América Latina y El Caribe, ya que "cinco siglos de presencia del Evangelio... no han logrado aún una equitativa distribución de los bienes de la tierra" que "está todavía por desgracia en manos de una minoría". Los antiguos aborígenes fueron, en general, despojados de sus tierras y los afroamericanos tuvieron dificultades por la legislación al acceso a la propiedad de la tierra. Los actuales campesinos sufren el peso del desorden institucional y las consecuencias de las crisis económicas.

En los últimos años esta crisis se ha hecho sentir con más fuerza allí donde la modernización de nuestras sociedades ha traído expansión del comercio agrícola internacional, la creciente integración de países, el mayor uso de la tecnología y la presencia transnacional. Esto, no pocas veces, favorece a los sectores económicos fuertes, pero a costa de los pequeños productores y trabajadores.

[175] La situación de la tenencia, administración y utilización de la tierra en América Latina es uno de los reclamos más urgentes a la Promoción Humana.

Líneas pastorales:

[176] Promover un cambio de mentalidad sobre el valor de la tierra desde la cosmovisión cristiana, que enlaza con las tradiciones culturales de los sectores pobres y campesinos.

Influir a través de los laicos en las políticas agrarias de los gobiernos (sobre todo en las de modernización) y en las organizaciones de campesinos e indígenas, hacia formas justas, más comunitarias y participativas en el uso de la tierra.

[177] Apoyar a todas las personas e instituciones que están buscando de parte de los gobiernos, y de quienes poseen los medios de producción, la creación de una justa y humana reforma y política agraria, que legisle, programe y acompañe una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz.

Dar un apoyo solidario a aquellas organizaciones de campesinos e indígenas que luchan, por cauces justos y legítimos, por conservar o readquirir sus tierras.

Promover progresos técnicos indispensables para que la tierra produzca y en condiciones de satisfacer el mercado, y la necesidad para eso de fomentar la conciencia de la importancia de la tecnología.

Favorecer una reflexión teológica en torno a la problemática de la tierra haciendo énfasis en la inculturación y en una presencia efectiva de los agentes de pastoral en las comunidades de campesinos.

Apoyar la organización de grupos intermedios, por ejemplo cooperativas, que sean instancia de defensa de derechos humanos, de participación democrática y de educación comunitaria.

EMPOBRECIMIENTO Y SOLIDARIDAD

[178] Evangelizar es hacer lo que hizo Jesucristo, cuando en la sinagoga mostró que vino a "evangelizar" a los pobres (Cf. Lc 4,18-19). El "siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza" (2 Cor 8,9). El nos desafía a dar un testimonio auténtico de pobreza evangélica en nuestro estilo de vida y en nuestras estructuras eclesiales, tal cual como El lo dio.

Esta es la fundamentación que nos compromete en una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable pero no exclusiva ni excluyente, tan solemnemente afirmada en las Conferencias de Medellín y Puebla. Bajo la luz de esta opción preferencial, a ejemplo de Jesús, nos inspiramos para toda acción evangelizadora, comunitaria y personal (cfr. S.R.S. 42; R.M. 14; Juan Pablo II, discurso inaugural Santo Domingo, 16). Con el "potencial evangelizador de los pobres" (Puebla 1147), la Iglesia pobre quiere impulsar la evangelización de nuestras comunidades.

Descubrir en los rostros sufrientes de los pobres el rostro del Señor (Mt. 25,31-46) es algo que desafía a todos los cristianos a una profunda conversión personal y eclesial. En la fe encontramos los rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de injusticias sociales; los rostros desilusionados por los políticos que prometen pero no cumplen; los rostros humillados a causa de su propia cultura que no es respetada y es incluso despreciada; los rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada: los rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles y duermen bajo nuestros puentes; los rostros sufridos de las mujeres humilladas y postergadas; los rostros cansados de los migrantes que no encuentran digna acogida; los rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente (D.T. 163). El amor misericordioso es también volverse a los que se encuentran en carencia

espiritual, moral, social y cultural.

Desafíos pastorales

[179] El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina. Así lo denunciarnos tanto en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia.

Las estadísticas muestran con elocuencia que en la última década las situaciones de pobreza han crecido tanto en números absolutos como en relativos. A nosotros los pastores nos conmueve hasta las entrañas el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños y jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural; son personas humanas concretas e irrepetibles que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida.

Miramos el empobrecimiento de nuestro pueblo no sólo como un fenómeno económico social, registrado y cuantificado por las ciencias sociales. Lo miramos desde dentro de la experiencia de mucha gente con la que compartimos, como pastores, su lucha cotidiana por la vida.

La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina y el Caribe profundiza aun más las consecuencias negativas de estos mecanismos. Al desregular indiscriminadamente el mercado, eliminarse partes importantes de la legislación laboral y despedirse trabajadores, al reducirse los gastos sociales que protegían a las familias de trabajadores se han ahondado aún más las distancias en la sociedad.

Tenemos que alargar la lista de rostros sufrientes que ya habíamos señalado en Puebla (nn. 31-39), todos ellos desfigurados por el hambre, aterrorizados por la violencia, envejecidos por infrahumanas condiciones de vida, angustiados por la supervivencia familiar. El Señor nos pide que le sepamos descubrir su propio rostro en los rostros sufrientes de los hermanos.

Por otra parte, comprobamos con alegría los múltiples esfuerzos que diversos grupos e instituciones de América Latina y el Caribe están haciendo en orden a transformar esta realidad. La Iglesia, llamada a ser cada vez más fiel a su opción preferencial por los pobres, ha tenido creciente participación en los mismos. Damos gracias a Dios por esto y convocamos a ensanchar el camino ya abierto, porque son mucho más los que aún tienen que caminar por él.

Líneas pastorales

[180] Asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres, siguiendo el ejemplo y las palabras del Señor Jesús, con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes.

Privilegiar el servicio fraterno a los más pobres entre los pobres y ayudar a las instituciones que cuidan de ellos: los minusválidos, enfermos, ancianos solos, niños abandonados, encarcelados, enfermos de sida y todos aquellos que requieren la cercanía misericordiosa del "buen samaritano".

Revisar actitudes y comportamientos personales y comunitarios, así como las estructuras y métodos pastorales, a fin de que no alejen a los pobres sino que propicien la cercanía y el compartir con ellos.

Promover la participación social ante el Estado reclamando leyes que defiendan los derechos de los pobres.

[181] Hacer de nuestras parroquias un espacio para la solidaridad.

Apoyar y estimular las organizaciones de economía solidaria con las cuales nuestros pueblos tratan de responder a las angustiosas situaciones de pobreza.

Urgir respuestas de los estados a las difíciles situaciones agravadas por el modelo económico neoliberal, que afecta principalmente a los más pobres. Entre estas situaciones es importante destacar los millones de latinoamericanos que luchan por sobrevivir en la economía informal.

EL ORDEN DEMOCRATICO

[190] Cristo, el Señor, enviado por el Padre para la redención del mundo vino para anunciar la buena noticia e iniciar el Reino y mediante la conversión de las personas lograr una nueva vida según Dios y un nuevo tipo de convivencia y relación social. A la Iglesia, fiel a la misión que le otorgó su fundador, corresponde constituir la comunidad de los Hijos de Dios y ayudar en la construcción de una sociedad donde primen los valores cristianos evangélicos.

La Iglesia respeta la legítima autonomía del orden temporal y no tiene un modelo específico de régimen político. "La Iglesia aprecia el sistema de la democracia en la medida en que asegura la participación del ciudadano en las funciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica" (C.A. 46).

Durante los últimos años de este proceso, la Iglesia ha jugado en América Latina un papel protagónico. En muchos países su acción sentó las bases para una convivencia basada en el diálogo y el respeto a la persona humana. Apoyada en el magisterio de su doctrina social, la Iglesia ha venido acompañando al pueblo en sus luchas y anhelos de una mayor participación y el estado de derecho.

[191] La libertad, inherente a la persona humana y puesta de relieve por la modernidad, viene siendo conquistada por el pueblo en nuestro continente y ha posibilitado la instauración de la democracia como el sistema de gobierno más aceptado, aunque su ejercicio sea todavía más formal que real.

Desafíos pastorales

[192] La convivencia democrática, que se afianzó después de Puebla, en algunos países se ha venido deteriorando, entre otros factores, por los siguientes: corrupción administrativa, distanciamientos de los liderazgos partidistas con relación a los intereses de las bases y las reales necesidades de la comunidad; vacíos programáticos y desatención de lo social y ético-cultural de parte de las organizaciones partidistas; gobiernos elegidos por el pueblo pero no orientados eficazmente al bien común; mucho clientelismo político y populismo, pero poca participación.

Líneas pastorales

[193] Proclamar insistentemente a la sociedad civil los valores de una genuina democracia pluralista, justa y participativa.

Iluminar y animar al pueblo hacia un real protagonismo. Crear las condiciones para que los laicos se formen según la Doctrina Social de la Iglesia, en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad.

Orientar a la familia, a la escuela y a las diversas instancias eclesiales, para que eduquen en los valores que fundan una auténtica democracia: responsabilidad, corresponsabilidad, participación, respeto de la dignidad de las personas, diálogo, bien común.

CULTURAS INDIGENAS Y AFROAMERICANAS

[205] Los pueblos indígenas de hoy cultivan valores humanos de gran significación y en palabras de Juan Pablo II tienen "la

persuasión de que el mal se identifica con la muerte y el bien con la vida" (Discurso del Papa a los Indígenas en Santo Domingo). Estos valores y convicciones son fruto de "las semillas del Verbo" que estaban ya presentes y obraban en sus antepasados para que fueran descubriendo la presencia del Creador en todas sus criaturas: el sol, la luna, la madre tierra... (ib).

La Iglesia al encontrarse con estos pueblos nativos trató desde el principio de acompañarlos en la lucha por su propia sobrevivencia enseñándoles el camino de Cristo Salvador desde la injusta situación de pueblos vencidos invadidos y tratados como esclavos. En la primera evangelización junto a enormes sufrimientos hubo grandes aciertos e intuiciones pastorales valiosas cuyos frutos perduran hasta nuestros días.

[246] Las culturas afroamericanas presentes en América Latina y el Caribe están marcadas por una constante resistencia a la esclavitud. Estos pueblos que suman () millones de personas tienen también en sus culturas valores humanos que expresan la presencia del Dios creador.

Durante los cuatro siglos es cierto que varios millones de africanos negros fueron transportados como esclavos violentamente arrancados de sus tierras separados de sus familias y vendidos como mercancías. La esclavitud de los negros y las matanzas de los indios fue el mayor pecado de la expansión colonial de occidente. Por desgracia, en lo que se refiere a la esclavitud, el racismo y la discriminación hubo hombres de Iglesia que no fueron ajenos a esta situación.

[247] Como lo ha señalado vigorosamente el Documento de Puebla en los pueblos que son fruto del mestizaje racial se ha desarrollado una particular cultura mestiza donde está muy vigente la religiosidad popular como forma inculturada del catolicismo. Coexisten sin embargo el incumplimiento de deberes cristianos al lado de admirables ejemplos de vida cristiana y un desconocimiento de la doctrina junto a vivencias católicas enraizadas en los principios del Evangelio.

En las expresiones culturales y religiosas de campesinos y suburbanos se reconoce gran parte del patrimonio cristiano del continente y una fe arraigada de los valores del Reino de Dios.

Líneas pastorales

Evangelización inculturada

[248] Después de haber pedido perdón con el Papa a nuestros hermanos indígenas y afroamericanos "ante la infinita santidad de Dios, por los hechos marcados por el pecado, la injusticia y la violencia" (Audiencia general, miércoles 21 de octubre de 1992) queremos desarrollar una evangelización inculturada.

Para con nuestros hermanos indígenas:

Ofrecer el evangelio de Jesús con el testimonio de una actitud humilde, comprensiva y profética, valorando su palabra a través de un diálogo respetuoso, franco y fraterno y esforzarnos por conocer sus propias lenguas.

Creer en el conocimiento crítico de sus culturas para apreciarlas a la luz del Evangelio.

Promover una inculturación de la liturgia acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, manteniendo el valor de los símbolos universales y en armonía con la disciplina general de la Iglesia.

Acompañar su reflexión teológica, respetando sus formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza.

Creer en el conocimiento de su cosmovisión, que hace de la globalidad Dios, hombre y mundo, una unidad que impregna todas las relaciones humanas, espirituales y trascendentes.

Promover en los pueblos indígenas sus valores culturales

autóctonos mediante una inculturación de la Iglesia para lograr una mayor realización del Reino.

Para con nuestros hermanos afroamericanos

[249] Conscientes del problema de marginación y racismo que pesa sobre la población negra, la Iglesia, en su misión evangelizadora, quiere participar de sus sufrimientos y acompañarlos en sus legítimas aspiraciones en busca de una vida más justa y digna para todos (ib).

Por lo mismo, la Iglesia en América Latina y el Caribe quiere apoyar a los pueblos afroamericanos en la defensa de su identidad y en el reconocimiento de sus propios valores; como también ayudarlos a mantener vivos sus usos y costumbres compatibles con la doctrina cristiana (Discurso del Papa Juan Pablo II a los Afroamericanos en Santo Domingo).

Del mismo modo nos comprometemos a dedicar especial atención a la causa de las comunidades afroamericanas en el campo pastoral, favoreciendo la manifestación de las expresiones religiosas propias de sus culturas (ib).

[250] Desarrollar la conciencia del mestizaje, no solo racial sino cultural, que caracteriza a grandes mayorías en muchos de nuestros pueblos, pues está vinculado con la inculturación del Evangelio.

Promoción Humana de las Etnias

[251] Para una auténtica promoción humana, la Iglesia quiere apoyar los esfuerzos que hacen estos pueblos para ser reconocidos como tales por las leyes nacionales e internacionales, con pleno derecho a la tierra, a sus propias organizaciones y vivencias culturales, a fin de garantizar el derecho que tienen de vivir de acuerdo con su identidad, con su propia lengua y sus costumbres ancestrales, y de relacionarse con plena igualdad con todos los pueblos de la tierra.

Por tanto asumimos los siguientes compromisos

Superar la mentalidad y la praxis del desarrollo inducido desde fuera, en favor del autodesarrollo a fin de que estos pueblos sean artífices de su propio destino.

Contribuir eficazmente a frenar y erradicar las políticas tendientes a hacer desaparecer las culturas autóctonas como medios de forzada integración; o por el contrario, políticas que quieran mantener a los indígenas aislados y marginados de la realidad nacional.

Impulsar la plena vigencia de los derechos humanos de los indígenas, y afroamericanos incluyendo la legítima defensa de sus tierras.

Como gesto concreto de solidaridad en favor de los campesinos, indígenas y afroamericanos, apoyar la Fundación "Populorum Progressio" instituida por el Santo Padre.

Revisar a fondo nuestros sistemas educacionales para eliminar definitivamente todo aspecto discriminatorio en cuanto a métodos educativos, volumen e inversión de recursos.

Hacer lo posible para que se garantice a los indígenas y afroamericanos una educación adecuada a sus respectivas culturas, comenzando incluso con la alfabetización bilingüe.

CULTURA MODERNA

Desafíos

[253] Ruptura entre fe y cultura, consecuencia de cerrarse el hombre moderno a la trascendencia, de la excesiva especialización que impide la visión de conjunto.

Escasa conciencia de la necesidad de una verdadera inculturación como camino hacia la evangelización de la cultura.

Incoherencia entre los valores del pueblo, inspirados en principios cristianos, y las estructuras sociales generadoras de

injusticias, que impiden el ejercicio de los derechos humanos.

El vacío ético y el individualismo reinante, que reducen la fundamentación de los valores a meros consensos sociales subjetivos.

El poder masivo de los medios de comunicación con frecuencia al servicio de contravalores.

La escasa presencia de la Iglesia en el campo de las expresiones dominantes del arte, del pensamiento filosófico y antropológico-social; con el universo de la educación.

La Nueva Cultura Urbana, con sus valores, expresiones y estructuras características, con su espacio abierto y al mismo tiempo diversificado, con su movilidad, en el que predominan las relaciones funcionales.

Líneas pastorales

[254] Presentar a Jesucristo como paradigma de toda actitud personal y social, y como respuesta a los problemas que afligen a las culturas modernas: el mal, la muerte, la falta de amor.

Intensificar el diálogo entre fe y ciencia, fe y expresiones, fe e instituciones, que son grandes ámbitos de la cultura moderna.

Cuidar los signos y el lenguaje cultural que señala la presencia cristiana y permite introducir la originalidad del mensaje evangélico en el corazón de las culturas, especialmente en el campo de la Liturgia.

Promover y formar el laicado para ejercer en el mundo su triple función: la profética, en el campo de la Palabra, del pensamiento, de su expresión y valores; la sacerdotal, en el mundo de la celebración y del sacramento, enriquecida por las expresiones del arte, y la comunicación; la real, en el universo de las estructuras, sociales, políticas, económicas.

Promover el conocimiento y discernimiento de la cultura moderna en orden a una adecuada inculturación.

LA CIUDAD

Desafíos

[255] América Latina se encuentra hoy en un proceso acelerado de urbanización. La ciudad post-industrial no representa sólo una variante del tradicional hábitat humano, sino que constituye de hecho el paso de la cultura rural a la cultura urbana, sede y motor de la nueva civilización universal (Cf. D.P. 429). En ella se altera la forma con la cual en un grupo social, en un pueblo, en una nación, los hombres cultivan su relación consigo mismo, con los otros, con la naturaleza y con Dios.

En la ciudad, las relaciones con la naturaleza se limitan casi siempre y por el mismo ser de la ciudad, al proceso de producción de bienes de consumo. Las relaciones entre las personas se tornan ampliamente funcionales y las relaciones con Dios pasan por una acentuada crisis, porque falta la mediación de la naturaleza tan importante en la religiosidad rural y porque la misma modernidad tiende a cerrar al hombre dentro de la inmanencia del mundo. Las relaciones del hombre urbano consigo mismo también cambian, porque la cultura moderna hace que principalmente valore su libertad, su autonomía, la racionalidad científico-tecnológica y, de modo general su subjetividad, su dignidad humana y sus derechos. Efectivamente, en la ciudad se encuentran los grandes centros generadores de la ciencia y tecnología moderna.

Sin embargo, nuestras metrópolis latinoamericanas tienen también como característica actual, periferias de pobreza y miseria, que casi siempre constituyen la mayoría de la población, fruto de modelos económicos explotadores y excluyentes. El mismo campo se urbaniza por la multiplicación de las comunicaciones y transportes.

A su vez, el hombre urbano actual presenta un tipo diverso del hombre rural: confía en la ciencia y en la tecnología; está influido

por los grandes medios de comunicación social; es dinámico y proyectado hacia lo nuevo; consumista, audiovisual, anónimo en la masa y desarraigado.

Líneas pastorales

[256] Realizar una pastoral urbanamente inculturada en relación a la catequesis, a la liturgia, y a la organización de la Iglesia. La Iglesia deberá inculturar el Evangelio en la ciudad y en el hombre urbano. Discernir sus valores y antivalores; captar su lenguaje y sus símbolos. El proceso de inculturación abarca el anuncio, la asimilación y la re-expresión de la fe.

[257] Reprogramar la parroquia urbana. La Iglesia en la ciudad debe reorganizar sus estructuras pastorales. La parroquia urbana debe ser más abierta, flexible y misionera, permitiendo una acción pastoral transparroquial y supraparroquial. Además, la estructura de la ciudad exige una pastoral especialmente pensada para esa realidad. Lugares privilegiados de la misión deberían ser las grandes ciudades, donde surgen nuevas formas de cultura y comunicación.

[258] Promover la formación de laicos para la pastoral urbana, con formación bíblica y espiritual; crear ministerios conferidos a los laicos para la evangelización de las grandes ciudades.

[259] Multiplicar las pequeñas comunidades, los grupos y movimientos eclesiales, y las comunidades eclesiales de base. Iniciar la llamada "pastoral de los edificios", mediante la acción de laicos comprometidos que vivan en ellos.

[260] Programar una pastoral ambiental y funcional, diferenciada según los espacios de la ciudad. Una pastoral de acogida dado el fenómeno de migraciones. Una pastoral para los grupos marginados. Asegurar la asistencia religiosa a los habitantes de las grandes ciudades durante los meses de verano y vacaciones; procurar una atención pastoral para los que se pasan habitualmente los fines de semana fuera de la ciudad, donde no tienen posibilidad de cumplir con el precepto dominical.

[261] Incentivar la evangelización de los grupos de influencia y de los responsables de la ciudad, en el sentido de hacer de ésta, principalmente en las barriadas, un hábitat digno del hombre.

[262] Promover en ámbito continental (CELAM), nacional y regional, encuentros y cursos sobre evangelización de las grandes metrópolis.

TEXTOS SUELTOS

NUEVO ORDEN ECONOMICO

[199] El empobrecimiento y la agudización de la brecha entre ricos y pobres, golpean de modo grave a las grandes mayorías de nuestros pueblos debido a la inflación y reducción de los salarios reales y a la falta de acceso a servicios básicos, al desempleo y al aumento de la economía informal y de la dependencia científico-tecnológica.

Se difunde una mentalidad y un estilo de vida consumista y egoísta, ampliamente divulgados por los medios de comunicación social. Esto dificulta o impide una organización social más justa y digna.

[195] Por eso las enseñanzas del Santo Padre señalan la necesidad de acciones concretas de los poderes públicos para que la economía de mercado no se convierta en algo absoluto a lo cual se sacrifique todo, acentuando la desigualdad y la marginación de las grandes mayorías. No puede haber una economía de mercado creativa y al mismo tiempo socialmente justa, sin un sólido compromiso de toda la sociedad y sus actores con la solidaridad a través de un marco jurídico que asegure el

valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida y la justicia distributiva, y la preocupación efectiva por los más pobres.

Líneas pastorales

[200] Robustecer el conocimiento, difusión y puesta en práctica de la Doctrina Social de la Iglesia en los distintos ambientes.

Impulsar en los diversos niveles y sectores de la Iglesia una pastoral social que parta de la opción evangélica preferencial por los pobres, actuando en los frentes del anuncio, la denuncia y el testimonio, promoviendo iniciativas de cooperación, en el contexto de una economía de mercado.

Educar en los valores de la laboriosidad y del compartir, de la honestidad y la austeridad, del sentido ético-religioso de la vida, para que desde la familia —primera escuela— se formen hombres nuevos para una sociedad más fraterna donde se vive la destinación universal de los bienes en contexto de desarrollo integral.

[201] Sentar las bases de una economía solidaria, real y eficiente, sin olvidar la correspondiente creación de modelos socio-económicos a nivel local y nacional.

Fomentar la búsqueda e implementación de modelos socio-económicos que conjuguen la libre iniciativa, la creatividad de personas y grupos, la función moderadora del Estado, sin dejar de dar atención especial a los sectores más necesitados. Todo esto, orientado a la realización de una economía de la solidaridad y la participación, expresada en diversas formas de propiedad.

[202] Denunciar la economía de mercado que afecta fundamentalmente a los pobres. No podemos estar ausentes en una hora en la que no hay quién vele por sus intereses.

TESTIMONIO

[33] El testimonio de vida cristiana es la primera e insustituible forma de evangelización, como lo hizo presente vigorosamente Jesús en varias ocasiones (cf Mt 7, 21-23; 25, 31-46; Lc 10, 37; 19, 1-10) y lo enseñaron también los Apóstoles (cf St 2, 14-18).

[48] La coherencia de la vida de la cristianos con su fe es condición de la eficacia de la Nueva Evangelización. Para eso es necesario conocer bien las situaciones concretas vividas por el hombre contemporáneo para ofrecerles la fe como elemento iluminador. Esto supone también una clara predicación de la moral cristiana que abarque tanto la conducta personal y familiar como la social. La práctica de pequeñas comunidades pastoralmente bien asistidas constituye un buen medio para aprender a vivir la fe en estrecha comunión con la vida y con proyección misionera.

IMAGEN DE PARROQUIA

[142] Que la Iglesia sea cada vez más comunitaria y participativa y con comunidades eclesiales, grupos de familias y círculos bíblicos, movimientos y asociaciones eclesiales, haciendo de la parroquia una comunidad de comunidades.

PRESBITEROS

[74] La cercanía a cada una de las personas permite a los pastores compartir con ellas las situaciones de dolor e ignorancia, de pobreza y marginación, los anhelos de justicia y liberación.

[75] Todos los ministros queremos conservar una presencia humilde y cercana en medio de nuestras comunidades para que todos puedan sentir la misericordia de Dios. Queremos ser testigos de solidaridad con nuestros hermanos.

[145] Crear condiciones para que todos los ministros del

Pueblo de Dios den testimonio de vida y caridad, espíritu de servicio, capacidad de acogida, sobre todo en momentos de dolor y de crisis.

CELEBRACIONES LITÚRGICAS

[35] La celebración no puede ser algo separado o paralelo a la vida (cf. 1Pe 1, 15).

[52] La celebración comunitaria debe ayudar a integrar en Cristo y su misterio los acontecimientos de la propia vida, debe hacer crecer en la fraternidad y la solidaridad, debe atraer a todos.

[151] Procurar adaptar nuestra evangelización y celebraciones de fe a las culturas y necesidades subjetivas de los fieles sin falsear el evangelio.

KERIGMA Y CATEQUESIS

[33] Desde la situación generalizada de muchos bautizados en América Latina, que no dieron su adhesión personal a Jesucristo por la conversión primera, se impone, en el ministerio profético de la Iglesia de modo prioritario y fundamental la proclamación vigorosa del anuncio de Jesús muerto y resucitado (Kerygma), (R.M. 44), raíz de toda evangelización, fundamento de toda promoción humana y principio de toda auténtica cultura cristiana" (Discurso del Papa, 25b).

[49] La Nueva Evangelización debe acentuar una catequesis kerygmática y misionera. Se requieren, para la vitalidad de la comunidad eclesial, más catequistas y agentes pastorales, dotados de un sólido conocimiento de la Biblia que los capacite para leerla, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia y para iluminar desde la Palabra de Dios, su propia realidad personal, comunitaria y social. Ellos serán instrumentos especialmente eficaces de la inculturación del Evangelio. Nuestra catequesis ha de tener un itinerario continuado que abarque desde la infancia hasta la edad adulta, utilizando los medios más adecuados para cada edad y situación. Los catecismos son subsidios muy importantes para la catequesis; son a la vez camino y fruto de un proceso de inculturación de la fe. El "Catecismo de la Iglesia Católica", ya anunciado por el Papa Juan Pablo II orientará la elaboración de nuestros futuros catecismos.

LA NUEVA EVANGELIZACIÓN NOS EXIGE

[156] Formar en una fe que se haga vida iniciándola con el anuncio del kerigma a los que están en el mundo descristianizado (cf. E.N. 51 y 52) y promoviéndola con el testimonio alegre de auténticas comunidades de fe en las que nuestros laicos vivan el significado de los sacramentos.

Cultivar una sólida conciencia moral para que en las complejas circunstancias de la vida moderna nuestros fieles sepan interpretar acertadamente la voz de Dios en materia moral y desarrollen un evangélico sentido del pecado.

Educar a los cristianos para ver a Dios en su propia persona, en la naturaleza, en la historia entera, en el trabajo, en la cultura, en todo lo secular, descubriendo la armonía que, en el plan de Dios, debe haber entre el orden de la creación y el de la redención.

Desarrollar un estilo de celebración de la liturgia que integre la vida de los hombres en una honda y respetuosa experiencia del insondable misterio divino de riqueza inefable.

Impulsar una pastoral adecuada para evangelizar los ambientes universitarios donde se forman quienes han de plasmar decisivamente la cultura.

INDICE 1992

ARTICULOS

AGUIRRE, Jesús María. De la censura democrática a la democracia censurada. Nº 542, p. 62. * El multicanal "Las cacerolas": Primer lugar del rating. Nº 543, p. 117.

ALEMANY, Jesús María. La última Crónica. Nº 550, p. 457.

ALVAREZ, Víctor. Política industrial del mercado vs. política industrial del Estado. Nº 549, p. 406.

ARCONADA RODRIGUEZ, Santiago. Chimbángueles, tamunángues y otros golpes. Nº 542, p. 58. * Por la Asamblea Constituyente. Nº 543, p. 141.

ARRIETA A., José Ignacio. CTV: ¿Por qué no se te ve? Nº 542, p. 75. * Una constituyente para el sindicalismo. Nº 544, p. 160. * HRH está en la Catedral. Nº 550, p. 462.

ARVELO RAMOS, Alberto. El mensaje de los insurrectos. Nº 542, p. 78.

ASOCIACION DE VECINOS DE NUEVO HORIZONTE. Policía y Comunidad en el desarrollo social. Nº 541, p. 30.

BARANDIARAN, José Manuel. Evangelizado al evangelizar. Nº 548, p. 367.

BETHENCOURT G. Luisa María. Las microempresas populares ¿una solución para el desarrollo femenino? Nº 549, p. 409

BISBAL, Marcellino. Antecedentes: La credibilidad de la democracia. Nº 542, p. 52. * Mucho de inyección comunicacional. Nº 543, p. 121. * EL paro nacional de La Prensa. Nº 543, p. 124. * La Universidad imposible. Nº 544, p. 183. * La UCV, o las sombras que hay que vencer. Nº 546, p. 257. * BISBAL, Marcellino y NICODEMO, Pasquale. Las demandas sociales ante las elecciones. Nº 549, p. 400

BOLIVAR, Ligia. La masacre de El Amparo. Nº 545, p. 226.

CAMUÑAS, Matías. El Menor. Nº 543, p. 144. * La tortura. Nº 544, p. 192. * Una tarde de mayo, Petare con María. Nº 546, p. 276. * La defensa de la vida, prioridad en la misión. Nº 547, p. 300. * Desierto, Getsemani y experiencia mística en la cárcel. Nº 549, p. 410.

CARIAS, Rafael. La rehabilitación de los barrios. Nº 541, p. 32. * Universidad imposible: La Universidad del futuro. Entrevista al Dr. E. Mayz Vallenilla. Nº 544, p. 178. * Actualidad de una evocación del barroco. Nº 544, p. 190. * La IV Bienal de Arte Popular. Nº 550, p. 470.

CARRERO MARRERO, Carol. El manejo de los parques nacionales. Nº 541, p. 19. * Allanamientos, maltratos y falta de inteligencia policial. Nº 542, p. 65. * Posadas para mendigos. Nº 545, p. 222. * ¿Cuál es el remedio? Nº 546, p. 266.

CASIQUE, Irene. Ejercicio cristiano de la profesión. Nº 549, p. 414.

CASTILLO, Anibal. Corrupción y abuso de poder contra el sindicalismo. Nº 549, p. 418.

CINEP. Cien días en Colombia. Nº 549, p. 421.

COMUNIDAD BARRIO BOLIVAR-PETARE. Comunidades cristianas: esperanza nuestra. Nº 547, p. 309.

CONDE, Rodrigo. Nueva Evangelización:

Catequesis familiar en la parroquia. Nº 549, p. 412.

DELGADO OSUNA, Rafael. Notas sobre la abstención electoral. Nº 549, p. 403.

EIROS R., Manuel. ¿Qué hacer con la inflación? Nº 544, p. 188.

ESCALANTE, Mireya. ¿Evangelizados o evangelizadores? Nº 547, p. 317.

ESPAÑA, Luis Pedro. ¿Qué reveló el golpe? Nº 542, p. 55. * Antídoto para nuevos golpes. Nº 542, p. 76. * Análisis: Fracturas y nuevas estrategias políticas. Nº 542, p. 80. * Comenzar de nuevo. Nº 543, p. 132.

FREITES AMARO, Nelson. Economía popular: En Lara: Expresiones, relaciones y significados. Nº 548, p. 350.

FREITEZ, Anitza. Los ilegales y la inmigración selectiva. Nº 545, p. 214.

GABALDON DOMINGUEZ, Armando. El Movimiento Nacional por la Constituyente. Nº 544, p. 173.

GARCIA CH., Jesús. La conquista continúa ¡Tierra o muerte!. Nº 546, p. 274.

GONZALEZ FABRE, Raúl. Tareas de los cristianos en tiempo de crisis. Nº 542, p. 87. * 25 años de tomas de posición frente a acontecimientos concretos. Nº 547, p. 305.

GONZALEZ, Alliana. La sociedad civil se sacudió y empezó a despertar de su letargo. Nº 542, p. 90. * La Iglesia y su papel en tiempos de crisis. Nº 547, p. 330. * El "religioso debate". Nº 550, p. 456.

GONZALEZ, Pablo. Una experiencia de trabajo juvenil. Nº 550, p. 466.

HARDY, Charles. ¿El modelo Tacagua para el megaproyecto social? Nº 543, p. 146.

HERNANDEZ, José Rafael. La comercialización. Nº 548, p. 353.

IRANZO, Mauricio. El apoyo a la Economía Popular como política del Estado. Nº 548, p. 360.

ITURRASPE, Francisco. La clase obrera no fue al paraíso. Nº 541, p. 14.

LANDER, Edgardo. Sociedad civil y democracia en Venezuela. Nº 543, p. 139.

LEVINE, Daniel H. Perú: El derecho a pensar en situación de fin de mundo. Nº 548, p. 374.

MADURO, Otto. Nuestra variedad etnocultural. Nº 545, p. 217. * Golpe estadounidense contra el neoliberalismo. Nº 550, p. 471.

MATOS, Miguel. Camino a Santo Domingo. Nº 546, p. 278. * Camino de Santo Domingo: El Documento de trabajo. Nº 547, p. 332.

MENDEZ RIVERO, Domingo. 4. FONCOFIN, la sociedad civil y los gobiernos locales. Nº 548, p. 356.

MENDIALDUA, Juan. Violencia ¿Represión o diálogo? Nº 546, p. 260.

MICHEO, Alberto. Matícora mata-gente. Nº 546, p. 263.

NICODEMO, Pasquale - BISBAL, Marcellino. Democracia, credibilidad y aspiraciones. Nº 545, p. 206.

ORTIZ RAMIREZ, Eduardo. Notas sobre economía, ambiente y desarrollo. Nº 541, p. 17.

PERAZA, Arturo. Los derechos humanos en Venezuela en 1991. Nº 541, p. 22. * En qué

consiste la Reforma Constitucional. Nº 544, p. 170. * Derechos humanos de Venezuela. Nº 548, p. 370.

PEREZ MARIN, Pola Margarita. La religiosidad popular en la nueva evangelización. Nº 547, p. 303.

PERNALETE, Luisa. Los hechos: Y en el Zulia "todo está normal". Nº 542, p. 56.

PHELAN, Mauricio. Una propuesta de clasificación de las empresas. Nº 548, p. 354.

PINO ITURRIETA, Elías. Universidad y Partidos políticos. Nº 544, p. 186.

PURROY, Miguel Ignacio. La clave del desarrollo. Nº 543, p. 135

* Crecimiento y equidad. Nº 545, p. 210. * Paquete fiscal solidario. Nº 547, p. 322. * PURROY, Miguel Ignacio-ESPINASA, Ramón. Balance 1991. Perspectiva 1992. Nº 541, p. 8.

RAMIREZ, Jorge Luis. Construyendo juntos la buena noticia. Nº 547, p. 312.

RODRIGUEZ ARENAS, Aniceto. Una cumbre para el hombre. Nº 545, p. 234.

SOSA A., Arturo. Consecuencias: Las FF.AA., la democracia y el Movimiento Nacionalista Revolucionario - 200. Nº 542, p. 68. * SOSA A., Arturo. Los actores políticos. Nº 542, p. 73. * Alternativas y qué hacer. Nº 542, p. 84. * Actores improvisando en un escenario cambiante. Nº 543, p. 113. * Hay salida: Alternativas, caminos y salida. Nº 543, p. 129. * Revolución constitucional: Acuerdos, desacuerdos y tareas. Nº 544, p. 156. * Notas coyunturales: El dilema democrático. Nº 545, p. 204. * Iglesia y profundización de la democracia. Nº 546, p. 252. * El Salvador: paz o ausencia de guerra. Nº 541, p. 36. * La muerte del Presidente. Nº 542, p. 60.

SOTO, Paulina. Por qué el apoyo de las Naciones Unidas. Nº 548, p. 363.

TELLERIA, Luisa. Nueva Evangelización: Obsesión paradigma de vida difusa. Nº 548, p. 364.

TRIGO, Pedro. Violencia en los barrios. Nº 541, p. 26. * Los megaproyectos sociales como respuesta. Nº 542, p. 82. * El problema de la participación popular. Nº 544, p. 164. * Primeras impresiones de la Asamblea y el Documento. Nº 550, p. 445

UGALDE, Luis. Universidad y recuperación de la democracia. Nº 544, p. 180.

URANGA, Washington. Noticias de la Iglesia: La pulseada con Roma. Nº 547, p. 335.

VATHRODER, Klaus. La cumbre para la tierra: De Roma a Río. Nº 545, p. 230. * De Río no vino la salvación. Nº 547, p. 325.

VILLASMIL PRIETO, Humberto. Huelgas a la carta o al gusto de la Administración. Nº 550, p. 459.

VIRTUOSO, José. La interpretación bolivariana. Nº 542, p. 70. * ¿Qué ha pasado desde el 4 de febrero? ¿Hacia dónde nos lleva el Presidente Pérez?. Nº 543, p. 110. * Del cacerolazo al pitazo. Nº 544, p. 158. * Liberalismo como problema y pregunta. Nº 546, p. 269. * ¿Qué nos traen de bueno y malo las próximas elecciones? Nº 549, p. 396.

WYSSENBACH, Jean Pierre. Preolimpiadas

escolares. Nº 541, p. 31.

ZAPATA F., Martín. Una Iglesia de comunidades. Nº 547, p. 315.

COMENTARIOS

Nº 541, pp. 24-25. El decreto 1911. *Integración por pasos camino al diferendo. *Haití y los derechos humanos. *El "parque" de "chuzos" o ¿quién vende las armas a los reclusos? *En la droga hay precio para cualquier hombre.

Nº 543, pp. 126-127. Hermana Felisa. *Frasso. *Dos pocetas para cada escuela. *Coca más heroína. *Calumnia que algo queda.

Nº 544, pp. 176-177. Masacre al Amparo. *Con la llegada de una nueva era. *La bolsa y la vida en las rutas urbanas. *Carta del infierno. *El reconocimiento tardío de la cultura Wayuu.

Nº 545, pp. 224-225. La ciencia paralizada. *CAP ha perdido la brújula y Pinerúa ya no engaña a nadie. *Así es la privatización. *Como se vende un rector. *Ahora la CANTV no tiene quien la critique.

Nº 546, pp. 272-273. Roscaliberalismo. *Podemos construir el país que queremos. *Un guardia nacional ladrón y otro encubridor y cómplice. *Un fiscal y dos generales. *El agua subversiva.

Nº 547, pp. 320-321. Como se ejerce la libertad de expresión. *Sacerdotes y artesanos. *Voto de conciencia. *malísimas costumbres. *Televisa: Hermandad de capitales. *Pat Robertson y los árabes. *Universidad de Carabobo.

Nº 548, pp. 368-369. Guerra sucia. *Se busca un cura... (cuanto más ingenio mejor). *Señor Presidente nosotros sí pagamos. *Quién está detrás de Isaías Medina. *De verdad, un filósofo.

Nº 549, pp. 416-417. Disparar primero. *Me llamo Rigoberta. *Impuestos y elecciones. *Bellas sin alma. *Carta fraterna.

Nº 550, pp. 466-467. *La Misericordia se ría de la justicia. Elecciones mata política. *los buses de Claudio. *El color del negocio. Agua... *Ramón Paz.

DOCUMENTOS

Nº 541: 1991: Balance y perspectivas (Consejo de Economía Nacional) p.43.

*Constructores de la Paz (Exhortación del Episcopado Venezolano) p.45

Nº 542: La voz de la Iglesia (Cardenal Lebrún, Conferencia Episcopal, Mons. Porras y P. Ugalde) p.93. *La voz censurada (Luis Castro Leiva) p.97.

Nº 543: Reflexiones sindicales para la defensa de la democracia (CODESA) p.150.

Nº 544: La Iglesia y el traslado de los procesados militares (Comunicado del Arzobispado de Caracas) p.196. *Las comunicaciones públicas y la democracia (Comité por una radiotelevisión de Servicio Público) p.197.

Nº 545: Proyecto alternativo de Reforma Constitucional relativo a la Asamblea constituyente y su inmediata convocatoria (Proyecto Alternativo) p.242. *Los derechos humanos después del 4-F (declaración conjunta de los organismos no gubernamentales de derechos humanos de Caracas) p.244. *Las trabajadoras sexuales (Congregación Religiosa) p.245.

Nº 546: Propuestas al País (XVI Asamblea Extraordinaria de la CEV) p. 287. *Del Dios dólar, al Dios de la vida (Xavier Albó) p.288.

Nº 547: ¿Dónde está tu hermano? (Mensaje de los Obispos de Venezuela) p. 339.

Nº 548: Los jesuitas ante la coyuntura latinoamericana (Seminario César Jerez, S.J.) p. 383. *El derecho a la vida (Presidencia del Episcopado Venezolano) p. 389.

Nº 549: La campaña electoral (Mons. Baltazar Porras) p. 428. *Los jesuitas ante la coyuntura latinoamericana (Seminario César Jerez, S.J.) (y II) p. 430.

Nº 550: Santo Domingo: Textos inspiradores del Documento. p. 477. Índice 1992. p. 483

EDITORIALES

Nº 541: El Estado inexistente. p.2. *La misa latinoamericana. p. 4

Nº 542: El futuro de la democracia. p.50.

Nº 543: Construir la legitimidad. p.106.

Nº 544: Reforma o revolución (constitucional). p. 154.

Nº 545: La posibilidad de una democracia con pueblo. p. 202.

Nº 546: La salida de Carlos Andrés. p. 250.

Nº 547: Libertad de expresión y poder de información democrático. p.298.

Nº 548: Tres preguntas para estos quinientos años. 346. *Obispos latinoamericanos: ¿Voz de Dios y del pueblo? p. 348.

Nº 549: Elecciones locales y profundización de la democracia. p. 394.

Nº 550: Santo Domingo: Compromiso y consenso. p. 442

LA HORA INTERNACIONAL (Demetrio Boersner)

Nº 541, pp. 38-39, 40. *Avances y retrocesos en América Latina. *Japón golpea a Estados Unidos. *Caída de Gorbachov y fragmentación eurásica.

Nº 542, pp. 100-101, 102. *América Latina: El fantasma del militarismo. *Norteamérica ¿retorno al proteccionismo y el "populismo". *Nace la unión europea y se perfila el AEE. *Europa del Este ante la amenaza "roja y parda". *Conflicto y consenso en África y Asia.

Nº 543, pp. 148-149. *La gran decisión surafricana.

Nº 544, pp. 193-194, 195. *Autogolpe en El Perú. *Sigue la farsa haitiana. *Elecciones preocupantes en Europa. *Elecciones Británicas y recuperación socialdemócrata.

Nº 545, pp. 237-238, 239. *La violencia estalla en Estados Unidos. *América Latina a la defensiva. *Alemania revuelta. *Un mundo inquieto.

Nº 546, pp. 282-283, 284. *Medio ambiente y desarrollo poca claridad. *Dureza nortea hacia el Sur. *Desintegración estatal en el Este. *Reacción contra la unión europea apresurada.

Nº 548, pp. 377-379. *El estallido de Yugoslavia. *Europa del Oeste: Los fantasmas del nacionalismo y el fascismo. *El neoliberalismo destruye la democracia. *El socialismo democrático responde al reto.

Nº 549, pp. 424 - 426. *Rigoberta Menchu y

Derek Walcott. *La delantera de Clinton. *Cambios presidenciales suramericanos. *Willy Brandt, 1913-1922.

Nº 550: pp. 475-476. *Victoria de Clinton y los Demócratas. *Otras derrotas del neoliberalismo. *China: Hacia el "Socialismo de Mercado". *Camboya estancada. *África Meridional: Dos saboteadores

NOTICIAS DE LA IGLESIA

Nº 541, pp. 35: *Declaración final del Sínodo Europeo y crisis ecuménica. *Guasualito: Nueva emisora de Radio Fe y Alegría. *Exhortación del Episcopado Venezolano ante la crisis actual. *Beatificación del fundador del Opus Dei. *La obsesión de las sectas.

Nº 545, pp. 236: *Cumaná: Nueva Arquidiócesis. *En marcha hacia la IV Conferencia General de Santo Domingo. *La Agencia Internacional UPI en manos de Pat Robertson.

Nº 548, pp. 373-374: *La Conferencia Episcopal toma posición ante la Reforma Constitucional sobre la Libertad Religiosa. *En vísperas de la IV CO Conferencia General de Santo Domingo. *Congreso Juvenil Nacional de Evangelización. *Advertencias de Monseñor Moronta a Fedecámaras. *Amenazas a Obispos venezolanos.

Nº 549, pp. 419-420: *El Cardenal responde a los Ministros de Interiores y Justicia. *Cuba: Declaración de los Obispos contra la Ley Torricelli. *Visita del Papa e inauguración de la IV Conferencia de Santo Domingo.

VIDA NACIONAL

Nº 541, pp. 40-4, 42: Mensaje presidencial de fin de año. *Cambios de gabinete. *El hueco fiscal. *Conflicto y contrato de VIASA. *Manifestaciones y conflictos en todo el país. *Aniversarios partidistas.

Nº 542, pp. 103: Concluye la huelga magisterial. *Allanamientos y encapuchados en la Universidad. *El salario mínimo.

Nº 545, pp. 240-241: Nuevos magistrados de la corte. *Remedios en abastos. *El matrimonio CAP-Fernández. *Conflictos de los empleados públicos.

Nº 546, pp. 285-286: El viaje a Río. *Cambios de ministros. *Manifestaciones generalizadas. *Los ascensos militares. *El informe de la contraloría.

Nº 547, pp. 337-338: La Reforma Constitucional. *La cadena privada de TV o la tribuna de Caldera. *Descuentos a los educadores. *Conflictos y sus causas contractuales. *Ríos, CTV y Congreso.

Nº 548, pp. 381-382: Diferimiento de la reforma constitucional. *¿desnacionalización?. *El atentado contra Antonio Ríos. *Drogas, mafias y guardias nacionales. *Candidatos y elecciones.

Nº 549, pp. 427: Aíza del dólar, déficit fiscal y nuevos impuestos. *Los hechos de Paraguaipoa.

Nº 550: *La propuesta Aguilar. *Convenio entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica. Comunicado de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Venezolana con motivo de las próximas elecciones.

INDICE DE MATERIAS

BARRIOS-CAMPO

CAMUÑAS, Matías. El Menor. Nº 543, p. 144. *La tortura, Nº 544, p. 192. *Una tarde de mayo, Petare con María. Nº 546, p. 276. *La defensa de la vida, prioridad en la misión. Nº 547, p. 300. *Desierto, Getsemaní y experiencia mística en la cárcel. Nº 549, p. 410.
MICHEO, Alberto. Matícora mata-gente. Nº 546, p. 263.

CULTURA

CARIAS, Rafael. *Actualidad de una evocación del barroco. Nº 544, p. 190. *La IV Bienal de Arte Popular. Nº 550, p. 470
GARCIA CH., Jesús. La conquista continúa ¡Tierra o muerte! Nº 546, p. 274.
MADURO, Otto. Nuestra variedad etnocultural. Nº 545, p. 217.
VATHRODER, Klaus. *La cumbre para la tierra: De Roma a Río. Nº 545, p. 230. *De Río no vino la salvación. Nº 547, p. 325.

ECONOMIA

ALVAREZ, Víctor. Política industrial del mercado vs. política industrial del Estado. Nº 549, p. 406.
BETHENCOURT G. Luisa Ma. Las microempresas populares ¿una solución para el desarrollo femenino?. Nº 549, p. 409.
EIROS R., Manuel. ¿Qué hacer con la inflación?. Nº 544, p. 188.
FREITES AMARO, Nelson. Economía popular en Lara: Expresiones, relaciones y significados. Nº 548, p. 350.
HERNANDEZ, José Rafael. La comercialización. Nº 548, p. 353.
IRANZO, Mauricio. El apoyo a la Economía Popular como política del Estado. Nº 548, p. 360.
MENDEZ RIVERO, Domingo. FONCOFIN, la sociedad civil y los gobiernos locales. Nº 548, p. 356.
ORTIZ RAMIREZ, Eduardo. Notas sobre economía, ambiente y desarrollo Nº 541, p. 17. PHELAN, Mauricio. Una propuesta de clasificación de las empresas. Nº 548, p. 354.
PURROY, Miguel Ignacio. La clave del desarrollo. Nº 543, p. 135. *Crecimiento y equidad. Nº 545, p. 210. *Paquete fiscal solidario. Nº 547, p. 322. *PURROY, Miguel Ignacio-ESPINASA, Ramón. Balance 1991. Perspectiva 1992. Nº 541, p. 8.
RODRIGUEZ ARENAS, Aniceto. Una cumbre para el hombre. Nº 545, p. 234
SOTO, Paulina. Por qué el apoyo de las Naciones Unidas. Nº 548, p. 363

EDUCACION

BISBAL, Marcelino. La Universidad imposible. Nº 544, p. 183. *La UCV, o las sombras que hay que vencer. Nº 546, p. 257
CARIAS, Rafael. Universidad imposible: La Universidad del futuro. Entrevista al Dr. E. Mayz Vallenilla. Nº 544, p. 178.
UGALDE, Luis. Universidad y recuperación de la democracia. Nº 544p. 180.
WYSSENBACH, Jean Pierre. Preolimpiadas escolares. Nº 541, p. 31.

INTERNACIONAL

CINEP. Cien días en Colombia. Nº 549, p. 421.
LEVINE, Daniel H. Perú: El derecho a pensar en situación de fin de mundo. Nº 548, p. 374.
MADURO, Otto. Golpe estadounidense contra el neoliberalismo. Nº 550, p. 471.
SOSA A., Arturo. El Salvador: paz o ausencia de guerra. Nº 541, p. 36.
URANGA, Washington. Noticias de la Iglesia: La pulseada con Roma. Nº 547, p. 335.

LABORAL

ARRIETA A., José Ignacio. CTV: ¿Por qué no se te ve? Nº 542, p. *Una constituyente para el sindicalismo. Nº 544, p. 160. *HRH está en la Catedral. Nº 550, p. 462.
CASTILLO, Aníbal. Corrupción y abuso de poder contra el sindicalismo. Nº 549, p. 418.
ITURRASPE, Francisco. La clase obrera no fue al paraíso. Nº 541, p. 14.
VILLASMIL PRIETO, Humberto. Huelgas a la carta o al gusto de la Administración

POLITICA

AGUIRRE, Jesús María. *De la censura democrática a la democracia censurada. Nº 542, p. 62. *El multicanal "Las cacerolas": Primer lugar del rating. Nº 543, p. 117.
ARCONADA RODRIGUEZ, Santiago. *Chim-bángüeles, tamunangues y otros golpes. Nº 542, p. 58. *Por la Asamblea Constituyente. Nº 543, p. 141.
ARVELO RAMOS, Alberto. El mensaje de los insurrectos. Nº 542, p. 78.
BISBAL, Marcelino. Antecedentes: *La credibilidad de la democracia. Nº 542, p. 52. *Mucho de inyección comunicacional. Nº 543, p. 121. *EL paro nacional de la Prensa. Nº 543, p. 124
BISBAL, Marcelino y NICODEMO, Pascuale. Las demandas sociales ante las elecciones. Nº 54, p. 400.
DELGADO OSUNA, Rafael. Notas sobre la abstención electoral. Nº 549, p. 403.
ESPAÑA, Luis Pedro. *¿Qué reveló el golpe? Nº 542, p. 55. *Antídoto para nuevos golpes. Nº 542, p. 76. *Análisis: Fracturas y nuevas estrategias políticas. Nº 542, p. 80. *Comenzar de nuevo. Nº 543, p. 132.
GABALDON DOMINGUEZ, Armando. El Movimiento Nacional por la Constituyente. Nº 544, p. 173.
GONZALEZ, Aliana. La sociedad civil se sacudió y empezó a despertar de su letargo. Nº 542, p. 90.
LANDER, Edgardo. Sociedad civil y democracia en Venezuela. Nº 543, p. 139.
NICODEMO, Pasquale - BISBAL, Marcelino. Democracia, credibilidad y aspiraciones. Nº 545, p. 206.
PERAZA, Arturo. En qué consiste la Reforma Constitucional. Nº 544, p. 170.
PERNALETE, Luisa. Los hechos: Y en el Zulia "todo está normal". Nº 542, p. 56.
PINO ITURRIETA, Elías. Universidad y Partidos políticos. Nº 544, p. 186.
SOSA A., Arturo. Consecuencias: *Las FF.AA., la democracia y el Movimiento Nacionalista Revolucionario - 200. Nº 542, p. 68. *Los actores políticos. Nº 542, p. 73. *Alternativas y qué hacer. Nº 542, p. 84. *Actores improvisando en un escenario cambiante. Nº 543, p. 113. *Hay salida: Alternativas, caminos y salida. Nº 543, p. 129. *Revolución constitucional: Acuerdos, desacuerdos y tareas. Nº 544, p. 156. *Notas coyunturales: El dilema democrático. Nº 545, p. 204. *Iglesia y profundización de la democracia. Nº 546, p. 252. *La muerte del

Presidente. Nº 542, p. 60.
VIRTUOSO, José. *La interpretación bolivariana. Nº 542, p. 70. *¿Qué ha pasado desde el 4 de febrero? ¿Hacia dónde nos lleva el Presidente Pérez? Nº 543, p. 110. *Del cacerolazo al pitazo, Nº 544, p. 158. *Liberalismo como problema y pregunta. Nº 546, p. 269. *¿Qué nos traen de bueno y malo las próximas elecciones? Nº 549, p. 396.

TEMAS SOCIALES

ASOCIACION DE VECINOS DE NUEVO HORIZONTE. Policía y Comunidad en el desarrollo social. Nº 541, p. 30.
BOLIVAR, Ligia. La masacre de El Amparo. Nº 545, p. 226.
CARIAS, Rafael. La rehabilitación de los barrios. Nº 541, p. 32
CARRERO MARRERO, Carol. El manejo de los parques nacionales. Nº 541, p. 19. *Allanamientos, maltratos y falta de inteligencia policial. Nº 542, p. 65. *Posadas para mendigos. Nº 545, p. 222. *¿Cuál es el remedio? Nº 546, p. 266.
HARDY, Charles. ¿El modelo Tacagua para el megaproyecto social? Nº 543, p. 146.
MENDIALDUA, Juan. Violencia ¿Represión o diálogo? Nº 546, p. 260.
PERAZA, Arturo. Los derechos humanos en Venezuela en 1991 Nº 541, p. 22. *Derechos humanos de Venezuela. Nº 548, p. 370.
TRIGO, Pedro. Violencia en los barrios. Nº 541, p. 26. *Los megaproyectos sociales como respuesta. Nº 542, p. 82. *El problema de la participación popular. Nº 544, p. 164.

TEOLOGIA

ALEMANY, Jesús María. La última crónica. Nº 550, p. 457.
BARANDIARAN, José Manuel. Evangelizado al evangelizar. Nº 548, p. 367.
CASIQUE, Irene. Ejercicio cristiano de la profesión. Nº 549, p. 414
COMUNIDAD BARRIO BOLIVAR-PETARE. Comunidades cristianas: esperanza nuestra. Nº 547, p. 309.
CONDE, Rodrigo. Nueva Evangelización: Catequesis familiar en la parroquia. Nº 549, p. 412.
ESCALANTE, Mireya. ¿Evangelizados o evangelizadores? Nº 547, p. 317.
FREITEZ, Anita. Los ilegales y la inmigración selectiva. Nº 545, p. 214.
GONZALEZ FABRE, Raúl. 25 años de tomas de posición frente a acontecimientos concretos. Nº 547, p. 305.
GONZALEZ, Aliana. *La Iglesia y su papel en tiempos de crisis. Nº 547, p. 330. *El "religioso debate" Nº 550, p. 456.
GONZALEZ FABRE, Raúl. Tareas de los cristianos en tiempo de crisis. Nº 542, p. 87.
GONZALEZ, Pablo M. Nueva Evangelización: Una experiencia de trabajo juvenil Nº 550, p. 466.
MATOS, Miguel. Camino a Santo Domingo. Nº 546, p. 278. *Camino de Santo Domingo: El Documento de trabajo. Nº 547, p. 332.
PEREZ MARIN, Pola Margarita. La religiosidad popular en la nueva evangelización. Nº 547, p. 303.
RAMIREZ, Jorge Luis. Construyendo juntos la buena noticia. Nº 547, p. 312.
TELLERIA, Luisa. Nueva Evangelización: Obsesión paradigma de vida difusa. Nº 548, p. 364.
TRIGO, Pedro. Santo Domingo: Primeras impresiones de la Asamblea y el Documento
ZAPATA F., Martín. Una Iglesia de comunidades. Nº 547, p. 315.



FLORISTAN, CASIANO. *Teología práctica*. Sígueme, Salamanca, 1991, 757 pp.

La teología pastoral es necesaria. Sin ella, la acción pastoral aun con la mejor intención y entusiasmo, es improvisada, dispersa, de recetas, repetitiva, sin creatividad. Con excepciones, por supuesto.

"Teoría y praxis de la acción pastoral" subtítulo el autor. Se trata de un libro de lo que tradicionalmente se llamaba "Teología pastoral", pero actualizado totalmente según el Vaticano II, concilio eminentemente pastoral, relacionado con la praxis cristiana.

Por eso el objetivo, ya no es simplemente que crezca la Iglesia, sino la relación de la Iglesia con el mundo: que los cristianos en estado de comunión eclesial y de comunidad cristiana ejerzan su misión en la sociedad para que el mundo vaya siendo ya aquí y ahora reino de Dios, con esperanza escatológica, hacia su plenitud.

Para C. Floristán la teología pastoral es teología desde la praxis histórica a la luz de la palabra de Dios. Esa praxis es eclesial y liberadora, tendiente a la creación de una comunidad de iguales en una sociedad más justa y fraterna.

Es teología, inductiva: se parte de la praxis, de la práctica pastoral, es decir, de la realidad de la vida cristiana tal como se da. Y para llegar a la praxis, a lo que debe ser, se relaciona lo que acontece con la práctica pastoral de Jesús, el Cristo, con lo que la "palabra de Dios" nos dice sobre la unidad básica y el pluralismo ideológico, organizativo, teológico que presidía la acción pastoral de las primeras comunidades cristianas, teniendo en cuenta también el magisterio, la teoría teológica, para aterrizar en lo que cristianamente debe ser.

Es teología interdisciplinar. El cristiano, la comunidad cristiana vive en el mundo, en una sociedad autónoma y secularizada, necesitada de evangelización para que responda al proyecto de Dios. Por eso esta "teología práctica" tiene que tener en cuenta la realidad histórica y social, necesita de las ciencias humanas, y por eso se relaciona sobre todo con la sociología y la psicología; y tiene en cuenta los desafíos que plantean al cristianismo la modernidad, postmodernidad, etc.

Hoy se le llama "Teología práctica" que, fiel a la eclesiología de comunión, pone el acento en la participación y corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios. El autor ubica muy bien en el horizonte pastoral a los laicos y especialmente a la mujer: en su puesto.

Floristán divide el contenido del libro en dos partes: teología práctica general (pp 31-356) y teología práctica especial (361-722).

El autor es fiel a la pedagogía empleada pastoralmente en el Vaticano II ("Gaudium et Spes"), en Medellín y Puebla, que se basa en el ver-juzgar-actuar. Tiene en cuenta a la teología política europea y a la teología de la liberación latinoamericana.

La bibliografía es abundante, selecta, actual y accesible.

C. Floristán recoge en este excelente libro de texto, de estudio, de consulta, la experiencia

de toda una vida dedicada a la práctica, reflexión, estudio, docencia, publicaciones.

FM

LEBACQZ, KAREN. *Justicia en un mundo injusto*. Bases para un proyecto cristiano. Editorial Herder, Barcelona, 1991, 256 pp.

Para la autora cualquier planteamiento de la justicia tiene que tener presente: la necesidad de reconocer el bien mayor, el acento que debe ponerse en el menos favorecido, el respeto para la libertad de elección, la prioridad del pobre, la imperfección de la justicia y el privilegio epistemológico del oprimido (p 249)

"Creo que la injusticia es nuestra misma realidad viva. Quizá es así porque soy mujer y he sentido en carne viva la injusticia del sexismo. Quizás es porque he tenido ocasión de oír voces de gente oprimida de muchas partes del mundo. Cuando veo colas para recibir alimentos gratuitamente en Berkeley o hambre en África, ya no pienso, como pudo ser un día «¡Es una desgracia!», sino «¡No hay derecho!»" (p.10). De esas experiencias de injusticias habla el libro.

Karen es norteamericana y, a propósito, la mayoría de los relatos de injusticia con los que empieza su libro (pp.15-59) provienen de la historia de Estados Unidos o de lugares del mundo en los que USA ejerce una influencia económica y política importante. Ella busca el hacer algo directo que corrija esas injusticias.

La autora es también cristiana, y no cierra los ojos a la complicidad cristiana en el mundo de la injusticia racial, sexual, política, cultural, verbal (pp. 60-80).

Reflexionando sobre el método ético en un mundo injusto (pp. 81-106), encuentra que "el lugar adecuado por donde debe empezar una teoría de la justicia es la yuxtaposición de la conciencia histórica, que atiende a las voces de los oprimidos, y el recuerdo bíblico, que logra captar el sentido de la Escritura tal como la entiende el oprimido" (p.97), "la justicia se funda en el recuerdo" (p.100). Es el recuerdo de "una relación de Dios y la comunidad humana. Esta relación se encarnó en las intervenciones de Dios sobre la vida humana en el éxodo y en la vida, muerte y resurrección de Jesús" (p.102). Por eso las narraciones que dan forma al recuerdo son cruciales. Y Karen, en la segunda parte del libro, lee determinadas historias de injusticia tal como se narran en la Biblia para construir un marco de comprensión de la injusticia y de qué pretende Dios que nosotros hagamos con ella (pp. 109-187).

Por fin la tercera parte del libro (pp 191-249) reflexiona sobre cómo debe ser la justicia en un mundo lleno de injusticia. "En ella, presento una fundamentación bíblica para la comprensión de la naturaleza de esta justicia, una moderna parábola de la justicia y ciertas reflexiones teóricas sobre las posibilidades de un planteamiento cristiano de la justicia confrontada con la realidad de la injusticia". (p106)

Esos rudimentos de una teoría de la justicia son, según la autora:

1º un concepto de la justicia en un sentido muy amplio: el sentido bíblico de «relación correcta» o rectitud;

2º la justicia ha de hallarse en la responsabilidad y la reciprocidad (el deber), no en los «derechos» que se afirman contra uno o contra

otro;

3º la injusticia primaria es la explotación. El dominio y la opresión son injusticias porque son violaciones de una alianza de responsabilidad recíproca. Violan la relación y violan el carácter personal de ambas partes. En ella la víctima es violada. Pero, en igual medida, el que comete injusticia ya no vive de acuerdo con la alianza con Dios, con lo que viola su propio carácter personal;

4º la justicia como proceso de corrección de la injusticia incluye no sólo terminar con la explotación y opresión, sino también reparar por los daños causados con injusticias anteriores, restaurando el orden adecuado de relaciones en que no han de existir ni explotación ni dominio;

5º todo logro terreno de justicia es de naturaleza limitada, siempre incompleto y parcial. El autoanálisis y la autocorrección serán, por consiguiente, parte importante de una teoría de la justicia.

FM

GONZALEZ FAUS, JOSE I. *Nueva evangelización, nueva Iglesia*. Sal Terrae, Santander, 1992, 36 pp.

El fin de la Iglesia (su "para qué") se deriva de su esencia, de su ser (su "que es"). Esa es la conciencia que la Iglesia tiene de sí y la definición que ella misma se da en el Vaticano II: "Todo el bien que el Pueblo de Dios puede dar a la familia humana, al tiempo de su peregrinación en la tierra, deriva del hecho de que la Iglesia es sacramento universal de salvación" (Vat II, GS 45).

Cuanto más la Iglesia actúe plenamente su carácter sacramental, más buena nueva será para la familia humana, es decir más la evangelizará. Por eso el autor deduce "que la «nueva evangelización» que se ha lanzado como programa a raíz de 1992 y de cara al siglo XXI, recibe su novedad del hecho de que la Iglesia actúe plenamente su carácter sacramental, renunciando a anunciar el Evangelio por caminos autoritarios, impositivos o simplemente proselitistas" (p. 5).

En un primer momento el autor aclara el concepto de sacramentalidad de la Iglesia: que la Iglesia es sacramento quiere decir que ella se autocomprende como la mano humana a través de la cual Dios se acerca al hombre para ayudarlo a ser hombre: para hacerlo «a imagen de Dios», lo cual no implica necesariamente que sea cristiano, que esté sometido a la Iglesia (GS 39) "Por tanto, sólo podrá evangelizar a aquel que, más allá de la esclavitud de la Ley, haya hecho la profunda experiencia de la fuerza humanizadora del Evangelio. Y aquí me temo que radica la gran diferencia entre los Apóstoles y algunos de sus sucesores de hoy" (p. 7).

Analiza después los tres elementos constitutivos de esa sacramentalidad de la Iglesia:

En primer lugar, la Iglesia es sacramento por ser «pueblo de Dios», es decir, el misterio de la íntima unión del género humano entre sí («pueblo», «comunidad») y con Dios («de Dios»). Pueblo convocado por Dios para una tarea histórica, no meramente para el culto.

Esa comunidad de creyentes es además «cuerpo de Cristo», la porción conscientemen-

te cristificada de la humanidad llamada a proclamar, fomentar y vivir que lo que se hace al pobre se le hace a Dios, que el amor con que amamos al hermano es el Amor mismo de Dios, etc. Y todo esto aunque los hombres no lo sepan.

Por fin la Iglesia es sacramento por ser el «templo del Espíritu», lugar (no el único), pero sí donde debe manifestarse al mundo la acción del Espíritu que resucitó a Jesús. Así lo fue Medellín, así lo fue Puebla. ¿Lo será este año Santo Domingo?

Después el autor muestra cómo en el hecho de que la Iglesia consiga, no sólo ser sino además actuar su carácter de «signo e instrumento», se juegan sus posibilidades evangelizadoras: "A mi modo de ver, en esta opción reside una de las razones más profundas de la división que afecta hoy a la Iglesia. Y puede afirmarse que las dos iglesias que hoy coexisten enfrentadas a veces, se autoidentifican en torno a ese programa de ser (o no ser) «sacramento de salvación»..."; porque sólo una Iglesia que actúe ese su ser y aparezca así como sacramento de salvación, también en todo lo que en ella es visible o institucional (curia romana, nunciaturas, despachos parroquiales, etc.), puede resultar hoy en día evangelizadora. Una Iglesia que atienda más a la propia supervivencia que a la propia significación y sacramentalidad, no pasará de ser meramente impositiva, proselitista o pretenciosa (pp. 10-14).

A continuación González Faus examina 15 puntos o posturas conflictivas, agrupados en tres capítulos según los tres elementos constitutivos de la Iglesia como sacramento Y en cada uno de ellos presenta las dos iglesias: en primer lugar la que al autor le parece ser fiel al Vaticano II, y después la del sector de Iglesia, de hecho, todavía hostil o reticente al Concilio.

Que la Iglesia es *Pueblo de Dios*, o pueblo convocado por Dios, parece implicar, de acuerdo con el Vaticano II, las actitudes siguientes:

1. Primacía del pueblo de Dios. La comunidad es el objeto directo de la llamada del Dios Trinitario, que muestra su voluntad de no salvar individualmente. 2. Superación de la «jerarquía». La Iglesia, antes que poderes de una jerarquía, es una comunión fraterna de todos los hijos de Dios. 3. Responsabilidad de los laicos. "Los laicos son propiamente la Iglesia y no el objeto de ella". Sólo con experiencias de auténtica participación se sentirán verdaderamente responsables (p.15) 4. Colegialidad de obispos y ministerio. Pedro es Pedro como cabeza del colegio apostólico. Y la Iglesia que es, ante todo, una comunión tiene como principio estructurador la colegialidad en todos los estamentos eclesiales. 5. Ministerio como servicio ante todo. Lo único sacro en el cristianismo es el amor. Y una autoridad que no se hace auténtico servicio, será sólo una potestad pseudosacralizada e idolátrica.

El que la Iglesia sea *Cuerpo de Cristo*, "o presencia de El, obediencia a El y manifestación de Su amor" (p17), implica según el Vaticano II:

6. La significatividad de la Iglesia, no por lo que dice, dictamina o impone, sino porque transparente en su vida, en la de sus instituciones todas, la salvación de Dios. 7. La unidad en las pluralidades, porque el Espíritu las inspira y las hermana. Y no la uniformidad de

una Ley que suprime todas las diversidades. 8. La importancia de la iglesia local (LG 26) en una Iglesia universal que es una «Iglesia de iglesias». 9. La desidentificación entre Dios (o el Reino de Dios) y la Iglesia. Porque la Iglesia no es el Reino de Dios, sino sólo su anunciadora y servidora. La Iglesia tampoco es Dios ni dispone de El: sólo puede pretender transparentarlo para acercar a los hombres a El. 10. La Iglesia católico-romana no se identifica con la Iglesia de Jesucristo. No es, sólo *subsiste* (Lg 8).

Por fin, el que la Iglesia es *Templo del Espíritu*, y muestra o señal de su acción en la historia, conlleva:

11. La aceptación de la "Iglesia siempre necesitada de reforma", también en sus actuales estructuras y funcionamientos (LG8; UR 6).

12. La aceptación de las otras confesiones cristianas como «iglesias» (UR 13.14.19...).

13. El reconocimiento de que los carismas y la profecía pueden estar en todos los miembros de la Iglesia. Porque la jerarquía reconoce que ella no tiene ni la exclusiva ni la disposición del Espíritu (GS 43; Lg 32-34). 14. El carácter peregrino de la Iglesia que «camina en medio de las tentaciones y de la dificultad» (LG 9), no es propietaria y depositaria de toda la verdad sobre el hombre, y no tiene soluciones hechas para muchos problemas humanos. 15. El que la Iglesia sea «Iglesia DE los pobres», que no se contenta y tranquiliza su conciencia con sus atenciones a los pobres.

El autor, detrás de cada uno de esos quince temas, presenta descarnadamente los correspondientes a la otra postura de un sector de Iglesia que, aunque es sacramento, no lo parece y se muestra más como sociedad de servicios religiosos, que se va "quedando poblada sólo por fundamentalistas y por obsesos-de-la-seguridad (la cual demasiadas veces es lo contrario de la fe)" (p 25), implicada como está en una imparable y sistemática involución o «restauración» (p 27).

El librito termina con unas cortas páginas (27-36) en las que se nos proporcionan unos puntos de espiritualidad *personal* articulada, sistematizada, para los que, fieles a esa parte de la Iglesia que no solamente es sino que también quiere vivir y aparecer como sacramento de salvación, soportan los rigores del invierno eclesial, en la noche oscura institucional, tiempo de desolación y sufrimiento. "Una espiritualidad de contraste, que vive la luz en la noche y, por tanto, la resurrección en la muerte" (p 28), rica, sabrosa, alentadora.

Todas sus páginas son una brisa de aire fresco para nuestra Iglesia.

FM

BOFF, CLODOVIS. *El Camino de la Comunión de Bienes*. Ediciones Paulinas, Bogotá, 1991. 218 pp.

Es la Regla de San Agustín, la más antigua regla monástica de la Iglesia, traducida por el autor con fidelidad al texto original y al lector de hoy, y comentada de modo pedagógico y en la perspectiva de la Teología de la Liberación.

Así como san Francisco no quería sino vivir en la radicalidad del evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, san Agustín no tenía otra mira sino vivir los Hechos de los Apóstoles con

su radical comunión de bienes (Hech 4,32-37). Por eso el título del libro. La comunión de bienes brota de la comunión de fe con el Señor y está ordenada a la de amor con los hermanos, como dice la misma regla "una sola alma y un solo corazón, orientados hacia Dios".

Clodovis sigue el texto de la regla punto por punto con dos procesos:

1º Colocando el texto en su contexto histórico para deducir el mensaje del texto para nosotros hoy.

2º Haciendo énfasis, oportunamente, en algún punto o desarrollando alguna intuición de las más significativas para nuestro contexto de opresión-liberación.

Comenta la regla fundándola en la sagrada escritura y, en la medida de lo posible, con textos del mismo san Agustín, recurriendo al más célebre comentarista antiguo de la regla, Hugo de san Víctor (+1141) en su "Exposición de la regla de san Agustín", y utilizando también los mejores comentaristas actuales de la regla.

El libro constituye un tratado orgánico de vida religiosa que interesa principalmente a aquellos que adopten la regla de san Agustín, y también a todos los consagrados, y a todo el "pueblo de Dios" porque es para los "Siervos de Dios".

Félix Moracho

Pesch, Otto Hermann. *La muerte de Jesús nuestra vida*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1992 124 pp.

Los Sumos Sacerdotes, la gente más religiosa del pueblo más religioso, los jefes de las principales familias hicieron todo lo posible para matar a Jesús. Porque no toleraron que Dios fuese el Dios de los débiles, de los pobres de los pecadores; que el motor de la historia no sea la voluntad divina expresada en la ley, sino el amor de un Dios que perdona siempre sin retaliación alguna, etc.

No nos extrañemos si siguiendo fielmente a Jesús, el mundo a él opuesto, o los que creen en un Dios que no es el de Jesús nos crucifican.

En la resurrección de Jesús, Dios respalda al ajusticiado contra los que lo mandaron matar, lo mataron y se gozaron con su muerte. La muerte y resurrección de Jesús es nuestra vida. En definitiva Dios tiene la última palabra y esta es de vida verdadera para siempre.

Todas las Iglesias cristianas proclaman esta reconciliación de Dios con los hombres por razón de Cristo; el bautismo, administrado con arreglo a su institución, es el vínculo indestructible que une entre sí a todas las Iglesias en una suprema unidad: la comunión de todos los cristianos como hermanos y hermanas en Cristo.

De todo esto habla este pequeño libro: de la pasión y muerte de Jesucristo, de su resurrección, primicia de quienes duermen el sueño de la muerte, de la «ecumene» pascual. El Reino de Dios, hacia donde va el verdadero ecumenismo, se va desarrollando sin nuestra intervención, imperceptiblemente, por el poder de Dios, de manera enteramente distinta de como piensan los hombres. Trabajemos, tengamos confianza y, sobre todo, dejemos a Dios ser Dios.

FM

Por Todo el País



Economía en el Hogar **mavesa**

Una Alternativa para Mejorar la Vida

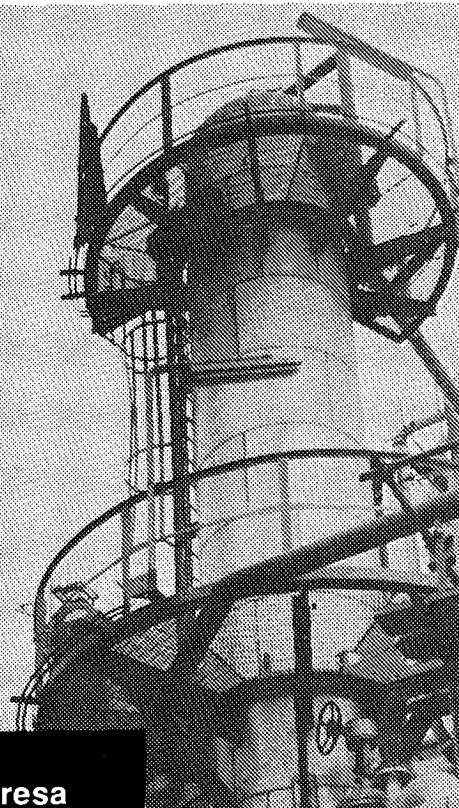
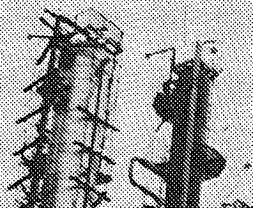
A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía



EJE DEL NEGOCIO PETROQUIMICO



Pequiven es una empresa comercial propiedad del Estado venezolano, cuya misión es promocionar iniciativas en el área petroquímica y química afín, participar en el desarrollo de oportunidades de inversión, y acometer directamente aquellas que considere de importancia estratégica.

Para sus actividades de producción y operaciones comerciales, Pequiven está organizada en Unidades de Negocio, las cuales integran sus líneas de productos en tres sectores principales: Olefinas y Plásticos, Fertilizantes y Productos Industriales.

PEQUIVEN

Filial de Petróleos de Venezuela



Sede Corporativa:

Torre Pequiven,
Avenida Francisco de Miranda
cruce con Calle San Ignacio
de Loyola, Zona Metropolitana
de Caracas, Chacao.
Apartado Postal: 2066
Zona Postal: 1060-A Telfs.: (02)
201.41.11/31.11 Telex: 23206
21879 - 27141 - 23434 - 23458
PQCCSVC Telefax: (02) 208.33.06.

Unidad de Negocios de Olefinas y Plásticos

Edificio Pequiven, Calle 78
(Dr. Portillo) con Av. 13, Maracaibo
Estado Zulia. Telfs.: (061) 84.422
84.423 - 84.890 - 83.556 - 83.314
Telefax: (061) 90.90.09
Telex: (061) 62.281 PQMAR VC.

Unidad de Negocio de Fertilizantes Complejo Petroquímico de Morón:

Edif. Administrativo, Carretera
Nacional Morón - Coro. Morón -
Edo. Carabobo. Apartado Postal: 67
Telf.: (042) 60.84.00
Telex: 42.490 - 42.492 PQMOR VE
Telefax: (042) 60.87.80 - 60.88.94
Extensión: 8870.

Unidad de Negocio de Productos Industriales Complejo Petroquímico Anzoátegui:

Carretera Nacional Barcelona -
Puerto Píritu, Jose, Estado Anzoátegui.
Telf.: (081) 60.81.11 (Serial)
Telefax: (081) 60.52.36.



¡RESPETA!

LA INDUSTRIA
PUBLICITARIA
POR UNA
VENEZUELA
MEJOR